INFORME DE GESTIÓN Y BALANCES

VIGENCIA 2019

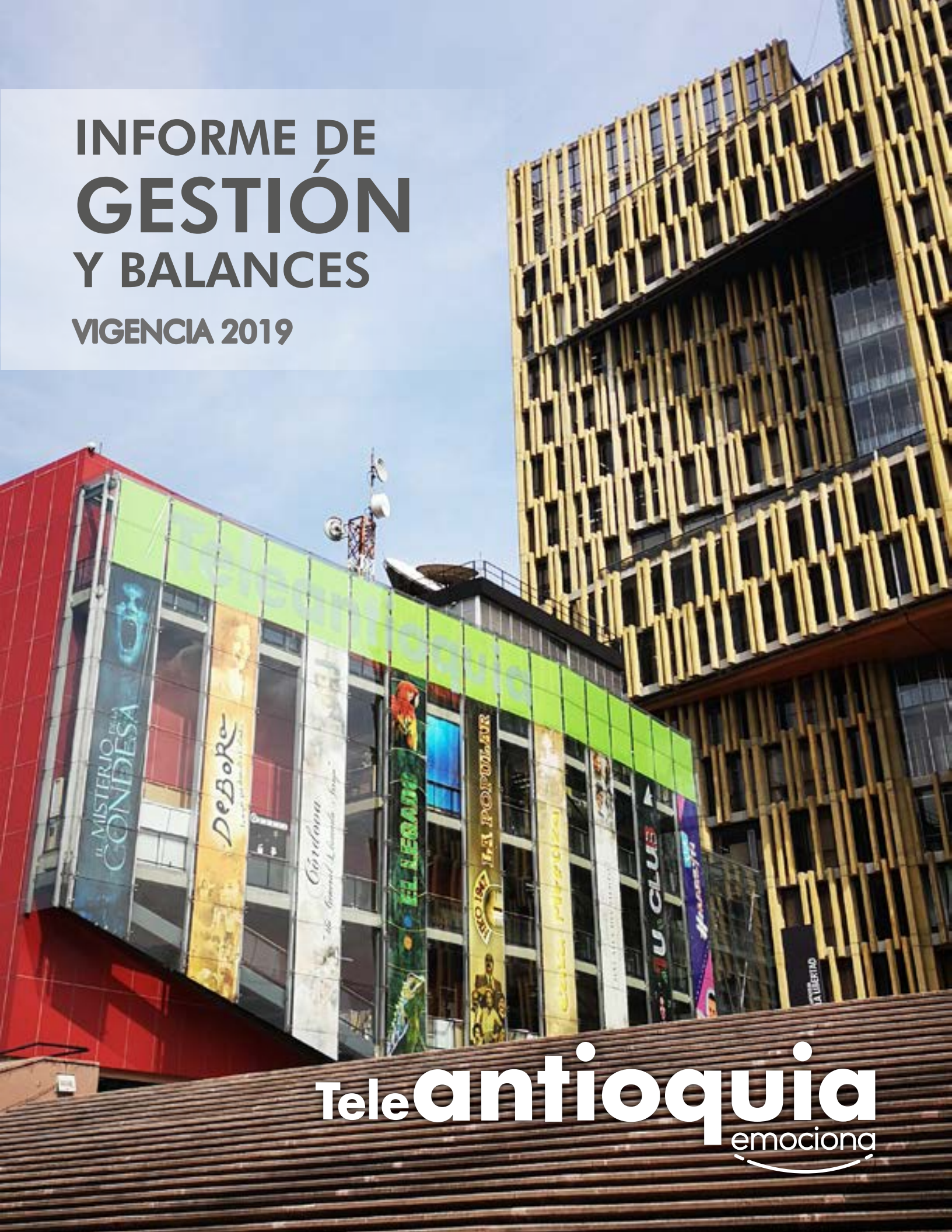

Tele antioquia emociona

INTRODUCCIÓN

El informe de gestión y resultados tiene como objetivo presentar los logros alcanzados por el canal TELEANTIOQUIA en el año 2019, en desarrollo de su gestión misional, resultados orientados al cumplimiento de las metas establecidas en el plan estratégico propuesto al inicio del período y que se encuentran articuladas al Plan de Desarrollo de Antioquia aprobado para el período administrativo.

El informe se estructura a partir del análisis de aquellas actividades que generaron mayor impacto positivo y que aportaron al canal reconocimiento y credibilidad en los temas relacionados con la prestación de servicios audiovisuales a la ciudad, al departamento y a otras regiones del país, así como los logros que, en temas de aporte social, fortalecimiento a las finanzas y mejoramiento de su actividad operativa demuestran el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan Estratégico que culmina.

A partir de la promoción, producción y emisión de contenidos audiovisuales, TELEANTIOQUIA ha buscado el fortalecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía en general, demostrando que es posible impactar a las comunidades a partir de la información, entretenimiento y educación. Esto se ha logrado con el proceso de producción, mercadeo y comunicaciones del centro operacional del canal trayendo, en este período en especial, importantes logros en cuanto a gestión financiera, mejoramiento de la infraestructura, fomento de la gestión comercial y aumento del rating, aspectos que le dan vida a lo que hoy es un canal regional de talla internacional.

Con los logros expuestos en este documento TELEANTIOQUIA ha impactado el territorio, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el derecho colectivo a la información, entretenimiento y educación que a partir del cumplimiento de su misión ha proporcionado, contribuyendo también al mejoramiento de la imagen y refuerzo del concepto de patrimonio de la información en el departamento.

TELEANTIOQUIA en 2019 se ratifica nuevamente en el primer lugar entre los canales regionales del país gracias a las directrices tomadas desde la Gerencia y aprobadas por la Junta Administradora Regional.

La gestión de la gerente Mabel López y su equipo, lleva al canal a recibir nuevos recursos para ser invertidos en el fortalecimiento tecnológico y adquirir los equipos de última tecnología necesarios para producir televisión con calidad. Se logra así, una señal de calidad y una excelente y variada programación, permitiendo que cada vez más los televidentes se sientan cercanos al canal.

El esfuerzo en la programación hace, a su vez, que los anunciantes deseen promocionar sus empresas en nuestra pantalla, con lo cual se ha logrado que una alta participación de los recursos que le ingresan al canal sean de la empresa privada. Lo anterior permite a su vez que no se dependa solo de los recursos públicos y el canal sea cada vez más auto sostenible. TELEANTIOQUIA ha podido crecer en ventas y tener alianzas y acercamientos con el sector privado.

Nuevamente la Autoridad Nacional de Televisión – ANTV (En liquidación), confía en TELEANTIOQUIA y le entrega nuevos recursos que se utilizan en la creación de contenidos que han cautivado a la teleaudiencia de Antioquia y del país. Series como La Cuadra, La Casa de Colores, Con Olor a Azucena, Antioquia Tierra de Túneles, La Gran Carpa y Bj EL Propio, garantizan unos contenidos culturales, de humor y educativo para todo tipo de televidentes.

En TELEANTIOQUIA se han fortalecido las diferentes plataformas digitales, llegando a nuevos públicos con contenidos exclusivos para estas pantallas. En la actualidad, las redes sociales del canal son líderes en número de seguidores, frente a sus pares regionales, se crea una plataforma Web llamada TELEANTIOQUIA Play, en donde todos los televidentes pueden encontrar los contenidos de TELEANTIOQUIA, las series, documentales y demás contenidos están disponibles para todo el que quiera verlos en cualquier momento.

El informe de gestión dará cuenta del desempeño del canal durante el año 2019, desde todas las áreas: financiera, económica, comercial, de producción, de contenidos y jurídica. De igual manera, se encuentran las tendencias para las proyecciones de los años por venir, lo que se traduce en la herramienta para la planeación estratégica de la próxima vigencia.

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2019

TELEANTIOQUIA en su plan estratégico “TELEANTIOQUIA Piensa en Grande” estructuró una hoja de ruta para el próximo cuatrienio donde estableció sus objetivos y estrategias tendientes a alcanzar las metas establecidas, traducidas en crecimiento económico, humano o tecnológico, lo que se traduce en su Plan Estratégico para el periodo 2016-2019, es por ello que el presente informe de gestión se presentará con una visión sistémica de la organización e incluye cuatro perspectivas, la financiera, la de los clientes, la de los procesos internos y la de aprendizaje, en cada una de ellas se abordan los aspectos más relevantes y se medirán aquellos indicadores con metas particulares para la vigencia del análisis

PERSPECTIVA FINANCIERA

La perspectiva financiera contiene los objetivos del mapa estratégico donde se trazaron los resultados que se requieren en términos del margen de utilidad neta, margen de Ebitda, ingresos por ventas de servicios e ingresos por gestión de proyectos. A continuación, se presentan cada uno de los resultados arrojados para la vigencia terminada a diciembre 31 de 2019.

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Estado Inicial 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Meta 2019	Resultado 2019	Cumplimiento
Margen de Utilidad Neta	Porcentaje	-6%	-8%	5%	2,50%	1,5%	12%	800%
Margen de Ebitda	Porcentaje	6%	6%	15%	11%	10%	15%	150%
Ingresos por Venta de Servicios	Pesos Constantes	24.260	19.160	20.453	19.056	22.198	25.121	113%
Ingresos por Gestión de Proyectos	Pesos	7,136	7,528	9,597	19.746	11.900	20.499	172%

El cumplimiento en cada uno de los indicadores muestran un comportamiento positivo.

El margen de utilidad neta plantea que durante el año 2019 se lograría el 1.5%, sin embargo, a raíz de los ajustes que se abordaron durante el año 2016 y 2017 en materia de gastos y las estrategias implementadas en materia de ingresos, permitieron que los resultados fueran más positivos a los inicialmente presupuestados, alcanzando en el año 2018 y 2019, el 2.5% y el 12% respectivamente.

MARGEN DE UTILIDAD NETA

En el año 2019 se proyectó una utilidad de $434 millones y un margen del 1.5%, sobre una base de ingresos totales de $28.194 millones. Los resultados acumulados a diciembre 31 de 2019 ascendieron a $7.703 millones, arrojando un margen de utilidad del 12%, para un cumplimiento del 800% sobre el objetivo estimado. Estos resultados se encuentran impactados en un alto porcentaje por la contabilización de recursos obtenidos del sistema general de regalías por la suma de $5.011 millones y de transferencias recibidas de la Gobernación de Antioquia por la suma de $1.447 millones.
Los recursos recibidos de regalías como de la Gobernación de Antioquia se destinaron exclusivamente a la adquisición de equipos para la actualización y modernización tecnológica.

Al comparar estas cifras con los resultados obtenidos el año anterior, los cuales ascendieron a $1.078 millones, se observa un aumento del 614%, equivalente a $6.625 millones.

Gráficamente podemos observar la evolución, los resultados comparativos y el cumplimiento en valores absolutos así:

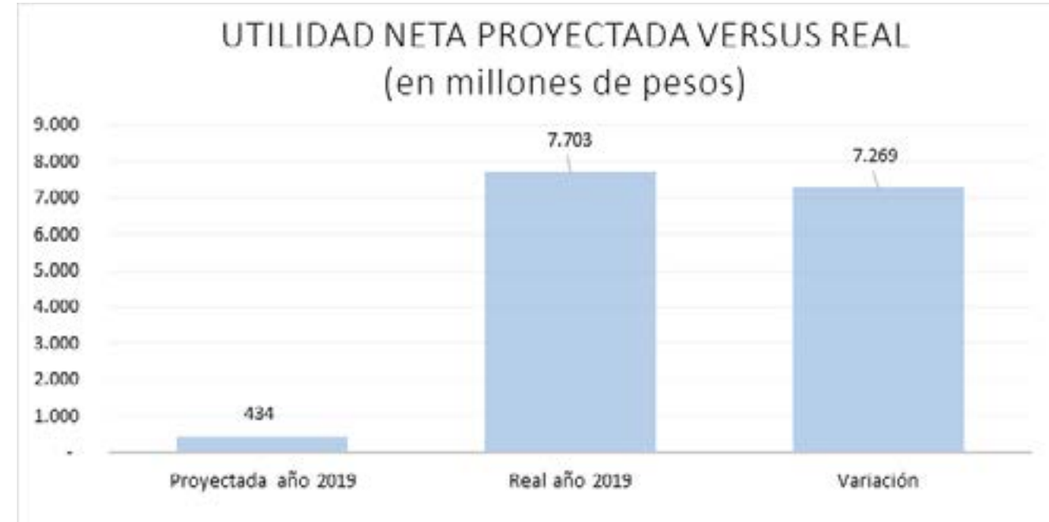

MARGEN DE EBITDA

El EBITDA, como una aproximación a la generación de caja, se proyectó en la suma de $2.996 millones, al cierre del año 2018 arrojó la suma de $4.638 millones, dando como resultado en valores absolutos $1.642 millones por encima de la meta presupuestada.
Respecto al objetivo planeado se obtuvo un margen del 11%, equivalente al 110% de cumplimiento.

El EBITDA, como una aproximación a la generación de caja, se proyectó en la suma de $2.743 millones, al cierre del año 2019 arrojó la suma de $9.812 millones, dando como resultado en valores absolutos $7.069 millones por encima de la meta presupuestada.

Respecto al objetivo planeado se obtuvo un margen del 15%, equivalente al 153% de cumplimiento.

Gráficamente podemos observar la evolución, los resultados comparativos y el cumplimiento en valores absolutos así:

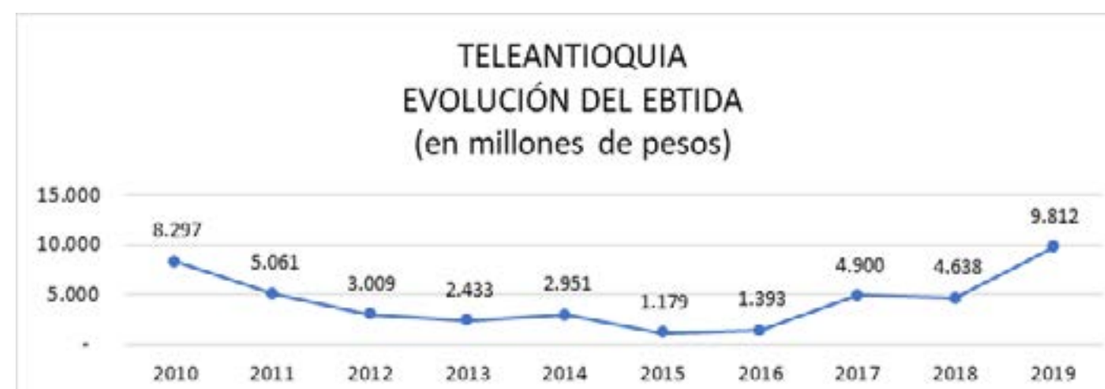

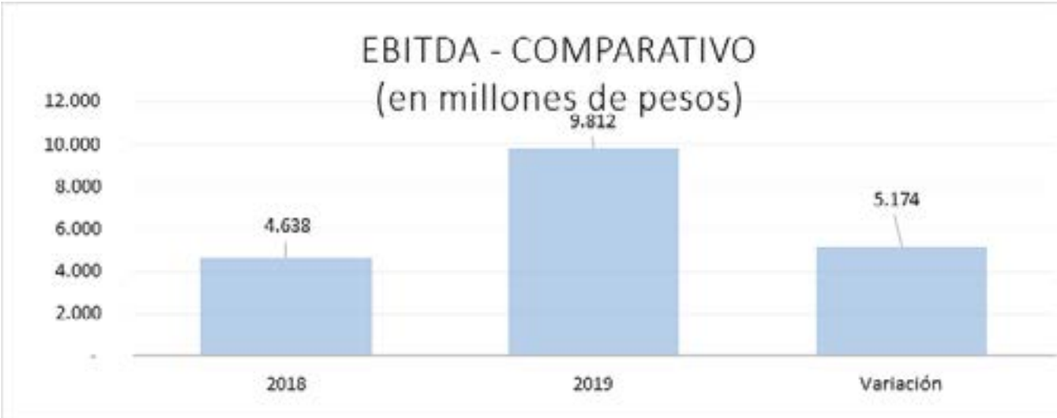

EVOLUCIÓN COMERCIAL

TELEANTIOQUIA, el canal regional líder en consumo de audiencias en Colombia según la empresa de investigación Kantar Ibope Media, ha ido presentando una gran evolución en cuanto a la diversificación de sus contenidos, sistemas comerciales y metodologías de negociación que contribuyen a generar mayor rentabilidad y sostenibilidad del canal, no sólo a través de los recursos del sector público sino también por medio de la vinculación de empresas del sector privado.

Durante el cuatrienio 2016-2019, el Canal con el interés de llegar a los 125 municipios del Departamento de Antioquia e impactar las audiencias en el resto del país, renovó su filosofía al generar contenidos novedosos para su parrilla de programación y de esta manera ofrecer productos atractivos que optimizaran las inversiones realizadas por los anunciantes.

Con lo anterior, TELEANTIOQUIA se trazó desde el inicio de la actual Administración el logro de dos objetivos:

- Convertirse en una empresa sostenible en la cual la generación de ingresos derivados principalmente del sector privado le permitieran soportar toda su operación de manera autónoma y,
- Posicionarse como el canal público líder en la televisión pública en Colombia.

Con el anterior compromiso se definieron estrategias inclinadas al cumplimiento de las metas presupuestas y fue fundamental la creación de una fuerza de ventas propia de TELEANTIOQUIA, a través de la cual se gestionaron nuevas inversiones de clientes del sector privado, se penetraron nuevos nichos de mercado y se diversificó el portafolio de servicios.

El éxito de la gestión comercial durante el cuatrienio está fundamentado en la diversificación de los servicios, creación de nuevas unidades de negocio, aumento en los índices de audiencia, estabilidad de la parrilla de programación, creación de contenidos propios y consolidación de la fuerza de ventas interna. Estos factores permitieron presentarnos como una buena alternativa para que nuestros clientes desarrollaran estrategias concretas de posicionamiento de marcas, productos y servicios, de manera versátil, innovadora e impactante.

Producto de la disminución de los ingresos que percibía el Canal por parte del sector público que dio paso a la creación de una fuerza de ventas propia, se logró incrementar radicalmente la participación de otros clientes en un 75% para el año 2019.

Grafica 2: ventas 2016 – 2019 por servicio.

Grafica 3: ventas 2015 – 2019 por tipo de clientes.

En el gráfico anterior se identifica el crecimiento que se obtuvo en el cuatrienio por parte de la gestión comercial en lo relacionado con “otros clientes” que equivalen al sector privado, asunto que fue uno de los objetivos principales trazados con el fin de incrementar la participación en el mercado.

INGRESO POR TIPO DE NEGOCIO

El portafolio de servicios de TELEANTIOQUIA está compuesto básicamente por cuatro rubros: servicios de publicidad, producción, cesión de derechos y central de medios. La gestión comercial tiene como premisa el poder activar la estrategia 360° lo que implica ofrecer un servicio que active la utilización de todo el portafolio. A través de ello, nos convertimos en la solución integral al momento de producir y transmitir mensajes.
A continuación, se presenta el comportamiento de las ventas por cada rubro en el cuatrienio:

SERVICIOS	2016	2017	2018	2019
Publicidad	8.504	9.198	9.382	10.473
Producción	4.088	5.167	3.898	7.014
Cesión de Derechos	2.997	3.530	3.298	3.303
Central de Medios - Honorarios e incentivos	1.753	2.558	2.447	4.412
Total	17.342	20.453	19.025	25.201

Grafica 1: Ventas 2016 – 2019 por servicio.

Comparando el resultado de la vigencia 2016 vs 2019, se obtiene un crecimiento del 45%, resultado positivo donde se presenta un avance representativo en cada uno de los servicios del canal.

PUBLICIDAD

Los servicios de publicidad han migrado en gran parte a la pauta no convencional, mediante el desarrollo de estrategias creativas e innovadoras vinculadas a los contenidos; esto gracias a la investigación de tendencias del mercado para las múltiples plataformas. Nos basamos en experiencias adquiridas durante años de trabajo con los más diversos anunciantes, con los más heterogéneos targets, con creatividad y estilo.

Realizamos todo tipo de campañas enfocadas a los objetivos de comunicación de nuestros clientes, diseñando propuestas a la medida que nos permiten la activación y consumo de todos nuestros servicios.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el año 2019 en ingresos por publicidad tuvo crecimiento frente al 2016 del 23%; mientras que el comportamiento del medio según los estudios realizados por Asomedios y la Asociación Colombiana de Medios de Información- AMI- el crecimiento fue del 11,8%. Estas cifras mantienen a TELEANTIOQUIA por encima de la media de la inversión publicitaria en canales regionales y locales.

AÑO 2016	TV. REG. Y LOCAL	TV. NACIONAL	TOTAL TV	RADIO	REVISTAS	OUT OF HOME	TOTAL
Ene	$ 2.605.422.889	$ 58.330.197.832	$ 60.935.620.721	$ 29.481.977.385	$ 2.510.434.778	$ 9.729.209.466	$ 102.657.242.350
Feb	$ 3.399.442.766	$ 79.975.986.289	$ 83.375.429.055	$ 35.562.986.252	$ 4.280.204.548	$ 9.805.291.002	$ 133.023.910.857
Mar	$ 3.946.228.253	$ 88.935.728.415	$ 92.881.956.668	$ 41.987.028.114	$ 4.941.251.633	$ 9.863.936.204	$ 149.674.172.619
Abr	$ 3.685.324.757	$ 83.759.952.922	$ 87.445.277.679	$ 41.020.754.040	$ 7.827.876.365	$ 11.202.663.374	$ 147.496.571.458
May	$ 4.105.568.151	$ 86.758.456.929	$ 90.864.025.080	$ 39.127.218.279	$ 7.490.205.264	$ 10.916.058.379	$ 148.397.507.002
Jun	$ 3.993.286.101	$ 96.619.876.073	$ 100.613.162.174	$ 47.258.433.614	$ 6.525.959.631	$ 10.443.166.611	$ 164.840.722.030
Jul	$ 4.448.426.036	$ 77.311.316.829	$ 81.759.742.865	$ 42.556.129.764	$ 5.814.923.675	$ 10.969.543.261	$ 141.100.339.565
Ago	$ 5.301.323.402	$ 80.925.273.742	$ 86.226.597.144	$ 44.028.435.689	$ 5.692.372.266	$ 10.859.984.255	$ 146.807.389.354
Sep	$ 5.039.154.511	$ 90.340.230.392	$ 95.379.384.903	$ 47.620.113.266	$ 8.193.227.806	$ 10.749.126.245	$ 161.941.852.220
TOTAL	$ 36.524.176.866	$ 742.957.019.423	$ 779.481.196.289	$ 368.643.076.403	$ 53.276.455.966	$ 94.538.978.797	$ 1.295.939.707.455

Grafica 4: Estudios de inversión publicitaria neta enero- septiembre 2016 y 2019.

Grafica 5: Tendencia ingresos publicidad 2016-2019

Es importante resaltar que la inversión del sector público sigue siendo inferior a la participación de los ingresos por otro tipo de clientes.

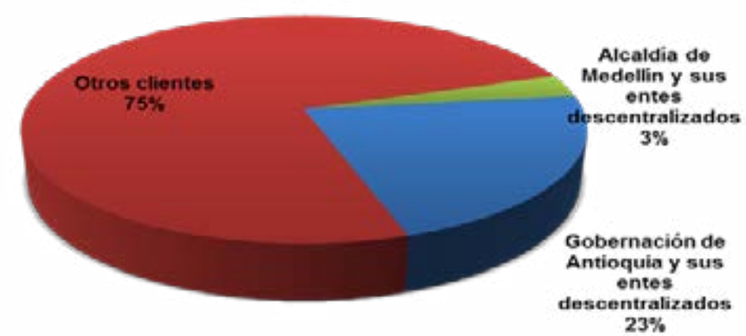

Grafica 6: Participación ingresos publicidad por tipo de cliente

TELEANTIOQUIA cuenta con 5 fuerzas de venta las cuales no tienen exclusividad en las regiones o ciudades del país, estas son:

a) LOGROS PUBLICITARIOS: Comercializadora de pauta publicitaria que atiende el mercado privado, desde grandes, medianas y pequeñas empresas, ha sido un aliado del Canal desde sus inicios hace más de 18 años y siempre ha contribuido con la consecución de nuevos clientes, el desarrollo de nuevos métodos de pauta y la fidelización de los clientes.

b) PUBLICIDAD Y ALGO MÁS: Comercializadora de pauta publicitaria que atiende las centrales de medios, agencias publicitarias y demás empresas privadas. Están con el Canal desde el año 2012 y desde el inicio de esta alianza han colaborado con el desarrollo de nuevas estrategias de comercialización que han permitido permanecer como el canal regional líder en ventas de pauta publicitaria en Bogotá.

c) MASS SOLUTIONS MEDIA: Comercializadora de pauta publicitaria de canales regionales del país, atiende a grandes agencias de publicidad del centro del país. Se vincularon con TELEANTIOQUIA en 2019.

d) FUERZA DE VENTAS DIRECTA TELEANTIOQUIA: La fuerza de ventas interna de TELEANTIOQUIA inició en 2016 con 2 ejecutivos comerciales y en 2019 finalizará con 5. A través de ellos se pretende principalmente la apertura de nuevos mercados y la adquisición de nuevos anunciantes para el canal.

e) COMPLICIDADES: A través de contratos de riesgos compartidos, TELEANTIOQUIA ha tenido relación con la empresa Complicidades para la producción y comercialización del programa “Las Tres Gracias”, con participación en ventas para cada socio.

Con las distintas fuerzas de ventas se realizaron reuniones periódicas para evaluación de clientes, cumplimiento de metas presupuestales y desarrollo de tácticas publicitarias.

La gestión comercial de TELEANTIOQUIA, se ejecutó mediante estrategias técnicas soportadas en la efectividad de la pauta publicitaria (mayor alcance a menor precio), con esto se logró sostener y fidelizar los clientes, además se ofreció un excelente servicio posventa implementado por la fuerza de ventas interna y nuestros aliados comerciales.

Participación de la comercialización por canal de venta 2016 – 2019:

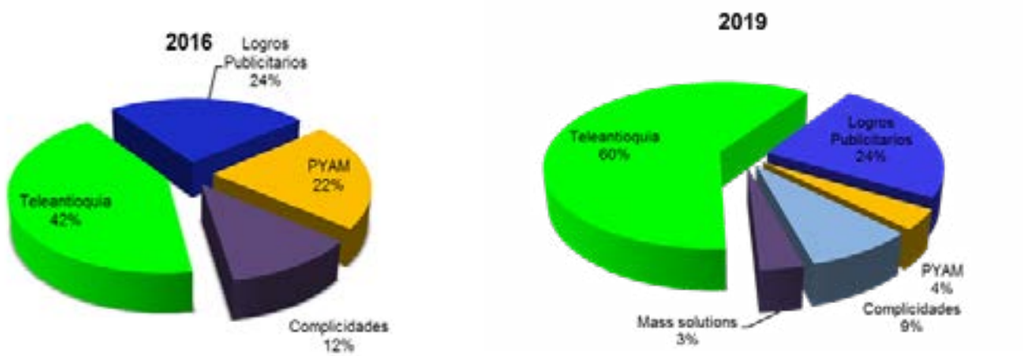

Grafica7: comparativos ingresos 2016 y 2019 por fuerzas de venta

CESIÓN DE DERECHOS

Debido a que el compromiso desde el Plan Estratégico de TELEANTIOQUIA 2016 – 2019, era generar contenidos que formaran, informaran y educaran a partir de una programación atractiva para todo tipo de audiencias por medio de una franja prime con contenidos propios, que permitiera la consolidación del rating; los espacios para los cesionarios no fueron los más atractivos, puesto que a ellos les interesa acceder a las franjas de horario con mayor alcance de televidentes, sin embargo, se logró sostener los ingresos por este rubro, gracias a la fuerza de ventas interna del canal.

Grafica 8: ventas 2016 – 2019 cesión de derechos.

Grafica 9: Distribución ingresos cesión de derechos, 2015 vs 2019

En la gráfica 9 se observa el crecimiento en la participación de “otros clientes” en un 14% entre los años 2015 y 2019.

OPERACIÓN MISIONAL - PRODUCCIÓN

Para el cuatrienio 2016 - 2019, el servicio de producción presentó cambios en la participación de los ingresos, como podemos observar en la siguientes graficas:

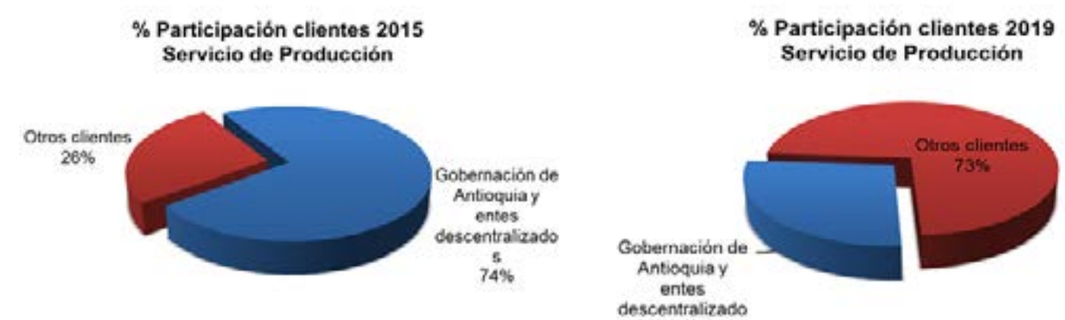

Grafica 10: Distribución ingresos producción 2015 vs 2019

La disminución en la inversión de la Gobernación de Antioquia y entes descentralizados en el cuatrienio permitió explorar otros tipo de clientes del sector público y privado; algunas de las grandes producciones realizadas fueron: Especial de Baloncesto FIBA, la transmisión visita del Papa - Ciudad de Medellín, la realización de contenidos multiplataforma para el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, grabación de clases para capacitación – ICFES, producción Show Jorge Barón Televisión, entre otros.

TENDENCIA INGRESOS POR VENTA DE PRODUCCIÓN 2016 - proyección 2019

Grafica11: Tendencia de ingresos producción 2016 – 2019

CENTRAL DE MEDIOS COMO UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS

El año 2019, representó para la unidad el mayor crecimiento desde el inicio de su operación, con la firma de contratos por valor de $55.744 millones de pesos, esto debido al ingreso de nuevos clientes como: El servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Alcaldía de la Estrella, CORNARE y Alcaldía de Envigado, además del aumento de los recursos administrados de entidades como: Gobernación del Tolima, Gobernación de Antioquia, Secretaría Seccional de Salud, Municipio de Sabaneta, entre otros, permitieron el afianzamiento de la central como fuente importante de ingresos, finalizando el 2019 con unos ingresos brutos de $4.396 millones de pesos representados en honorarios e incentivos, lo cual significó un crecimiento del 80% con relación al año anterior.

Para la próxima vigencia, se deberá continuar con la estrategia de ingresos por volumen, incentivos y descuentos con proveedores, buscando mejorar las negociaciones con las que actualmente cuenta el canal, ya que, en 2019 este ítem tuvo un crecimiento del 58% con relación al año 2018.

De igual manera, se busca continuar con la consecución de clientes del sector público y privado que requieran los servicios de operación logística, social media y publicidad digital, apoyados por TELEANTIOQUIA como canal de televisión y casa productora, ofreciendo un servicio integral de comunicación.

Finalmente, se deberán aumentar los niveles de satisfacción de los clientes para continuar con la confianza y credibilidad que se tiene, además de seguir siendo un complemento en la generación de nuevos negocios para TELEANTIOQUIA, como medio publicitario y casa productora.

Cliente	2015	2016	2017	2018	2019
FLA	$ 3.703	$ 10.183	$ 7.150	$ 5.046	$ 9.925
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	$ 3.917	$ 3.027	$ 7.042	$ 5.210	$ 9.672
SECCIONAL DE SALUD	$ 972	$ 1.354	$ 2.552	$ 2.208	$ 2.817
BENEDAN - LOTERÍA DE MEDELLÍN	$ 1.553	$ 1.507	$ 3.454	$ 2.460	$ 1.900
IDEA	$ 900	$ 2.370	$ 3.316	$ 1.606	$ 3.060
MUNICIPIO DE RIONEGRO	$ 0	$ 2.798	$ 5.903	$ 1.451	$ 0
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	$ 0	$ 1.705	$ 0	$ 0	$ 0
INDEPORTES ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 830	$ 1.913	$ 2.100
CAFÉS ESPECIALES	$ 1.027	$ 0	$ 0	$ 0	0
INSTITUTO DE CULTURA DE ANTIOQUIA	$ 84	$ 87	$ 481	$ 912	$ 468
VIVA	$ 160	$ 0	$ 319	$ 0	$ 317
SAVIA SALUD EPS	$ 342	$ 88	$ 363	$ 0	0
CORANTIOQUIA	$ 183	$ 222	$ 379	$ 1.086	$ 2.750
CONTRALORÍA GRAL DE MEDELLÍN	$ 0	$ 429	$ 500	$ 0	$ 470
MUNICIPIO DE SABANETA	$ 0	$ 336	$ 775	$ 446	$ 1.951
CONTRALORÍA GRAL DE ANTIOQUIA	$ 91	$ 0	$ 240	$ 240	$ 0
PERSONERÍA DE MEDELLÍN	$ 77	$ 99	$ 170	$ 225	$ 0
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	$ 0	$ 34	$ 0	$ 5.479	$ 12.955
ACI	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0
REDASSIT	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0
TELEANTIOQUIA	$ 0	$ 6	$ 0	$ 0	0
SOLO MULAS	$ 0	$ 1	$ 0	$ 0	0
HIDROITUANGO	$ 0	$ 0	$ 499	$ 0	0
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	$ 0	$ 0	$ 6.500	$ 0	0
ANTV (En liquidación)	$ 0	$ 0	$ 150	$ 0	0
GOBAN. SECRETARIA DE LAS MUJERES	$ 0	$ 0	$ 59	$ 0	0
GOBAN. SEC GESTION HUMANA	$ 0	$ 0	$ 728	$ 0	0
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	$ 0	$ 0	$ 144	$ 0	0
MCPIO MDE. SEC SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	$ 0	$ 0	$ 385	$ 0	0
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300	$ 1.200
FERROCARRIL DE ANTIOQUIA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 186	$ 0
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 85	$ 0
COMPLICIDADES	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40	$ 0
ALCALDÍA DE ENVIGADO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 291
ALCALDÍA DE LA ESTRELLA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402
SENA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.562
CORNARE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 904
Total	$ 13.009	$ 24.246	$ 41.938	$ 28.893	$ 55.744
Crecimiento	65%	86%	73%	-31%	93%

INGRESOS DE LA CENTRAL DE MEDIOS (Incentivos y Honorarios):

Año	Ingresos
2012	$ 673.784.104
2013	$ 1.420.477.129
2014	$ 853.103.118
2015	$ 588.946.634
2016	$ 1.752.909.729
2017	$ 2.558.128.157
2018	$ 2.447.028.165
2019	$ 4.396.112.579

TENDENCIA DE INGRESOS POR VENTA DE CENTRAL DE MEDIOS (Honorarios e incentivos)

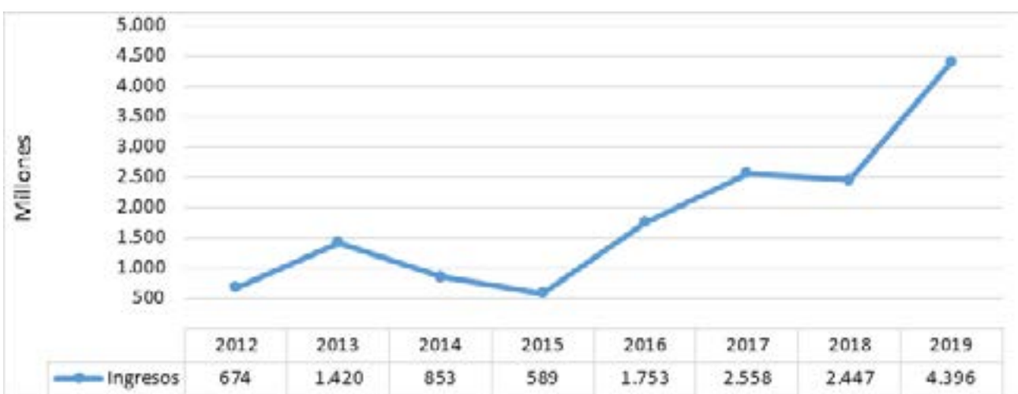

GESTIÓN DE MERCADEO

Para 2019 el trabajo realizado en Mercadeo, buscó impactar de manera positiva la marca del canal con un incremento en el posicionamiento y la recordación de la marca, esta búsqueda obtuvo los resultados esperados, según la percepción que la mide el EGM (Estudio General de Medios). Se obtuvieron los siguientes resultados:

- Activaciones de marca.
- Recordación y posicionamiento de marca.
- Plan de Medios, modalidad canje.
- Alianzas publicitarias.
- Vinculación a eventos de ciudad modalidad canje.

La gestión de la marca TELEANTIOQUIA fue el pilar principal por la cual trabajó, entre los aspectos relevantes que complementaron la gestión, fue la exposición de la marca ante todos sus públicos de interés y la generación de experiencias positivas y agradables reflejadas durante todo el 2019 en las diferentes estrategias ejecutadas.

Para atender todos los frentes de Mercadeo se realizaron las siguientes gestiones:

- Plan de medios
- Merchandising
- Eventos
- Canjes
- Visitas guiadas
- Gestión de Imagen y Marca

Plan de Medios

Durante el año 2019 se realizaron canjes con medios de comunicación por valor de $33.000.000, así:

Emisoras: Estrella Estéreo, RCN Radio y Caracol Radio. Para el año 2019, se realizaron 3 campañas de promoción, para las cuales se publicaron 1.020 cuñas.

Merchandising

Los souvenirs son piezas fundamentales en la gestión de la IMAGEN y MARCA del canal. Representaron uno de los regalos tangibles más valorados por nuestros públicos de interés, ya que se volvieron en un valor agregado tangible que nuestros televidentes aprecian, cuidan, guardan y siempre están dispuestos a recibir de la mejor manera. Durante la vigencia se entregaron elementos como: cargador portátil para celular, sombreros, ponchos, abanicos, golpeadores, mugs, lapiceros, bolsas reciclables, termos con dulces para el día de los niños, maracas, gorros navideños, entre otros.

Eventos y Producciones

Acompañar las producciones y grabaciones de los contenidos del Canal para lograr una muy buena exposición de la marca y la interacción de los asistentes es de gran importancia para acercar y estrechar los vínculos entre el canal y sus públicos de interés.

Durante el año 2019 el canal se vinculó a varios eventos ciudad en diferentes espacios como entretenimiento, conciertos, ferias, entre otros, tales como: Feria Infanty, Colombiamoda, Concierto Medellín All Star, Medellín Gourmet, entre otros.

Uno de los eventos que más esperamos los antioqueños es nuestra Feria de Flores, para la cual TELEANTIOQUIA realizó los siguientes cubrimientos:

- Lanzamiento de la feria de las flores
- Desfile de mascotas
- Serenata Tierragro
- Tusa y Despecho
- Desfile de Chivas y Flores
- Orquídeas, Pájaros y Flores
- Desfile de autos clásicos
- Festival de Trova
- Atardecer Silletero

Algunas otras producciones y grabaciones:
- Diciembre en Grande
- Novena de aguinaldos
- Serenata de Gala
- Destino Paisa, entre otros.

Visitas guiadas

En 2019 se realizaron 38 visitas guiadas en el canal, a las cuales asistieron 1200 visitantes de diferentes lugares del departamento y de otras ciudades.

GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Las Comunicaciones en TELEANTIOQUIA, deben ser una área transversal y estratégica que debería estar en la estructura organizacional como un staff de Gerencia, como Área o Dirección.

En 2019, el proceso de comunicaciones, no tuvo la estabilidad que se quisiera por el cambio de estilos en los

comunicadores que manejaron el área.
Dando continuidad al Plan Estratégico de Comunicaciones de TELEANTIOQUIA del cuatrienio 2016-2019 planteado, se realizaron las siguientes acciones, para sus diferentes públicos.

Para el público interno se han enfocado en el envío de información oportuna y relevante para todos los empleados, TELEANTIOQUIA contó con los siguientes medios y procesos de comunicación:

Boletín "Conectados". Emisión diaria y semanal de acuerdo a la información de actualidad de programación y de servicio para los empleados. A través de la plataforma de mailing de envío masivo: Mail Relay. Se enviaron 105 Conectados por correo electrónico.

Información de los contenidos en las carteleras digitales en los monitores de las oficinas, a través de la plataforma Publishow.

Las estrategias para el público externo se han enfocado en la actualización de base de datos de los medios de comunicación con los que TELEANTIOQUIA tiene relación, con el fin de realizar el envío eficiente de la información, lograr a través de ellos la publicación de información sobre el canal y fortalecer nuestras relaciones con cada uno de ellos.

A los medios de comunicación y periodistas se brindó con oportunidad la información del canal para que apoyaran la divulgación con televidentes y la comunidad.

Se enviaron 26 Avances de programación y 71 boletines de prensa.

Se continuó con la alianza desde el 2018 conseguida por la Coordinación de Relaciones Públicas, de un espacio gratis permanente para promocionar contenidos del canal, en la sección Telerregionales en la Revista VEA bimensual. En 2019, hubo 15 publicaciones.

Con la divulgación de Free Press, se alcanzó en 2019 la publicación de 268 noticias en prensa escrita y electrónica.

Las publicaciones que nos dimos cuenta, porque aún no se cuenta con una herramienta de monitoreo de medios para medir el impacto de los envíos de información que se hacen.

El espacio logrado en ellas, tendrían un valor aproximado equivalente en pauta pagada, a $107.790.000, solo prensa escrita. Esto sin contar lo publicado en medios radiales, electrónicos y de televisión.

GESTIÓN DE PROYECTOS

En 2019, TELEANTIOQUIA presentó proyectos a entidades públicas con el fin de fortalecer su oferta de contenidos audiovisuales y garantizar la cobertura de su señal:

RECURSOS ANTV (En liquidación)

Los recursos que en 2019 fueron asignados a través de la Autoridad Nacional de Televisión-hoy en liquidación-para financiar la televisión pública del País a través de sus canales regionales, entre ellos TELEANTIOQUIA, fueron fundamentales para cumplir con el objeto misional del canal.

En 2019, un total de $15.974'488.014 entre Planes de Inversión Anuales, Proyectos Especiales y Planes de Inversión Adicionales le fueron aprobados al canal de los antioqueños para financiar sus líneas de programación y fortalecimiento de su infraestructura tecnológica.

Los proyectos audiovisuales financiados con los recursos del FONTV permitieron que TELEANTIOQUIA se legitimara como marca y se convirtiera en referente nacional para los canales regionales. Además, contribuyeron con la política del canal de aportar socialmente en la integración y la proyección de los antioqueños, impulsando la industria audiovisual de manera que se mostrara la diversidad del departamento y se promoviera su desarrollo a partir de la participación de todos sus grupos de interés con contenidos de carácter educativo, cultural, informativo y de entretenimiento.

RECURSOS GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

TELEANTIOQUIA logró ubicarse en el Plan de Desarrollo Departamental "Antioquia Piensa en Grande 2016-2019", en la línea estratégica 7 "Gobernanza y Buen Gobierno" en el componente de "Fortalecimiento Institucional" con el programa: Fortalecimiento tecnológico de TELEANTIOQUIA. A través de este programa se gestionaron y recibieron recursos vía transferencias directas para 2019 $1.500 Millones de pesos y vía Sistema General de Regalías se ejecutaron en 2019 los recursos recibidos en el 2018 por valor de $5.070'868.000.

Los beneficios del fortalecimiento logrado por TELEANTIOQUIA a nivel tecnológico a través de la ejecución de estos recursos, representaron a su vez la mejora en las condiciones de acceso y calidad de los contenidos audiovisuales que brinda el canal regional a sus televidentes, lo cual no solo genera mejores espacios, más incluyentes y participativos, sino que acerca a las regiones, teniendo en cuenta además las condiciones geográficas de los 125 municipios que hacen parte del Departamento de Antioquia.

RECURSOS MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES-MINTIC

En la vigencia 2019 se presentaron tres proyectos audiovisuales al Mintic que fueron aprobados: La Primípara $1.500 millones, Desvelados $1.375 millones y Bicentenario $400 millones. Los recursos de este último si bien provienen del Mintic, fueron administrados por Teveandina-Canal Trece.

REGALÍAS

En agosto de 2018, por primera vez en la historia, TELEANTIOQUIA fue designada como entidad ejecutora de recursos de regalías, al conseguir que $5.080.868.084 fueran aprobados al canal regional, para financiar el proyecto "Fortalecimiento Tecnológico de –TELEANTIOQUIA- primera etapa en el Departamento de Antioquia", cuyo objeto comprendía la adquisición de 196 equipos de tecnología que apuntaran a fortalecer los flujos del canal y permitieran superar el rezago tecnológico en el que se encontraba debido al avance significativo de la tecnología que generaba la rápida obsolescencia de los equipos que se tenían.

Según resultado de la visita integral del Departamento Nacional de Planeación-DNP, se obtuvo un puntaje de 100 puntos sobre 100 posibles; ser catalogado como "Proyecto Exitoso" el cual puede replicar buenas prácticas de ejecución para otras entidades ejecutoras y la posibilidad de participar en el Premio "Regalías Bien Invertidas", liderado por el DNP a nivel nacional. Adicional a lo anterior, es de destacar que en el IV trimestre de 2018 y los dos primeros trimestres de 2019, según el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías del Departamento Nacional de Planeación, TELEANTIOQUIA estuvo entre las 10 entidades a nivel nacional que ejecutaron regalías con calificación de rango alto en términos de eficiencia y éxito del proyecto, esto es, entre 1118 entidades, entre ellas, municipios, gobernaciones, instituciones educativas, empresas de servicios públicos y entidades descentralizadas del orden territorial. Entre sus similares esto es, entre las entidades descentralizadas ejecutoras, en los tres trimestres estuvo en el primer lugar a nivel nacional.

Además de lo anterior, se tiene formulado y registrado con código BPIN 2019000040045, el Proyecto "Preservación y conservación del archivo histórico audiovisual y fotográfico de TELEANTIOQUIA y Gobernación de Antioquia, primera etapa, en el Departamento de Antioquia" para ser financiado con recursos del Sistema General de Regalías. Si bien no se logró dejar aprobado por el OCAD en 2019 al ser indispensable cotizaciones actualizadas que extienden el cronograma planteado al inicio del proyecto, se dejan estudios y diseños importantes para darle continuidad. Esto con el fin de garantizar la conservación, preservación y acceso en el tiempo del material audiovisual, en el marco del cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el cuidado y preservación del patrimonio audiovisual colombiano, en cabeza de las entidades territoriales y/o canales de televisión regional.

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN-MIPG

En cumplimiento de las directrices establecidas por los decretos 1499 de 2017 y 612 de 2018, relacionados con la implementación del MIPG, en TELEANTIOQUIA en la vigencia 2019 se contrataron servicios profesionales para una primera fase que permitiera elaborar un diagnóstico/análisis de las debilidades y fortalezas de la entidad en cada una de las políticas, con el fin de determinar las brechas existentes entre los propósitos y fines del modelo y la realidad de la organización.

Producto de esta primera fase que culminó en el mes de septiembre, se identificaron los aspectos mínimos a tener en cuenta para contar con un sistema implementado y reconocido en todas las personas del canal, plasmando las actividades que deben desarrollarse frente a cada política operativa MIPG y consolidando con ello el Plan de Acción Integrado del que habla la citada norma.

PERSPECTIVA FINANCIERA

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Estado Inicial 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Meta 2019	Resultado 2019	Cumplimiento
Rating	Puntos de rating	1,14	1,14	1,28	1,58	1,47	1,49	112%
Audiencias Digitales	Porcentaje	0%	148%	50%	774%	1.940.000	1.991.650	103%
Share	Número	2,85	2,81	3,29	4,09	4,17	4,11	99%
Canales Vistos Últimos 30 Días	Número	1.514.835	1.011.000	2.705.400	2.594.200	2.217.870	2.310.500	104%
Portafolio de Servicios	Porcentaje	N.A.	N.A.	110%	98%	100%	122%	122%

Durante 2019 se fortalecieron los niveles de audiencia logrando que el canal de los antioqueños volviera a estar en el corazón y en la mente de los ciudadanos, se logró que TELEANTIOQUIA volviera a sintonizarse y que paulatinamente el rating se incrementará año tras año, pasando de 1.13 en 2015 a 1.49 en 2019.

Dentro de las decisiones certeras para lograr este gran objetivo estuvieron:

- Implementación de estructuras de franjas a través de contenidos anclas que empezaron a posicionar la parrilla de programación del Canal.
- Descentralización de los contenidos.
- Fortalecimiento del sistema informativo.
- Apuesta por las series de ficción y nuevos formatos.

Gracias a la apuesta en la programación, TELEANTIOQUIA conectó nuevamente a las audiencias y las hizo parte esencial de su programación, esto se logró visibilizando las regiones y permitiendo que los ciudadanos se vieran identificados a través de la programación. Todo lo anterior contribuyó al incremento paulatino y constante del rating, apuntando de esta manera a cumplir con el proyecto detonante más importante para el canal.

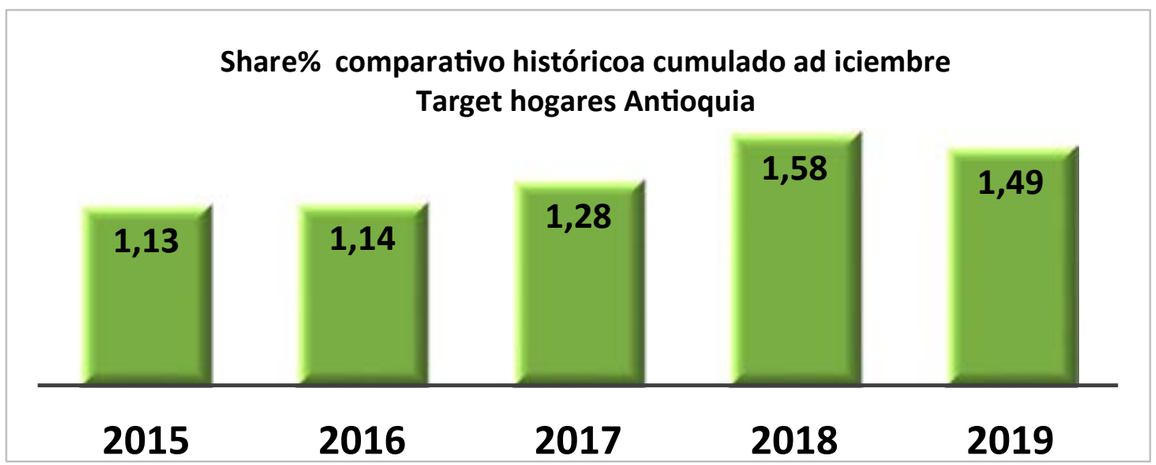

COMPARATIVO RATING CON OTROS CANALES REGIONALES

Fuente: Kantar Ibope Media, diciembre 31 de 2019

NUEVOS CONTENIDOS Y FORMATOS

La propuesta de nuevos contenidos, llegó de la mano de la oferta de nuevos formatos. Esta combinación permitió la renovación de la parrilla de programación que contempló un mayor número de capítulos, gracias también al incremento en los recursos por parte de la ANTV (En liquidación) que permitieron una mayor financiación del plan de inversión anualizado.

Series, realitys, concursos, entre otros formatos fueron las novedades de la programación y dentro de ella la apuesta por el entretenimiento a través del humor, la música, los magacines, los talks shows, convirtiéndose en los programas de más alta aceptación por parte de la audiencia.

Dentro de las series destacadas durante 2019 se destacan: La Primípara, La Cuadra, Con Olor a Azucena, Desvelados, Bj´El Propio, Casa de Colores.

Con respecto a la apuesta de formatos tipo realitys en 2019 se creó una forma diferente de conocer aún más toda la cultura urbana que se genera en el departamento, gracias al programa La Gran Carpa la cual fue una ventana para todos los personajes que hacen parte de esta forma de vida.

LA REGIÓN FUE PROTAGONISTA
CONTENIDOS PRODUCIDAS EN LAS REGIONES

Durante 2019 se mostró aún más la región con programas como: Expedición Antioquia, Dos Extremos, Herencia y Tradición, Sabor de Mi Tierra y Antioquia Asombrosa en su tercera temporada. Se conocieron lugares, costumbres, colores e historias los cuales nos acercaron a un más nuestra región.

TELEANTIOQUIA DIGITAL
"Lideramos las plataformas digitales entre los canales públicos"

De acuerdo con las líneas y objetivos del Plan Estratégico 2016 - 2019, el proceso de la estrategia digital, diseñó, construyó e implementó nuevos escenarios diferentes a la pantalla lineal donde el televidente, usuario y/o consumidor, vieron a TELEANTIOQUIA como un punto de encuentro para los antioqueños y el mundo.

El modelo tradicional convertía las redes sociales y la web en una vitrina de publicación de contenidos traídos de la pantalla lineal a estos medios, pero TELEANTIOQUIA incursionó en la construcción de contenidos interactivos y participativos que fueran coherentes con la misión de la Televisión Pública, incluyendo a los ciudadanos y a las audiencias en la construcción de la televisión, de tal forma que enriquecieran los contenidos e integraran la mirada y criterio de quienes se informan y entretienen a través de nuestras pantallas.

Desde 2016 y durante el cuatrienio pasado, el canal implementó nuevas estrategias para que gracias a las nuevas plataformas se consolidaran comunidades, generando contenidos exclusivos para estos escenarios virtuales y así convertir a TELEANTIOQUIA en una empresa de contenidos para múltiples pantallas y plataformas.

El esfuerzo de estas estrategias trajo consigo un crecimiento de seguidores y suscriptores del 179,36%, posicionando a TELEANTIOQUIA como el canal regional con más audiencias digitales; generando contenidos interactivos, participativos y multiplataforma.
Solo en 2019 el crecimiento de seguidores y suscriptores fue del 17,6%

PUESTA EN MARCHA DE TELEANTIOQUIA PLAY

TELEANTIOQUIA Play es una plataforma de distribución de contenidos audiovisuales que cuenta con las mejores series de ficción, investigaciones, documentales y otros contenidos que realiza el primer canal público de país.

Desde cualquier dispositivo móvil, tablet, Ipad, smart tv o PC, los usuarios pueden elegir dónde y cuándo ver lo que TELEANTIOQUIA ha realizado con la mejor calidad para sus televidentes, sin ningún costo, suscripciones, ni descargas.

Teleantioquia play

www.play.teleantioquia.co

A partir de los recursos de financiación de la Autoridad Nacional de Televisión –ANTV (En liquidación) - se logró la inclusión de contenidos innovadores y de alta factura para nuestra audiencia.

DESCENTRALIZACIÓN

Con relación a la descentralización de los contenidos en diferentes subregiones del Departamento, el canal cumplió a cabalidad con este objetivo a través del desplazamiento de varios programas como: Destino Paisa, Serenata, Antioquia Asombrosa, Gobernador en la Noche y especiales como Novenas de Navidad ; pero donde más se evidenció la descentralización, fue a través de la fuerza informativa del canal, por medio de 21 corresponsales que cubrieron las distintas subregiones del departamento, entregando la mejor información regional. Igualmente, cubrimientos especiales como los realizados en el Proyecto Hidroituango, en Belén de Bajirá, Elecciones y la defensa de la televisión pública desde Bogotá, fortalecieron este indicador y ratificó la encuesta de Cifras y Conceptos, la cual señaló a TELEANTIOQUIA como uno de los medios preferidos por los colombianos a la hora de informarse.

La apuesta del canal de tener una programación por franjas dio los resultados esperados, pues de esta manera se generó habitualidad y se fortalecieron los contenidos que hacen parte de las franjas. Todos los buenos resultados de los indicadores planteados dieron como resultado, un promedio de rating superior al presupuestado inicialmente.

Asimismo, TELEANTIOQUIA Noticias se sigue posicionando y haciendo presencia en la región, un ejemplo de ello son los siguientes resultados:

Teleantioquia noticias

2019 EL AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN

Ampliación de la cobertura informativa y crecimiento en el rating.

En 2019 TELEANTIOQUIA Noticias cuenta con una red de 20 corresponsales en ocho de las nueve subregiones del departamento, exceptuando el Valle de Aburrá, distribuidos de la siguiente manera:

A este equipo se le proporcionaron los medios para que su trabajo se realizara de manera oportuna y eficiente, capacitándolos y dándoles los parámetros fundamentales según lo requería el funcionamiento del Noticiero. Además, en 2019 se implementó una nueva aplicación de celular para salir en directo y al instante desde el sitio donde se genere la noticia. De esta manera se logró mantener al televidente bien informado sobre lo que pasa en el territorio antioqueño.

SERVICIO AL CLIENTE

Una de las actividades más representativas en el canal durante el 2019, fue la atención a las 38 visitas guiadas, con las cuales logramos atender diferentes tipos de población que vinieron desde diferentes lugares del departamento.

De otra parte, TELEANTIOQUIA contó con un equipo estructurado e interdisciplinario para la atención oportuna de las PQRS recibidas, lo que nos llevó al cumplimiento de los plazos establecidos por la Ley para la respuesta oportuna de las mismas.

PERSPECTIVA PROCESOS

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Estado Inicial 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Meta 2019	Resultado 2019	Cumplimiento
Incrementar la Productividad y Eficiencia en los Procesos	Porcentaje	N.A.	242%	18%	0,00%	20,4%	24,71	121%
Fortalecer el Sistema de Gestión por Procesos que nos Permita la Eficiencia Organizacional	Porcentaje	0%	0%	0%	80%	100%	60%	60%
Tener Disponible los Contenidos para su Uso en Forma Ágil en Todos los Flujos del Canal	Porcentaje	0%	0%	52%	12%	100%	9,75%	10%
Incorporar la Tecnología Adecuada para Atender de Manera Eficiente los Flujos de Trabajo para Múltiples Plataformas	Porcentaje	0%	0%	100%	37%	100%	110%	110%

OPTIMIZACION DE RECURSOS

Durante este cuatrienio se han realizado 640 desplazamientos con unidad móvil, de las cuales 449 fueron en el área metropolitana y 155 corresponden a salidas de los municipios fuera del Valle de Aburrá, resultado de ello, se han invertido 6.631 horas en producción (este dato comprende el montaje de equipos en el canal, desplazamientos, montaje en campo, producción, desmontaje en campo, regreso y desmontaje de equipos) y se han realizado 1019 contenidos, 731 horas en directo y 939 horas en pregrabados.

La información que se muestra en el siguiente cuadro se debe a las estrategias que se han implementado desde la Coordinación de Producción para la optimización de recursos tanto humanos como técnicos a través de la programación con el control permanente de las horas extras y horas ociosas. Otra de las estrategias es la grabación industrial que se implementa para que en un desplazamiento a un municipio de Antioquia y/o área metropolitana se graben diferentes contenidos utilizando 1 solo montaje. Además, se evidencia año a año el comportamiento de todas las producciones.

COMPARATIVO DE PRODUCCIÓN 2016-2017-2018- 2019					
	2016	2017	2018	2019	TOTAL
UNIDAD MÓVIL	183	148	125	148	640
# CONTENIDOS REALIZADOS	286	232	255	246	1019
HORAS DIRECTO	173	194	159	205	731
HORAS PREGRABADO	380,5	186	189	183,5	939
HORAS PRODUCCIÓN	1864	1508	1426	1833	6631
VALLE DE ABURRÁ	137	102	92	118	449
MUNICIPIOS FUERA DEL VALLE DE ABURRÁ	46	46	33	30	155

DESPLAZAMIENTOS EN ÁREA METROPOLITANA

AÑO	# MOVILES	DESPLAZAMIENTOS EN AREA METROPOLITANA	MUNICIPIOS IMPACTADOS
2016	183	137	46
2017	148	102	46
2018	125	92	30
2019	148	118	30

Para el año 2019 se realizó Festival de Festivales, evento que incentiva y fortalece los valores deportivos en los niños de Antioquia y Colombia, donde hace cubrimiento de alrededor 13 disciplinas en 15 días con jornadas completas de producción.

- El programa Serenata hasta la fecha ha tenido 24 salidas, donde se realizaron 16 en área metropolitana y 8 fuera de ella.

- Lanzamiento de la Serie Córdova, El Legado y diferentes series auspiciadas por la ANTV (En liquidación) y Ministerio de las TICS

- Grabación de la serie Desvelados en coproducción con el canal Cosmovisión, participación en la grabación del capítulo 4 de El Libertador.

- Por el área comercial se han realizado la venta de las siguientes transmisiones: Vacacional La Estrella, Club Atlético Nacional, Festival de Hato Viejo Cootrafa, Noche de Los Mejores, Antioquia Le canta a Colombia Show de las Estrella desde San Pedro de Urabá y algunas otras de la Gobernación de Antioquia como la inauguración Túnel de Oriente, entre otras.

DESCENTRALIZACIÓN EN LAS SUBREGIONES DE ANTIOQUIA

La presente administración ha enfatizado en producir contenidos que se destaquen en la televisión pública y que tengan una excelente calidad y factura, a su vez que estos programas lleguen a los televidentes y tengan “olor a pueblo”. Lo anterior ha permitido que el canal de los antioqueños se desplace con su producción hacia los municipios fortaleciendo los valores y resaltando la idiosincrasia de los antioqueños.

En el siguiente gráfico se representan las 8 subregiones del departamento y como TELEANTIOQUIA en este cuatrienio ha impactado positivamente haciendo presencia en los municipios de cada subregión con sus contenidos.

NÚMERO DE PRODUCCIONES PROPIAS EN ANTIOQUIA 2016-2019					
Subregión	2016	2017	2018	2019	TOTAL DESPLAZAMIENTOS POR SUBREGIÓN
ORIENTE	16	15	12	9	52
NORTE	7	9	2	7	25
URABÁ	0	7	0	1	8
SUROESTE	12	9	13	3	37
BAJO CAUCA	0	2	0	1	3
OCCIDENTE	7	2	4	5	18
MAGDALENA MEDIO	2	1	0	2	5
NORDESTE	2	1	2	2	7
TOTAL POR AÑO	46	46	33	30	155

Según indica el siguiente gráfico, la subregión del Oriente ha sido visitado por TELEANTIOQUIA representando un 34% en la descentralización de sus contenidos, mientras que el Bajo Cauca 2% y Magdalena Medio les corresponde un 3 %. Se enfatiza que esta zona se presentan problemas de orden público que dificultan la presencia y despliegue del canal en esta zona de Antioquia. Cabe anotar, que programas como Destino Paisa han hecho presencia en Puerto Nare, Puerto Triunfo y Caucasia.

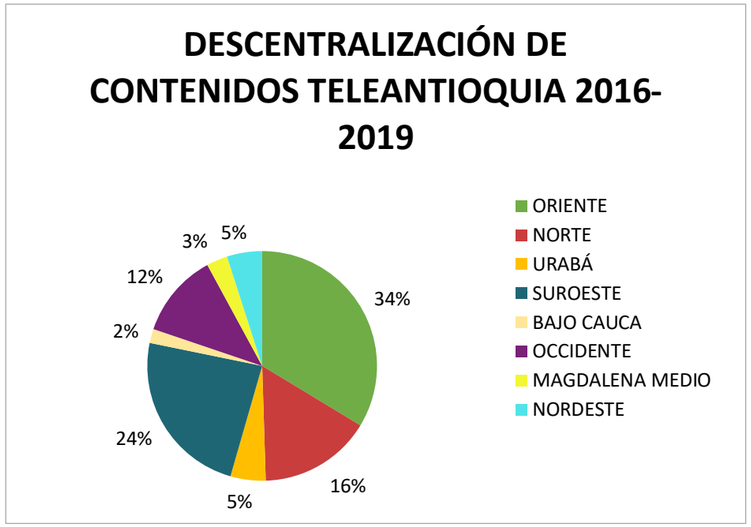

Con los recursos anteriores, fue posible llevar a cabo:

Plan de Inversión:
- Contenidos desarrollados: **36**
- Cantidad de capítulos a producir durante el año 2019: **3.455**
- Inversión en infraestructura: **1**

Proyectos Especiales:
- La Cuadra (Ficción Infantil)
- BJ, El Propio (Ficción)
- La Gran Carpa (Reality)
- La Casa de los Colores (Ficción)
- Con Olor a Azucena (Ficción)
- Antioquia Tierra de Túneles (Reportaje para Tv)

Los contenidos con apoyo de la ANTV (En liquidación) se producen así:
- 57% es producido por casas productoras.
- 43% es producido por el canal.

AHORROS REALIZADOS RECURSOS ANTV (EN LIQUIDACIÓN):

Durante el año 2019, se lograron ahorros significativos, los cuales fueron posible con la implementación de políticas de austeridad: Estos ahorros permitieron asignar del recurso total ANTV (En liquidación) una parte que se invirtió en compras de equipos tecnológicos, mejoramiento de contenidos y escenografía.

INVERSIÓN TECNOLÓGICA

En la vigencia 2019 TELEANTIOQUIA continúa fortaleciendo sus flujos en alta definición con inversiones por $1.899.948.047. Se fortaleció la producción de contenidos en captura de imagen con la adquisición de cadenas de cámara EFP para las producciones en estudio y unidad móvil, camcorders para los flujos informativos y los pregrabados, lentes angulares, y de otras distancias focales, mezcladores de audio y video, micrófonos y sistemas de transmisión/recepción de audio, procesadores de audio y video, entre otros.

También se realizaron inversiones en la implementación de flujos en 4K con una segunda cámara de iguales características la que ya estaba en funcionamiento, así como grip y equipos de monitoreo, control y almacenamiento. La inversión realizada fue de $168. 472.433

En 2019 se da un paso de gran importancia en lo relacionado a la conservación de los contenidos audiovisuales que están en riesgo y que contienen la historia de nuestras regiones, por lo tanto, son considerados patrimonio histórico de la humanidad, por lo tanto, deben estar disponibles para todos los flujos de la organización. Se implementó el sistema de archivo profundo, que remplazará el archivo físico de cintas en diferentes formatos de definición estándar (SD) como U-Matic Betacam, DVCAM, DVD, etc.,

También se implementa un sub-sistema de servidores de video en cada control máster de estudio, cuya función principal es ejecutar un playlist de notas, sean independientes o sean manejadas por un sistema externo que transfiere la información o el archivo de las notas editadas o terminadas desde el almacenamiento unificado de archivos compartidos y dicho archivo es convertido a video en banda-base para alimentar el switcher de video de cada control de estudio. TELEANTIOQUIA inicia la mmodernización de los flujos informativos con la puesta en funcionamiento de un sistema de noticias y fortalecer los procesos de transferencia de contenidos audiovisuales con la adquisición de periféricos compatibles con medios XDCam y P2, así como estaciones de trabajo para digitalización e ingesta

La inversión en el fortalecimiento de la Gestión de Contenidos audiovisuales en TELEANTIOQUIA fue de $2.254.403.502

Comprometidos con el medio ambiente y la disminución del calentamiento global, se invierten $586.548.906 en la adquisición de luminarias en tecnología LED para los estudios de la sede principal y producciones en campo.

Continuidad en el fortalecimiento del sistema de transmisión tipo Fly Away y las contribuciones satelitales, con la adquisición de un amplificador de estado sólido SSPA, una antena parabólica de última generación y receptores satelitales compatibles con el estándar T2-MI. La inversión en este sentido fue de $604.378.624.

También se fortalecieron los procesos producción con la adquisición de Trípodes, Pedestales, grúas y estabilizadores, sistemas de transmisión tipo microondas portable compatible con cámaras EFP.

TELEANTIOQUIA invirtió en total en 2019 $7.250.556.304, logrando cumplir con el objetivo estratégico trazado en el plan de desarrollo relacionado con la incorporación de la tecnología adecuada para atender de manera eficiente los flujos de trabajo para múltiples plataformas.

En lo relacionado con la cobertura regional, TELEANTIOQUIA acompaña y participa en la implementación de la Televisión Digital Terrestre (TDT), proyecto que presentó un avance importante en el territorio antioqueño, pero no el esperado. En 2019 se implementaron cuatro (4) estaciones digitales, La Ceja, Necoclí y Jardín, para un total acumulado de nueve (9) estaciones con las cuales se tiene a diciembre de 2019 un cubrimiento poblacional cercano al 88%.

El operador público de televisión para los antioqueños realizó inversiones por $523.148.235 en el fortalecimiento de la etapa de potencia del telepuerto, la modernización del proceso de codificación y un video servidor de Play-Out para la implementación del segundo servicio audiovisual de TELEANTIOQUIA en la plataforma digital radiodifundida. En este mismo sentido también se adquirieron convertidores de frecuencia, equipos de medición y receptores satelitales.

Se realizaron gestiones para lograr una mayor cobertura poblacional con la red digital las cerca de 45 estaciones de red secundaria para Antioquia en la Fase 5 del proyecto.

Para TELEANTIOQUIA el factor más crítico dentro del proyecto de implementación de la Televisión Digital Terrestre en Colombia es el apagón analógico, proyectado inicialmente para el 31 de diciembre de 2019, pero aplazado hasta el 2022 mediante Resolución ANTV (En liquidación) 0795 del 28 de junio de 2019. Lo anterior obliga a todos los operadores de televisión abierta a mantener en operación las estaciones que conforman la red análoga hasta alcanzar al menos la misma cobertura en ambas plataformas de radiodifusión.

En 2019 a la fecha se realizaron 160 comisiones de mantenimiento preventivo-correctivo a la red de transmisión análoga de TELEANTIOQUIA, así mismo se realizaron una inversión de $155.944.625 en la compra de repuestos, gastos de transporte, servicios de mantenimiento de eléctricos y de torres, entre otros.

Para el normal funcionamiento de las estaciones de la red análoga es necesario el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las administraciones municipales donde esta implementada la estación. Desafortunadamente algunas estaciones que se encuentran por fuera de servicio debido al no pago del servicio de energía eléctrica, daños locativos de las casetas o reclamaciones por legalización de terrenos que las administraciones municipales no han resuelto.

ESTACIONES FUERA DE SERVICIO POR FALTA DE ENERGÍA, DAÑOS LOCATIVOS, PREDIOS, HURTO DE EQUIPOS.			
	Estación	**Fecha**	**Observación**
1	Argelia	Desde 2014	Daño caseta / cerramiento / instalación eléctrica
2	Campamento	Desde 2018	Daño caseta / cerramiento / instalación eléctrica
3	Anorí - Liberia	Desde 2017	Daños locativos.
4	Cañasgordas - Juntas de Uramita	Desde 2015	Daño caseta / acometida e instalación eléctrica
5	Cocorná	Desde 2016	Daño Acometida eléctrica / cerramiento
6	Don Matías –Río Grande	Desde 2016	Daño caseta / cerramiento / instalación eléctrica
7	Ebéjico	Desde 2017	Reclamación predio
8	Fredonia	Enero 2019	Pago energía
9	Frontino-Nutibara	Desde 2017	Daño caseta / cerramiento / instalación eléctrica
10	Maceo-La Susana	Desde 2019	Daño acometida eléctrica / pago energía
11	Mutatá –Belén de Bajirá	Desde 2019	Energía
12	Nariño –Puerto Venus	Desde 2012	Daño caseta / cerramiento / instalación eléctrica
13	San Rafael	Desde 2014	Daño Acometida eléctrica
14	Puerto Nare	Desde 2019	Daño Acometida eléctrica
15	Segovia –Fraguas	Desde 2015	Daño caseta / cerramiento / instalación eléctrica
16	Uramita	Desde 2011	Daño Acometida eléctrica
17	Valdivia	Desde 2017	Se presentó hurto de antena de recepción satelital en el año 2017 Se desmontó la estación por falla geológica en el sitio de la repetidora en el año 2018. Pendiente reubicación del nuevo sitio de la repetidora.
18	Yondó	Desde 2018	Hurto transmisor.

También algunas estaciones están fuera de servicio por fallas en equipos.

ESTACIONES FUERA DE SERVICIO POR DAÑO DE EQUIPOS			
	Estación	**Fecha**	**Observación**
1	Abriaquí	Desde 2019	Daño transmisor. Pendiente comisión para instalarlo, ya se encuentra reparado.
2	Angostura	Desde 2019	Pendiente comisión para verificar daños. Se reportó en diciembre de 2019.
3	Dabeiba	Desde 2019	Daño receptor. Pendiente comisión para realizar el cambio de receptor.
4	Guarne	Desde 2019	Daño transmisor. Pendiente comisión para verificar daños. Se reportó en diciembre de 2019
5	Jericó	Desde 2019	Daño transmisor. Pendiente comisión para instalarlo, ya se encuentra reparado
6	Nariño	Desde 2019	Daño receptor. Pendiente comisión para realizar el cambio de receptor. Se reportó en septiembre de 2019.
7	Peque	Desde 2019	Daño energía.
8	Sabanalarga El Tambo	Desde 2019	Daño transmisor. Pendiente comisión para evaluar los daños
9	Sabanalarga El Oro	Desde 2019	Daño transmisor. Pendiente comisión para evaluar los daños
10	San Francisco	Desde 2019	Daño equipos. Pendiente comisión para evaluar los daños.
11	San Juan de Urabá	Desde 2019	Daño receptor. Pendiente comisión para realizar el cambio de receptor.
12	San Roque	Desde 2019	Se cambió torre de transmisión. Pendiente comisión para reinstalar equipos.
13	Yarumal -Cedeño	Desde 2019	Daño transmisor. Pendiente comisión para evaluar los daños

La estación Padre Amaya que normalmente opera a 10.000W, se encuentra operando con el transmisor de reserva de 250W, dando sólo cobertura al municipio de Medellín. Los demás municipios que normalmente reciben la señal de esta estación, están por fuera.

Con respecto a los sistemas de información durante el período 2019, también se realizaron acciones necesarias para el fortalecimiento y la modernización de los sistemas de información de TELEANTIOQUIA, reflejadas en diferentes aspectos encaminados a garantizar la continuidad y la estabilidad de la plataforma informática.

Se realizaron mejoramientos e integraciones en procesos, entre otros:

- Integración del Software ARIES enfocado en presupuesto público; parametrización y puesta en funcionamiento para el manejo y control del presupuesto, dando inicio la gestión de los rubros presupuestales para la vigencia 2019.

- Adecuaciones en el Software contable DMS, para la integración en el proceso de contratación en conjunto con el nuevo módulo.

- Implementaciones técnicas para facturación electrónica: cambios técnicos, parametrización e Implementación en el software DMS para la entrada en funcionamiento de facturación electrónica.
-
- Fortalecimiento del sistema de información NetPlanner con la integración de la funcionalidad de importación

- Se integró al sistema Netplanner un módulo que facilita la entrega de la información para la ordenación, mediante importación de datos, evitando transcripción en el Software de ordenación, de los datos obtenidos a través de estudios de mercado, solicitudes informales de cotización, términos de referencia o flow chart

- Mejora al proceso de gestión documental, con la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de nuevo software de impresoras virtuales, con lo que se obtiene una mejora en la calidad de las imágenes digitalizadas en el momento de su radicación, redundando beneficios de claridad en las imágenes en el momento de consulta, por parte de los funcionarios.
- Acompañamiento en a los procesos del proyecto de inversión tecnológica, con recursos del Sistema General de Regalías, adelantados por el canal, transversal a la organización.

También se presentan avances en materia de respeto a derechos de autor:

- Respeto a los derechos de autor garantizando el uso de software legal, con el pago oportuno de los derechos de uso de software de herramientas ofimáticas, para las labores administrativas y financieras, además de software de seguridad Informática.

Se toman acciones frente a la actualización de licenciamiento de software de backup, que garantiza el respaldo de los datos de los diferentes sistemas de información.

- Se considera punto de quiebre frente al pago de software assurance, considerando cambios e incertidumbre frente a la evolución del contrato Select, Cambio en la modalidad del contrato por parte del titular del grupo (EPM), análisis de las diferentes alternativas frente al licenciamiento actual, aplicado en las entidades del estado y aprovechamiento de los esquemas de servicio en la nube, que posibilitan el uso de valores agregados adicionales para el trabajo colaborativo, almacenamiento y gestión de información en internet.

Como medida preventiva para evitar el rezago tecnológico, se realizan inversiones en adquisición de equipos de cómputo (PC, Portátiles, escáner, impresoras, Servidor) encaminadas a la rotación de quipos en estado de obsolescencia y nuevas dotaciones, acorde a las exigencias de los procesos y apoyo a su crecimiento. Continuidad en el proyecto de modernización de servidores de administración, sistemas de información y almacenamiento.

Mediante el pago de mantenimientos preventivos y correctivos se garantiza el funcionamiento y continuidad de la operación de los sistemas de información, que hacen posibles actualizaciones acorde a los cambios en materia de leyes tributarias y el acompañamiento en la dinámica de evolución de los diferentes sistemas de información.

Servicios de conectividad conservando la distribución de servicios discriminados en Internet Dedicado para el uso corporativo, internet inalámbrico wifi y streaming para el envío de la señal de aire a través del sitio web de TELEANTIOQUIA. Servicios de banda ancha para la gestión y transferencia de contenidos audiovisuales para tecnologías en el CER y dos servicios de internet banda ancha para el noticiero y servicios adquiridos con el proveedor, además de servicios de internet y líneas telefónicas temporales que acompañan las producciones y eventos especiales.

CALIDAD Y EMISIÓN

A inicios de 2016 la Coordinación de Calidad y Emisión requería acoger la resolución ANTV (En liquidación) 350 de 2016, la cual indica que se debe tener implementados sistemas de acceso en la rejilla de programación de 6:00 horas hasta las 23:59:59. En 2016 se tenía un intérprete de lengua de señas y 2 técnicos de Closed Caption. En cumplimiento de la normatividad vigente a la fecha TELEANTIOQUIA dispone de estos sistemas para que las personas con discapacidad auditiva puedan acceder a la programación con una implementación de lunes a lunes entre las 06:00 horas hasta las 23:59:59 horas:

Closed Caption: Se ha venido implementando el sistema de texto escondido en todos los contenidos emitidos a través de la pantalla lineal de TELEANTIOQUIA, exceptuando contenidos musicales y deportivos. Para ser efectivos con esta herramienta se utilizan a una velocidad razonable, entendible y siempre con el idioma español. Para su correcto funcionamiento el canal ha dispuesto de un equipo humano de 4 técnicos.

Lengua de Señas: TELEANTIOQUIA ha garantizado de manera diaria en su programación 2 contenidos con lengua de señas: uno de índole informativo y otro de índole general. Adicional, cuando se da la posibilidad se implementa en más contenidos. En época electoral, por ejemplo, TELEANTIOQUIA dispuso de este sistema en todos los contenidos con estas características, garantizando a toda la comunidad la posibilidad de acceder de una manera clara, oportuna y transparente a información de interés general. Para lograr este objetivo, TELEANTIOQUIA cuenta con una intérprete de señas colombiana, reconocida por la Asociación de Sordos de Antioquia (ASANSO).

La normatividad exige a la industria audiovisual la conservación de sus contenidos, pues contienen la historia de las regiones y por lo tanto son considerados patrimonio histórico de la humanidad; al igual que las audiencias exigen procesos de producción donde los contenidos audiovisuales estén disponibles para todos los flujos. Por lo anterior TELEANTIOQUIA adelantó desde el 2011 la implementación de un sistema de gestión de contenidos audiovisuales, para la optimización de todos los recursos y tiempos en los procesos de producción, postproducción, emisión y archivo; generando así un trabajo colaborativo que integra todas las áreas que participan en los diferentes procesos del canal. Asimismo, desde 2011 también estaba en funcionamiento desde el sistema automático de emisión y el aplicativo para publicar en redes sociales.

Dado lo anterior, durante el periodo comprendido entre 2016 a 2019 TELEANTIOQUIA invirtió $2.977.658.507 para tener en funcionamiento el 100% del sistema de gestión de contenidos con la modernización del sistema automático de emisión y la implementación de un sub-sistema de servidores de video en cada control máter de estudio. Su función principal es ejecutar un playlist de notas, sean independientes o sean manejadas por un sistema externo que transfiere la información o, por el archivo de las notas editadas o terminadas desde el almacenamiento unificado de archivos compartidos. Dichos archivos son convertidos a video en banda-base para alimentar el switcher de video de cada control de estudio.

Adicional a lo anterior, en 2019 se implementó el sistema de archivo profundo, que remplazará el archivo físico de cintas en diferentes formatos de definición estándar (SD) como 3/4 U-Matic, Betacam, DVCAM, DVD, etc. Esta adquisición almacenará uno de los patrimonios históricos más importantes no solo del canal, sino de la región y el país, por lo que debe permanecer en óptimas condiciones para su consulta y aprovechamiento. Este sistema lo conforman tanto equipos y medios físicos, como el software de manejo y consulta.

En 2019 se dio la modernización de los flujos informativos con la puesta en funcionamiento de un sistema de noticias y el fortalecimiento de los procesos de transferencia de contenidos audiovisuales. Esto con la adquisición de periféricos compatibles con medios XDCam y P2 y, estaciones de trabajo para digitalización e ingesta. También se fortalecieron otros procesos de la organización con la adquisición de trípodes, pedestales, grúas y estabilizadores, sistemas de transmisión tipo microondas, contribución por agregación de redes y sistemas satelitales tipo Fly Away.

Asimismo, en TELEANTIOQUIA comprometidos con el medio ambiente y la disminución del calentamiento global, se invirtieron $727.445.033 en la adquisición de luminarias en tecnología LED para los estudios de la sede principal, producciones en campo y para los flujos informativos. De igual modo, baterías recargables con el objetivo de disminuir la contaminación con baterías alcalinas.

TELEANTIOQUIA invirtió en total $13.870.294.512 durante el periodo comprendido desde enero del 2016 a diciembre de 2019, logrando cumplir con el objetivo trazado en el Plan Estratégico relacionado con la incorporación de la tecnología adecuada para atender de manera eficiente los flujos de trabajo para múltiples plataformas.

PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE

En esta perspectiva se identifican los activos intangibles que crean valor a largo plazo, que no se ven, pero que sin ellos es imposible obtener resultados. Esta perspectiva busca alinear a las personas a través de los sistemas, la capacitación y el clima organizacional con los objetivos organizacionales de la Entidad de manera que sean ejecutados de manera más eficiente y efectiva.

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Estado Inicial 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Meta 2019	Resultado 2019	Cumplimiento
Ajustar la Estructura	Porcentaje	48%	48%	45%	45%	45%	45%	100%
Mejorar Clima Organizacional	Porcentaje	61%	65%	0%	61%	75%	61%	81%
Mejorar Competencias Técnicas	Porcentaje	0%	0%	51%	78,70%	75%	78,70%	104%
Fortalecer Sistemas de Información	Porcentaje	0%	30%	60%	80%	80%	80%	100%

MEJORAR EL CLIMA ORGANIZACIONAL

META 2019: 75%

Se realizó la medición del Clima Organizacional por medio de la ARL Colmena, lo anterior, con el fin de determinar y analizar el estado de la satisfacción laboral de los trabajados y encontrar aspectos a mejorar y tomar las medidas correctivas relacionadas a los resultados.

Participaron 161 de los 171 empleados de planta de la organización, es decir, se obtuvo una muestra del 94.1% de la población, encontrando como resultado general de la organización 61% (Medio-Alto), discriminado de acuerdo con el siguiente cuadro:

Dirección	N° de Participantes	Puntaje	Percepción
Staff de gerencia	18	69%	Medio – Alto
Dirección de Operaciones	19	65%	Medio – Alto
Dirección de Innovación y Contenidos	12	64%	Medio – Alto
Jefatura de Noticiero	22	60%	Medio
Dirección de Mercadeo y comercialización	10	60%	Medio
Dirección de Realización y Producción	79	58%	Medio
TOTAL	**161**	**61%**	**Medio – Alto**

En conclusión, el clima organizacional, se encontró en un nivel MEDIO – ALTO, este indicador se percibió de manera positiva, siendo la variable de RECIPROCIDAD la mejor puntuada y se encuentra como variable a fortalecer la PARTICIPACION.

MEJORAR LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS EN LAS ÁREAS DE INNOVACIÓN Y CONTENIDOS, COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN

META 2019: 75%

El Plan de Capacitación y Formación de TELEANTIOQUIA se encaminó a fortalecer las competencias tanto técnicas como conductuales de los empleados, este, es un proceso educacional de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistémica, mediante el cual el personal adquiere o desarrolla conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo, además, modifica sus actitudes frente a aspectos de la organización, el puesto o la dinámica organizacional.
Se obtuvo una ejecución del 78,70%, del plan de capacitación y formación, entre ellos se destacan los siguientes:

CAPACITACIÓN	N° PERSONAS BENEFICIADAS
Capacitación cámara 4K Sony FS7	22
Capacitación de Manejo de Medición de Luz	4
Capacitación Sistemas de Grafismo Generador de caracteres XPRESSION	24
Capacitación sobre publicidad Invima	16
Capacitación de Estrategias de Ventas	14
Capacitación TX, RX, Satelital	6
Entrenamiento administrativo de Sistema de Archivo y video servidores SGR	4
Capacitación Operativa Video Servidor SLOMO	5
Capacitación Operativa Cadena de Cámara Panasonic HC5000	7
Capacitación Técnica Cadena de Cámara Panasonic HC5000	8

BIENESTAR SOCIAL

El programa de Bienestar Social en TELEANTIOQUIA estuvo orientado a complementar y favorecer el desarrollo integral de los funcionarios del canal y de su grupo familiar, por medio de actividades de índole deportivo, recreativo, cultural y académico, tuvo como objetivo desarrollar programas que aportaron al mejoramiento de la calidad de vida, la tranquilidad y la seguridad de los funcionarios de TELEANTIOQUIA y su grupo familiar.

En la vigencia 2019, el programa de Bienestar Social de TELEANTIOQUIA tuvo una ejecución del 100% del mismo; algunas de las principales actividades fueron:

NOMBRE DEL PROGRAMA DE BIENESTAR	BENEFICIADOS
Liga de Natación de Antioquia	28
Celebración de Fechas Especiales	79
Vacaciones Recreativas	22
Celebración de Halloween	100
Semilleros de Inglés U de A	12
Citas de Orientación Psicológica	6
Integración Empleados	300
Gimnasio: Convenio Smartfit	45
Cursos y Talleres: Caja de Compensación Familiar Comfama	37
Torneo de Tenis de Mesa: Primer y Segundo Semestre	37
Torneo Interno de Futbol	54

REINDUCCIÓN CORPORATIVA

Teniendo en cuenta el Decreto 1567 de 1998, Capitulo II artículo 7, el cual expresa: “Los programas de reinducción se impartirán a todos los empleados por lo menos cada dos años”, se realizó la jornada de reinducción corporativa, con una participación del 100% de los empleados de planta.v
Dicho programa se llevó a cabo por medio de la implementación de una plataforma de formación virtual, la cual permitió acceder a los contenidos del curso de manera personalizada, optimizando el tiempo y garantizando la participación de todos los empleados independiente de su horario o puesto de trabajo.

EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS

Durante la vigencia 2019, TELEANTIOQUIA generó de manera directa e indirecta, los siguientes empleos:

- 171 empleados de planta
- 80 trabajadores en misión
- 9 aprendices
- 7 practicantes
- 163 contratistas

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A diciembre del 2019 el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, tuvo un cumplimiento del 93.8% certificado por la ARL Colmena, lo que fue realmente positivo para el canal, porque se pasó de estado critico a aceptable.

Programas trabajados en el Periodo 2019

- Plan básico legal
- Prevención y control de accidente y enfermedades labores
- Sve osteomuscular
- Programa de reintegro laboral
- Sve conservación de la voz
- Jornada de la salud, programa de reintegro laboral,
- Programa de formación y capacitación y entrenamiento,
- Gestión de adquisiciones
- Plan integral para la prevención del riesgo público
- Reentrenamientos TSA

INDICADOR DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO SEGÚN EL MES				
MES	P-Numero de actividades programadas	E Numero de actividades ejecutadas	R - Numero de actividades reprogramadas	Porcentaje de cumplimiento del mes
ENERO	8	8	0	100%
FEBRERO	14	13	1	93%
MARZO	8	6	2	75%
ABRIL	10	9	1	90%
MAYO	6	6	0	100%
JUNIO	10	8	2	80%
JULIO	8	7	1	88%
AGOSTO	8	6	2	75%
SEPTIEMBRE	7	6	1	86%
OCTUBRE	12	10	2	83%
NOVIEMBRE	6	6	0	100%
DICIEMBRE	6	5	1	83%
TOTAL	103	90	13	87%

Adicionalmente se desarrollaron diferentes programas asociados a la implementación del SG-SST, como se detalla a continuación:

Participación de todo el personal de TELEANTIOQUIA en el simulacro nacional de evacuación de octubre 2019. Brigada de Emergencias:

SST - Brigada De Emergencias		
Tema	**# Horas**	**# de Asistentes**
Primeros Auxilios Entorno Laboral	1	14
Quemaduras	2	15
Evaluación Psicológica a Brigadista	2	13
Práctica Signos Vitales	3	12
Práctica Transporte Paciente y Manejo de Extintor	3	12
Práctica Inmovilización	3	12
Práctica Vendajes	3	12
Práctica Vendajes	3	13
Práctica RCP	4	13
Extintor	2	13
Realidad virtual RCP	4	13
Simulacro	2	16

Consolidado de Capacitaciones de la brigada de emergencias		
# Horas al año	**# de Brigadistas**	**# de Brigadistas Asistentes a la Formación**
26 1	**6**	**16**

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

SST - Plan Integral del Riesgo		
Tema	**# Horas**	**# de Asistentes**
Normas básicas de S.S.T	2	22
Inducción S.S.T	2	32
Elección del calzado	8	53
Actualizar Matriz IPERV	2	77
Higiene Postural Oficina	2	108
Higiene Postural y Manejo de Cargas en Áreas de Producción y Almacén	2	45
Procedimientos- entrega de carpetas	2	8
Responsabilidades Practica Rescate T.S.A	2	8
Practica Rescate T.SA	2	7
Manejo de Escaleras	2	8
Pausas Activas y Estilos de Vida Saludable	2	54
Trabajo Seguro en Alturas-simulador de Realidad Virtual	2	20
seguridad vial Peatón en la vía	2	70
Simulador de Embriaguez-seguridad vial	2	25
RCP-simulador de realidad virtual	4	23
Seguridad y Salud en el trabajo	2	6
Inducción de SST-2	2	6
Epp Uso adecuado de protectores auditivos	2	80
Recomendaciones protectores auditivos	2	63
Manejo de Señalización	1	5

Consolidado de Capacitaciones		
# horas al año	**# total de temas**	**# total asistentes a la formación**
45	**21**	**853**

Se realizó la jornada de salud durante tres días en el mes de noviembre con participación de trabajadores de planta, en misión y contratistas:

Temas	Horas	Trabajadores Beneficiarios
Tamizaje de Mamas y Cardiovascular	12	23
Huesos Saludables	9	28
Optometría	9	19
Jugando por la Seguridad Vial	6	31
Examén Biocuántico	14	29
Limpieza Oral	14	33
Limpieza Facial	4	11
Taller Nutricional	8	37
Silla Masajeadora	14	32
Quiropráctico	5	12
Fisioterapia Comfama	4	12
Pausa Activa Comfama	4	12
Donación de Sangre	14	23
Libros Comfama	3	43

# Total de Actividades	# Total de Horas de servicios	# Total de Población Beneficiada por Actividad
14	**117**	**345**

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

Se logró el 2do. puesto en el torneo de seguridad vial organizado por la Secretaría de Movilidad de Medellín, en la categoría de medios máximos de comunicación, el premio de una bicicleta eléctrica, todo estos con las estrategias planteadas por el comité de seguridad vial.

Plan Estratégico de Seguridad Vial		
Tema	**# Horas**	**# de Asistentes**
Seguridad Vial	2	13
Inducción a la Seguridad Vial	2	8
Seguridad Vial para el Peatón-Bicicleta-Simulador de Realidad virtual	2	21
seguridad vial al carrusel	4	118
Seguridad vial para conductores-simulador realidad virtual	2	24
Conducción defensivo	8	8
Protocolo Atención Víctimas	2	52
Consolidado de Capacitaciones del PESV		
# Horas al año	**# Total de temas**	**# de total de asistentes a la formación**
28	**7**	**236**

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL SGSST

a. Medición ambiental niveles del ruido en el ambiente laboral

- 10 Mediciones
- En el edificio el cubo (estadios 1,2, primer piso, cer, closed caption, máster, noticiero) y las oficinas

b. Medición ambiental niveles de la iluminación en el ambiente laboral

- 10 Mediciones
- En el edificio el cubo (estadios 1,2, primer piso, cer, closed caption, máster, noticiero) y las oficinas

c. Entrega de elementos de protección persona

- Protección auditiva
- Mascarillas
- Guantes
- Botas de seguridad
- Gafas
- Petos de seguridad

d. Inspecciones de seguridad

- Equipos de emergencia
- Elementos de Protección Personal (epp)
- Locativa
- Recorridos de seguridad
- Producciones exteriores

GESTIÓN JURÍDICA

En 2019, TELEANTIOQUIA no afrontó litigios o contingencias que pudieran afectar la estabilidad de la empresa o su continuidad en la prestación del servicio público de televisión.

El Detalle del estado y pronóstico de los litigios, se informa en las notas a los estados financieros, destacando que son 7 procesos en contra (2 laborales, 3 de nulidad y restablecimiento del derecho, 1 reparación directa y 1 llamamiento en garantía). Existe una baja incidencia de situaciones que trasciendan al ámbito judicial.
Los procesos adelantados por el canal son 4, así: 2 ejecutivos Singular por incumplimiento en pago de cartera del canal, 1 ejecutivo por incumplimiento de acta de conciliación en incidente de reparación y 1 acción de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del Departamento de Antioquia – Rentas Departamentales por concepto de contribución especial.

PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO

El indicador de efectividad de la gestión jurídica se cumplió al 31 de diciembre de 2019, manteniéndose por debajo del límite, así:

FÓRMULA	META	CÁLCULO 2019	RESULTADOS
(Vlr. de sanciones, costas y sentencias en contra / Vlr patrimonial) x 100	Menor o igual a 2.2%	$00	Menor al 2.2%

DEFENSA DE LOS RECURSOS

Por la vía del cobro persuasivo y judicial, durante el año 2019 se obtuvo el recaudo de $46.435.479, de clientes que adeudan servicios de televisión

Nit	Tercero/Valor Adeudado	Total Recaudo	Capital	Intereses
900312325	Fundación compromiso por Colombia $82’572.746	$30’000.000	$30’000.000	$00
890906297	Liga antioqueña de baloncesto $251’468.337	$16’435.479	$16’435.479	$00
	Totales	**$46’435.479**	**$46’435.479**	**$00**

MARCO REGULATORIO

TELEANTIOQUIA estuvo presente en las agendas legislativas y del marco regulatorio de los temas atinentes a la televisión pública. En especial con los proyectos de regulación de cada una de las entidades en quienes se hizo la distribución de competencias aprobada por la Ley 1507 de 2012, esto es la Autoridad Nacional de Televisión, Comisión de Regulación de Comunicaciones, Superintendencia de Industria y Comercio y La Agencia Nacional del Espectro.

En cuanto al proyecto de ley de Modernización de las Tics en Colombia que radicó el Ministerio de Tecnologías de la Información, el canal presentó aportes que buscan proteger y beneficiar a la televisión pública regional, algunas de estas actuaciones fueron dirigidas a realizar documentos soporte y sustentados del riesgo en que se pondría a la televisión pública regional, documentos con propuestas alternativas para ser evaluados por los autores, asistencia a reuniones de comisiones conjuntas o legales y reuniones plenarias en el Congreso de La Republica, asistencia a eventos programados por el Ministerio, socialización de actividades con los demás canales públicos regionales. Los puntos más sobresalientes, en los cuales TELEANTIOQUIA participó se pueden resumir en:

• Mantener las excepciones de ley donde los canales públicos están exentos de cualquier contribución al fondo.
• Respetar la autonomía administrativa, financiera y de contenidos de los canales públicos (eliminar numeral 28) y agregar la autorización para que de las transferencias ordinarias se destine mínimo el 10% para funcionamiento.
• Traer a valor presente el monto máximo asignado a los canales regionales.
• Financiar planes, programas y proyectos para promover el desarrollo de contenidos de interés público que promuevan la preservación de la cultura e identidad nacional y regional, mediante el desarrollo de esquemas concursables entre los canales regionales.
• Participación directa de un vocero de los canales públicos regionales en el ente nuevo que se cree para la política pública de la televisión en Colombia.
• Evaluación de las obligaciones de hacer, del licenciamiento temporal del espectro y de la comisión de regulaciones adscritas al ministerio.

Con la expedición de la Ley 1978 de 2019 en su artículo 51, vigencia y derogatorias, derogó expresamente la Ley 1507 de 2012, suprime y liquida la Autoridad Nacional de Televisión. Adicionalmente reasigna competencias, traslada responsabilidades, crea un nuevo fondo de financiamiento y reorganiza la participación de la televisión pública dentro de las competencias generales del Estado.

Se crea un regulador único con el objetivo de ajustar la institucionalidad del sector TIC a las nuevas dinámicas del mercado y garantizar la certeza jurídica, que será la nueva Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), la cual estará conformada por dos salas de decisión que regularán lo relacionado con el pluralismo informativo y la defensa del televidente, y la regulación técnica y de mercado del sector, precisando que está Comisión no estará sujeta a ningún control jerárquico o de tutela, y sus actos solo serán susceptibles de control ante la jurisdicción competente.

En consecuencia, todas las funciones de regulación, inspección, vigilancia y control en materia de contenidos serán ejercidas por la nueva Comisión de Regulación de Comunicaciones, y las demás funciones de inspección, vigilancia y control serán del Mintic. Las funciones de protección de la competencia y del consumidor continuaran siendo ejercidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Los derechos, el patrimonio y los recursos de Fontic y de Fontv harán parte del nuevo Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FUTIC que dependerá del MINTIC.

DEFENSA DE LA TELEVISIÓN PÚBLICA

TELEANTIOQUIA como canal líder de la televisión pública regional, lideró durante 2019 diferentes actuaciones en el plano nacional que no sólo posicionaron su liderazgo, sino que contribuyeron, mediante diferentes acciones en la defensa de los recursos públicos de la industria audiovisual.

TELEANTIOQUIA como canal líder de la televisión pública regional, realizó diferentes actuaciones en el plano nacional, entrabando diálogos y exposiciones en escenarios de discusión como los canales regionales, el Mintic y el Congreso de la República, donde se logró conseguir que la Ley 1978 de 2019 por la cual se moderniza el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones , incluyera siguientes beneficios para los Canales Regionales, siendo acogidos algunas de nuestras propuestas. Ellas son: 1. Mantener las excepciones de ley donde los canales públicos están exentos de cualquier contribución al fondo único, 2. Traer a valor presente el monto máximo de recursos que se asigna a los canales regionales, 3. Financiar planes, programas y proyectos para promover el desarrollo de contenidos de interés público que promuevan la preservación de la cultura e identidad nacional y regional, mediante el desarrollo de esquemas concursables entre los canales regionales, partiendo del máximo de los recursos entregado en la vigencia anterior a los canales regionales. 4. Autorización para que de las transferencias ordinarias se destine mínimo el 10% para funcionamiento. 5. Lograr que, dentro de las comisiones de la CRC, se tenga en cuenta a un miembro de la televisión pública del país.

Igualmente, el canal logró la sensibilización entre entidades afines a la televisión, ONG, y la opinión publica general sobre los riesgos que ésta asumiría si el proyecto inicialmente presentado no hubiese tenido modificaciones.

En este sentido se emprendieron acciones que dieron cuenta de la gestión de la gerencia del canal en procura de defender la televisión pública. Desde derechos de petición, conversatorio con los congresistas antioqueños y de otras regiones y mesas de trabajo con los distintos actores de la televisión del país.

MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, DESDE EL CONTROL INTERNO

Madurez del Sistema de Control Interno

El Departamento Administrativo de la Función Pública en el Decreto 2482 del 2012 implemento el Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión “FURAG” mediante el cual se reporta la gestión anual de las entidades del estado.

El informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno contemplado en el artículo 2.2.21.2.5 del decreto 1083 del 2015, fue modificado y quedó inmerso en el FURAG. Con base en lo anterior, la última evaluación de la madurez del Sistema de Control Interno corresponde a la vigencia 2018, donde se midieron 243 variables del sistema administrativo del canal, donde se obtuvo un nivel de cumplimiento de 73,3%, es decir un nivel de madurez alto, teniendo en cuenta el resaltando de las Entidades Públicas con las cuales se compara TELEANTIOQUIA, ya que el nivel más alto de estas entidades fue de 76 puntos.

La entidad aplicó el modelo de control interno de forma estructurada, teniendo en cuenta los sistemas de información y canales de comunicación en operación, ajustados a los procesos documentados, teniendo como base la información recolectada internamente.

Se tiene una política de Gestión de Riesgos y un Mapa de Riesgos con enfoque de procesos a los cuales se les hace seguimiento cuatrimestralmente por parte del director de Control Interno, encontrándose mejoras significativas y empoderamiento por parte de los responsables de su control y mitigación.

Se inició el diligenciamiento del FURAG correspondiente a la gestión del año 2018, para lo cual se tenía plazo hasta el 15 de marzo del 2019, según la circular externa No. 002- 2019 del DAFP, actividad que se realizó satisfactoriamente

- Resultado Evaluación Auditoria Regular Vigencia 2018, Realizada en la Vigencia 2019 – Contraloría General de Antioquia

Se obtuvo un resultado positivo de la gestión de la entidad con fenecimiento de la cuenta y una evaluación del control financiero de 97,5 puntos, por parte de la Contraloría General de Antioquia.

- Programa Anual de Auditorías: Durante la Vigencia se presentaron 19 informes de evaluación y seguimiento, cumpliendo con las exigencias de la normativa vigente en control interno, además se realizaron auditorias en:

AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO

- Auditoria Inventario en almacén
- Auditoria Tesorería
- Auditoria Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo y Bienestar Laboral
- Auditorías a los Informes presentados a la ANTV (En liquidación) por TELEANTIOQUIA.

ARQUEOS AL MANEJO DE EFECTIVO

- Cuatro Arqueos: Caja Menor Gerencia.
- Cuatro Arqueos: Fondo Rotativo de Producción.
- Cuatro Arqueos: Fondo Rotativo de la ANTV (En liquidación)
- Cuatro Arqueo: Tesorería General
- Seguimiento: Todos los auto arqueos

- **Cultura de Autocontrol:** Con los responsables de los procesos se hizo seguimientos a los controles identificados en el mapa de riesgos, donde se verificó la aplicación del autocontrol con cada uno de ellos, con el fin de verificar el estado de aumento o disminución del riesgo en cada actividad del proceso, se realizó el seguimiento con los responsables, teniendo como base el MIPG y sus principios de autocontrol, autorregulación y autogestión.

El resultado descrito en este informe de gestión, es el resumen del conjunto de planes, métodos, principios, normas, procesos, procedimientos, políticas y mecanismos, diseñados en TELEANTIOQUIA por los responsables de cada proceso, para garantizar la eficiencia, eficacia y efectividad en cada una de las operaciones, salvaguardando los recursos del Canal y verificando la veracidad de la información financiera, técnica y administrativa.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE TELEANTIOQUIA PARA EL AÑO 2020

En 2020 TELEANTIOQUIA quiere seguir liderando la televisión regional y conquistando cada vez más audiencia gracias a sus contenidos de valor y grandes transmisiones que reflejan la riqueza de su región.

TELEANTIOQUIA es un canal sólido con estadísticas muy positivas en todos sus campos de acción, que busca en 2020 mantenerse en el medio, influenciar y emocionar la vida de los antioqueños y lograr un buen crecimiento de su audiencia. Por lo tanto, su compromiso es doble: por un lado, consolidar su rating y su audiencia y, por otro lado, posicionarse en sus demás perspectivas, es decir, a nivel financiero, administrativo, innovación de contenidos, ingresos, entre otros.

El año 2020 será un año de nuevos contenidos para continuar por el camino de la consolidación y el mejoramiento, TELEANTIOQUIA tiene planeada la emisión de tres grandes series argumentales con las que se espera llegar a más públicos y anunciantes.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS Y PREVISIONES PARA EL 2020

En los últimos años la televisión -toda, incluida la oferta en abierto- ha dado un cambio de 180 grados y lo que antes era un consumo/hogar ha empezado a girar hacia el consumo/individuo. Pero la mayoría de los expertos consultados coinciden en puntualizar que el modelo tradicional de televisión no está muerto. Muy al contrario, su consumo se mantiene en unas 4,5 horas diarias. Aun así, es cierto que ya no existe un prime time como el de hasta hace unos diez años, sino que los telespectadores ahora eligen qué quieren ver, cuándo y desde qué dispositivo. Todo esto se une a la revolución de las segundas pantallas, las redes sociales y los dispositivos móviles, entre otras cosas, que está contribuyendo a mantener las cifras de audiencia o incluso subirlas. Así pues, el consumo sigue

siendo alto y la inversión publicitaria del medio empieza a recuperarse tras los años de la crisis, aunque hay una necesidad de adaptar tanto los mensajes comerciales como los modelos de producción con nuevas fórmulas como las campañas transmedia, «storytelling» y «branded content». En definitiva, la tecnología está reinventándolo todo: Internet, «streaming», televisores conectados, vídeo bajo demanda, la medición de audiencias a través de big data, etc. ¿Qué sale de esa mezcla? Seguramente unos años que cambiarán la historia de la televisión.

A la tendencia mundial en el mercado de la televisión, se agrega dos ingredientes más a nuestra particularidad departamental, la primera es que el año 2020 está directamente influenciado por el cambio de administración Departamental y Municipal y la segunda que existe una incertidumbre con respecto a los cambios generados a partir de la liquidación de la entidad reguladora en materia de televisión la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV en liquidación); estas variables se deben tener en cuenta no solo en la construcción del Plan Estratégico del Canal 2020-2023 que se convierte en la hoja de ruta, sino también, al momento de establecer los medios y mecanismos que permitan cumplir las metas y los objetivos financieros. Para contrarrestar esta situación, Teleantioquia deberá encaminar sus esfuerzos a partir del 1º de enero de 2020 a el control y austeridad en el gasto y a generar estrategias innovadoras y agresivas en el proceso de comercialización de ventas.
En vista de lo anterior, el Canal estima para el año 2020 resultados netos financieros de $1.131 millones y un Ebitda1 de $3.316 millones. Para que estos resultados se den, Teleantioquia plantea importantes retos para este 2020, fortalecer las estrategias de crecimiento económico y a nivel institucional; buscar la generación de nuevas fuentes de financiación vía proyectos y la consecución de nuevos actores intervinientes a nivel comercial, continuar con la renovación y fortalecimiento de la programación con contenidos dirigidos no solo a todo tipo de televidentes sino también a diferentes tipos de pantalla (lineal y digital), buscar legitimizar y fidelizar la marca, continuar con la actualización y modernización de los equipos y tecnología y por último, capacitar al personal, con todo esto garantizamos al final que tendremos personal, equipos y contenidos de calidad y el Canal seguirá siendo el referente nacional que hoy en día es.

EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD

PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR Y CONEXOS

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificada con la Ley 603 del 27 de julio de 2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte del Canal.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 de 2000 puedo garantizar ante los socios y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual, están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones.

En el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos son controladas de tal manera que nuestros proveedores satisfagan al canal con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

Es importante resaltar que Teleantioquia cumplió con lo establecido por las Leyes 23 de 1982, 44 de 1993 y la Decisión 351 de 1993 (Tratado Internacional de la CAN), en lo referente a la propiedad intelectual, derechos de autor y conexos.

- El material audiovisual y los repertorios musicales, fueron contratados con distribuidores autorizados o con los titulares de los derechos patrimoniales de autor de las respectivas obras.

- Se efectuaron los correspondientes pagos a las sociedades de gestión colectiva y representantes de los titulares de derechos de autor de obras musicales y audiovisuales, que fueron comunicadas al público en los programas propios de la Entidad, así:

ENTIDADES	VALOR
Asociación de Artistas Intérpretes y Productores Fonográficos ACINPRO	$ 75’765.619
Asociación Colombiana de Editores Musicales ACODEM	$ 418’099.991
Asociación para la Protección de los Derechos Intelectuales sobre Fonogramas y Videogramas Musicales APDIF	$ 9’937392
Actores Sociedad Colectiva de Gestión	$ 1’706.642
SAYCO Sociedad de Autores y Compositores	$ 155’658.438
Audio Network	$ 15’569.550
Corporación museo de Arte Moderno	$ 30’000.000
TOTAL	**$ 706’737.632**

De la misma manera se adelantaron las gestiones correspondientes para lograr las autorizaciones sobre derechos patrimoniales de obras que serán soporte para algunas series argumentales de Teleantioquia, entre ellas, Débora, la mujer que desnudó a Colombia.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

- En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que TELEANTIOQUIA durante el período canceló oportunamente los aportes a la seguridad social.

- Que en cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, dejamos constancia que la administración de la sociedad no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal, para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS

El siguiente cuadro nos muestra los ingresos recibidos por cada uno de los socios.

INGRESOS OPERACIÓN CON LOS SOCIOS COMPARATIVO 2018 - 2019 (Millones de Pesos)				
SOCIO	2018	2019	Variación $	Variación %
Departamento de Antioquia *	$ 5.553	$ 10.438	$ 4.885	87,97
IDEA **	$ 497	$ 403	-$ 94	-18,91
Municipio de Medellín ***	$ 168	$ 0	-$ 168	-100,00
Mintic ****	$ 0	$ 0	$ 0	0
TOTAL	**$ 6.218**	**$ 10.841**	**$ 4.623**	**74,34**

* Para 2019 se tienen operaciones realizadas con la Gobernación de Antioquia por valor de $10.438 millones, de los cuales $1.447 millones corresponden a transferencias para compra de activos, $5.071 millones son valores recibidos por Regalías Directas de la Gobernación y los restantes $3.920 millones corresponden a ingresos recibidos por diferentes servicios prestados por el Canal. Adicionalmente, el Canal administró recursos de la Gobernación a través la Central de Medios por valor de $21.079 millones.

** Con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) se generaron ingresos por $403 millones como se observa en el cuadro anterior y por medio de la Central de Medios se administraron recursos por valor de $2.923 millones.

*** En el caso del Municipio de Medellín, en 2018 se generó adicional a los $168 millones registrados en el cuadro anterior y por intermedio de la Central de Medios de Telemedellín, ingresos por valor de $636 millones. En 2019 se tiene registrado operaciones realizadas con el Municipio de Medellín por valor de $0, sin embargo, a través de la Central de Medios de Telemedellín, se generaron ingresos por $508 millones en operaciones con el Canal.

**** Mintic no gira o registra operaciones con su Nit directamente, por tal razón en el cuadro anterior aparece en cero ($0) el registro tanto para 2018 como para 2019, sin embargo, en 2018 y 2019 se realizaron operaciones con Teleantioquia a través de la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV en liquidación) por valor de $12.365 millones en 2018 y $15.821 millones en 2019. Adicionalmente, por medio del Fondo Único de Tecnologías de la Información (FONTIC) se hicieron transferencias por valor $3.275 millones para series especiales. (La primípara, Desvelados y Bicentenario - El Libertador).

URIEL HERNANDO SÁNCHEZ ZULUAGA
Gerente

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos, Representante Legal y Contador de la Sociedad Televisión de Antioquia Limitada, TELEANTIOQUIA.

CERTIFICAN

Que los Estados Financieros comparativos adjuntos de TELEANTIOQUIA LTDA, correspondientes a los ejercicios 2019, 2018 (Reexpresado) y 1 de enero de 2018 (Reexpresado), Estado de Situación Financiera Individual, Estado del Resultado Integral Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio Individual y Estado de Flujos de Efectivo Individual, fueron preparados de acuerdo con las normas de Contabilidad Pública, especialmente las contenidas en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Las afirmaciones contenidas en los informes antes mencionados son ciertas, se verificó la existencia de las partidas y las cifras fueron tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad.

Atentamente,

URIEL HERNANDO SANCHEZ ZULUAGA
Representante Legal

CRISTIAN QUINTERO CARDONA
Contador TP 236873 – T

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2019, 31/12/2018 (Reexpresado) y 1/1/2018 (Reexpresado)
Cifras en miles de pesos colombianos

	Notas	2019	2018 Reexpresado	1-ENE-2018 Reexpresado
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE		**41,961,814**	**38,886,743**	**29,539,625**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	3	**20,733,525**	**21,360,796**	**10,901,478**
Caja		-	-	264
Depósitos en instituciones financieras		7,037,809	3,276,622	4,549,191
Efectivo de uso restringuido		13,695,716	18,084,174	6,352,023
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	4	**5,518,294**	**4,126,172**	**4,035,076**
Certificados de depósito a término		5,518,294	4,126,172	4,035,076
CUENTAS POR COBRAR	5	**13,557,954**	**12,336,441**	**13,367,943**
Prestación de servicios		13,544,800	12,309,608	13,292,932
Otras cuentas por cobrar		49,989	36,881	109,944
Deterioro acumulado cuentas por cobrar (Cr)		(36,835)	(10,048)	(34,933)
PRÉSTAMOS POR COBRAR	6	**133,411**	**124,675**	**201,770**
Préstamos empleados		133,411	124,675	201,770
INVENTARIOS	7	**-**	**133,832**	**162,781**
Materiales y suministros		-	133,832	162,781
OTROS ACTIVOS	8	**2,018,630**	**805,427**	**870,577**
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		2,016,740	648,900	745,395
Bienes y servicios pagados por anticipado		1,890	156,527	125,182
ACTIVO NO CORRIENTE		**50,518,660**	**48,554,646**	**51,675,911**
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		**-**	**-**	**604,410**
Bonos y títulos emitidos por el Gobierno		-	-	604,410
CUENTAS POR COBRAR	5	**73,331**	**170,843**	**166,169**
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		252,705	307,266	166,169
Deterioro acumulado cuentas de difícil recaudo (Cr)		(179,374)	(136,423)	-
PRÉSTAMOS POR COBRAR	6	**927,500**	**1,070,177**	**1,325,626**
Préstamos empleados		927,500	1,070,177	1,325,626
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	9	**47,991,431**	**44,987,279**	**46,380,379**
Edificaciones		35,928,591	35,919,318	35,919,318
Muebles, enseres y equipos de oficina.		847,624	1,086,469	1,101,949
Equipos de comunicación y computación		30,971,147	31,304,908	30,800,724
Equipos de transporte, tracción y elevación		1,344,051	1,301,591	1,328,509
Propiedades de inversión		2,624,469	2,624,469	2,624,469
Maquinaria y equipo en comodato		3,002,840	3,002,840	3,002,840
Depreciación acumulada (Cr)		(26,667,472)	(30,182,497)	(28,397,430)
Deterioro acumulado (Cr)		(69,819)	(69,819)	-
OTROS ACTIVOS	10	**1,536,398**	**2,326,347**	**3,200,327**
Otros beneficios a los empleados		171,996	269,408	207,323
Intangibles		-	119,692	158,650
Activos por impuestos diferidos		1,364,402	1,937,247	2,834,354
TOTAL ACTIVO		**92,480,474**	**87,441,389**	**81,116,536**

URIEL HERNANDO SANCHEZ ZULUAGA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CRISTIAN QUINTERO CARDONA
Contador
T.P. 236573-T
(Ver certificación adjunta)

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor fiscal T.P. 24697 - T
Por delegación de Kreston RM SA
(Ver opinión adjunta DF-0101-19)

Teleantioquia emociona

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2019, 31/12/2018 (Reexpresado) y 1/1/2018 (Reexpresado)
Cifras en miles de pesos colombianos

	Notas	2019	2018 Reexpresado	1-ENE-2018 Reexpresado
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE		**24,252,747**	**25,745,452**	**18,875,011**
CUENTAS POR PAGAR	11	**19,772,829**	**16,381,495**	**14,876,436**
Adquisición de bienes y servicios		16,001,636	13,279,676	10,906,921
Recaudos a favor de terceros		869,060	657,484	596,295
Descuentos de nómina		62,584	51,644	248,752
Retención en la fuente		1,172,093	1,103,107	714,778
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		942,282	693,243	935,782
Impuesto al valor agregado - IVA		619,984	422,939	459,931
Otras cuentas por pagar		105,190	173,402	1,061,977
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	12	**1,521,367**	**1,438,553**	**1,104,109**
Beneficios a empleados de corto plazo		1,521,367	1,438,553	1,104,109
OTROS PASIVOS	13	**2,958,551**	**7,925,404**	**2,894,466**
Recursos recibidos en administración		2,356,530	2,726,702	1,686,254
Ingresos recibidos por anticipado		329,829	73,171	885,578
Otros pasivos diferidos		272,192	5,123,531	322,634
NO CORRIENTE		**9,410,058**	**10,355,293**	**11,978,980**
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	14	**4,660,339**	**4,916,063**	**5,529,033**
Cesantías Retroactivas		99,039	59,535	106,462
Bonos pensionales		4,561,300	4,856,528	5,422,571
OTROS PASIVOS	15	**4,749,719**	**5,439,230**	**6,449,947**
Pasivos por impuestos diferidos		4,749,719	5,439,230	6,449,947
TOTAL PASIVO		**33,662,805**	**36,100,745**	**30,853,991**
PATRIMONIO				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	16	**58,817,669**	**51,340,644**	**50,262,545**
Aportes sociales		26,295,157	26,295,157	26,295,157
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social		451,000	451,000	451,000
Reservas		17,095,527	16,833,704	16,833,704
Resultados de ejercicios anteriores		7,494,961	(220,425)	(1,790,551)
Resultados del ejercicio		7,703,453	1,078,098	1,570,125
Impactos de transición al nuevo marco de regulación		-	6,902,110	6,902,110
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados		(226,429)	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**92,480,474**	**87,441,389**	**81,116,536**

URIEL HERNANDO SANCHEZ ZULUAGA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CRISTIAN QUINTERO CARDONA
Contador
T.P. 236573-T
(Ver certificación adjunta)

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor fiscal T.P. 24697 - T
Por delegación de Kreston RM SA
(Ver opinión adjunta DF-0101-19)

Teleantioquia emociona

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018
Cifras en miles de pesos colombianos

	Notas	2019	2018
INGRESOS OPERACIONALES Y TRANSFERENCIAS		**61,360,104**	**38,812,962**
VENTA DE SERVICIOS	17	**38,990,825**	**23,743,620**
Servicio de comunicaciones		39,073,660	23,809,287
Descuentos por pronto pago		(82,835)	(65,667)
TRANSFERENCIAS	18	**22,369,279**	**15,069,342**
Otras transferencias		22,369,279	15,069,342
COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	19	**(43,775,962)**	**(28,702,556)**
Servicios de comunicaciones		(43,775,962)	(28,702,556)
UTILIDAD BRUTA		**17,584,142**	**10,110,406**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		**(4,954,945)**	**(4,287,998)**
Sueldos y salarios	20	(1,478,664)	(1,400,508)
Contribuciones imputadas		(2,100)	(149,879)
Contribuciones efectivas		(330,273)	(312,224)
Aportes sobre la nómina		(39,953)	(35,719)
Prestaciones sociales	21	(726,143)	(639,901)
Gastos de personal diversos		(297,720)	(331,464)
Generales	22	(1,314,207)	(1,077,490)
Impuestos contribuciones y tasas		(365,885)	(340,713)
DE VENTAS		**(3,214,655)**	**(2,668,205)**
Sueldos y salarios	23	(280,576)	(258,572)
Contribuciones imputadas		(2,374)	(866)
Contribuciones efectivas		(72,210)	(66,574)
Aportes sobre la nómina		(10,560)	(8,366)
Prestaciones sociales	24	(143,611)	(120,229)
Gastos de personal diversos		(27,270)	(63,734)
Generales	25	(2,323,770)	(2,035,325)
Impuestos contribuciones y tasas		(345,285)	(314,539)
DETERIORO Y DEPRECIACIONES	29	**(3,210,151)**	**(3,138,459)**
Depreciación de propiedades, planta y equipo		(2,980,489)	(2,705,287)
Deterioro de Propiedades, planta y equipo		-	(69,819)
Amortización activos intangibles		(119,054)	(152,113)
Deterioro de cuentas por cobrar		(109,708)	(121,240)
UTILIDAD / (PERDIDA) OPERACIONAL		**6,604,391**	**(184,246)**
OTROS INGRESOS		**1,598,031**	**1,960,534**
Financieros	26	510,953	621,200
Ajuste por diferencia en cambio		354	1,409
Ingresos diversos	27	1,046,455	1,328,164
Reversión pérdidas deterioro cuentas por cobrar		38,269	9,701
OTROS GASTOS		**(99,950)**	**(350,277)**
Comisiones		(49,054)	(60,520)
Ajuste por diferencia en cambio		(1,669)	(2,661)
Financieros		(567)	(100)
Gastos diversos	28	(48,660)	(326,996)
UTILIDAD DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS		**8,102,472**	**1,386,011**
Gasto por impuesto a las ganancias	30	(515,684)	(421,524)
Ingreso por impuesto a las ganancias diferidas	31	116,665	113,611
RESULTADO DEL PERIODO	32	**7,703,453**	**1,078,098**

URIEL HERNANDO SANCHEZ ZULUAGA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CRISTIAN QUINTERO CARDONA
Contador
T.P. 236873-T
(Ver certificación adjunta)

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor fiscal T.P. 24697 - T
Por delegación de Kreston RM SA
(Ver opinión adjunta DF-0101-19)

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018
Cifras en miles de pesos colombianos

	Notas	2019	2018
RESULTADO DEL PERIODO		**7,703,453**	**1,078,098**
GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	14	**(226,430)**	**-**
Ganancias o perdidas actuariales netas		(397,027)	-
Ganancias o perdidas actualización de activos		170,597	-
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL		**(226,430)**	**-**
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		**7,477,023**	**1,078,098**

URIEL HERNANDO SANCHEZ ZULUAGA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CRISTIAN QUINTERO CARDONA
Contador
T.P. 236873-T
(Ver certificación adjunta)

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor fiscal T.P. 24697 - T
Por delegación de Kreston RM SA
(Ver opinión adjunta DF-0101-19)

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018
Cifras en miles de pesos colombianos

	NOTAS	APORTES SOCIALES	PRIMA EN COLOCACIÓN DE CUOTAS O PARTES	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPACTO DE TRANSICIÓN	GANANCIAS / PERDIDAS PLANES BENEFICIOS A EMPLEADOS	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de diciembre de 2017		26,296,157	451,000	16,833,704	(4,331,835)	1,570,125	6,902,110	-	47,721,261
Apropiación del resultado del periodo 2017		-	-	-	1,570,125	(1,570,125)	-	-	-
Resultado del periodo 2018		-	-	-	-	1,078,098	-	-	1,078,098
Saldo al 31 de diciembre de 2018		26,296,157	451,000	16,833,704	(2,761,710)	1,078,098	6,902,110	-	48,799,359
Apropiación del resultado del periodo 2018		-	-	-	1,078,098	(1,078,098)	-	-	0
Reclasificación impactos transición Res. 586/2018 CGN		-	-	-	6,902,110	-	(6,902,110)	-	0
Apropiación Reservas		-	-	264,823	(264,823)	-	-	-	(0)
Actualización Impuesto diferido		-	-	-	1,712,289	-	-	-	1,712,289
Actualización Estimaciones vidas útiles activos		-	-	-	828,996	-	-	-	828,996
Ganancias o perdidas planes beneficios a		-	-	-	-	-	-	(226,429)	(226,429)
Resultado del periodo 2019		-	-	-	-	7,703,453	-	-	7,703,453
Saldo al 31 de diciembre de 2019		26,296,157	451,000	17,098,527	7,494,961	7,703,453	-	(226,429)	58,817,669

URIEL HERNANDO SANCHEZ ZULUAGA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor fiscal T.P. 24697 - T
Por delegación de Kreston RM SA
(Ver opinión adjunta DF-0101-19)

CRISTIAN QUINTERO CARDONA
Contador
T.P. 236877-T
(Ver certificación adjunta)

Teleantioquia emociona

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018
Cifras en miles de pesos colombianos
METODO INDIRECTO

	Notas	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
UTILIDAD (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		**7,703,453**	**1,078,098**
MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO		**3,386,829**	**3,588,484**
Deterioro ptos cuenta por cobrar		100,708	121,240
Depreciaciones		2,680,486	2,796,287
Ganancias o pérdidas actuariales		(226,429)	139,363
Deterioro propiedad planta y equipo		0	69,819
Amortización intangibles		164,019	141,542
Ingreso por impuestos diferidos		(1,210,688)	697,107
Gasto por Impuestos diferidos		1,093,902	(1,093,716)
Gasto por Impuesto corriente		515,684	421,524
Recuperación deterioro		(39,870)	(9,702)
EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN		**11,090,282**	**4,643,582**
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS			
Prestación de servicios		(1,180,631)	842,227
Otras cuentas por cobrar		(13,107)	73,003
Prestamos por cobrar		133,341	333,144
Inventarios		133,632	28,949
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		(1,367,840)	95,495
Recursos entregados en admon		(55,543)	(31,484)
Bienes y servicios pagados por anticipado		252,049	(93,436)
Plan de activos beneficios posempleo		(379,620)	506,645
Adquisición de bienes y servicios nacionales		2,721,962	2,376,753
Recaudos a favor de terceros		211,570	61,189
Descuentos de nómina		940	(197,108)
Retención en la fuente e impuesto de timbre		68,686	398,327
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		(266,640)	(654,053)
Impuesto al valor agregado - IVA		197,045	13,008
Otras cuentas por pagar		(58,313)	(688,874)
Recursos recibidos en administración		(372,172)	1,042,448
Beneficios a empleados de corto plazo		177,861	319,001
Beneficios a empleados pos empleo		284,400	(1,212,051)
Ingresos recibidos por anticipado		256,657	(812,406)
Asignaciones directas por Regalías		(5,018,881)	5,076,187
Otros pasivos diferidos		187,542	(277,300)
EFECTIVO GENERADO EN CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS		**(4,396,468)**	**6,977,036**
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**6,693,814**	**11,620,692**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compra de inversiones		(13,056,780)	(10,514,488)
Venta de inversiones		11,664,667	10,927,802
Aumento de propiedad planta y equipo		(5,974,639)	(1,472,005)
Aumento de otros activos		(44,324)	(102,583)
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(7,411,076)**	**(1,161,274)**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
		0	0
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		0	0
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO		**(627,271)**	**10,459,418**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		**21,360,796**	**10,901,478**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	33	**20,733,525**	**21,360,796**
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES			
Caja, depósitos en instituciones financieras y administración de liquidez		20,733,525	21,360,796
TOTAL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		**20,733,525**	**21,360,796**

URIEL HERNANDO SANCHEZ ZULUAGA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor fiscal T.P. 24697 - T
Por delegación de Kreston RM SA
(Ver opinión adjunta DF-0101-19)

CRISTIAN QUINTERO CARDONA
Contador
T.P. 236877-T
(Ver certificación adjunta)

Teleantioquia emociona

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (REEXPRESADO) Y 1 DE ENERO DE 2018 (REEXPRESADO)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota número 1 – Información de la empresa
Sociedad Televisión de Antioquia Limitada, TELEANTIOQUIA

Es una sociedad comercial de responsabilidad limitada con domicilio en el municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, Republica de Colombia y con sede en la Calle 44 # 53A-11 Edificio Plaza de la Libertad. Fue constituida mediante escritura pública No. 27 de enero 16 de 1985, de la Notaría Primera de Medellín como entidad descentralizada indirecta del orden departamental, como entidad pública hace parte de la rama ejecutiva del poder público. Por disposición de la Junta Administradora Regional, podrá establecer sucursales o agencias y unidades o dependencias en otros municipios del Departamento.

TELEANTIOQUIA, como operador público del servicio de televisión regional, reconocido por la Ley 182 de 1995, tendrá como objeto principal la prestación del servicio de televisión regional, mediante la programación, administración y operación del canal o canales a su cargo, al igual que la prestación de servicios de telecomunicaciones y aplicaciones que permita la convergencia digital.

El término de duración de la Sociedad expira el 16 de enero del año 2084.

La dirección y administración de TELEANTIOQUIA están a cargo la Junta Administradora Regional (Quien hace sus veces de Junta Directiva y Junta de Socios) y del Gerente, dicha Junta está conformada por los representantes legales de cada una de las entidades socias o los delegados de éstos, será presidida por el Gobernador de Antioquia o su delegado y en ausencia de éstos por quien designen sus miembros.

Los socios actuales del Canal son los siguientes: Departamento de Antioquia, Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – Min TIC y el Municipio de Medellín.

Nota número 2 – Bases para la presentación de los estados financieros y resumen de principales políticas contables

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, Resolución 414 de 2014, dicho Marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

A 31 de diciembre de 2019, se presentan estados financieros comparativos con sus respectivas revelaciones, así:

a. Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, comparado con el 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero de 2018
b. Estado de resultado integral del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, comparado con el 1° de enero al 31 de diciembre de 2018.
c. Estado de cambios en el patrimonio a 31 de diciembre de 2019, comparado con el 31 de diciembre de 2018.
d. Estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2019, comparado con el 31 de diciembre de 2018.

La información financiera contable pública de la Sociedad Televisión de Antioquia Limitada- TELEANTIOQUIA, se presenta a la Contaduría General de la Nación, a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.
A continuación, se describen las principales prácticas y políticas tenidas en cuenta para la preparación de los estados financieros de Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.- TELEANTIOQUIA.

2.1. Criterio de materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas tienen importancia relativa cuando pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La importancia relativa dependerá de la magnitud y de la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. El factor determinante podría ser la magnitud de la partida, su naturaleza o una combinación de ambas.

De acuerdo a lo anterior, la materialidad para TELEANTIOQUIA está dada por porcentajes (1%) sobre los principales rubros, es decir, 1% del total de activos, 1% del total de Pasivo + Patrimonio, 1% de los Ingresos y 1% del total de costos y gastos.

2.2. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2.3. Efectivo y equivalentes al afectivo

Alcance
Esta política contable abarca los activos financieros que se clasifican en efectivo y equivalentes a efectivo. En este rubro se identifican todos los recursos que son de liquidez inmediata y con los que cuenta TELEANTIOQUIA para cubrir sus obligaciones a corto plazo y para cumplir con el desarrollo de su objeto social. Dentro de esta categoría se encuentra:
• Caja general
• Caja menor
• Bancos
• Inversiones a corto plazo
• Efectivo restringido

Reconocimiento
TELEANTIOQUIA reconocerá el efectivo y equivalentes de efectivo cuando estos ingresen o salgan de la empresa; para el caso de equivalentes de efectivo deberán ser reconocidos cuando su conversión en efectivo sea inferior o igual a un periodo de tres meses.

El efectivo en caja menor se reconocerá en el momento que se realiza el reembolso de efectivo a esta, el monto con el cual se constituye la caja menor es de un $1.200.000 para compras o gastos inferiores a $84.000.

El efectivo restringido se reconocerá en una subcuenta aparte, de modo que permita diferenciarse de las demás cuentas de efectivo y equivalentes al efectivo.

Las inversiones que cumplan con los siguientes requisitos podrán reconocerse inicialmente como equivalente de efectivo:

• De corto plazo y de gran liquidez con un vencimiento menor o igual a tres meses desde su fecha de adquisición.
• Fácilmente convertibles en efectivo.
• Riesgo poco significativo de cambios en su valor.
• Se tiene con el propósito de cubrir compromisos a corto plazo más que para propósitos de inversión. Dentro de este rubro se encuentran los certificados de depósito a término, carteras colectivas sin pacto de permanencia y otros depósitos que cumplan con el tiempo anteriormente mencionado.

2.4. Inversiones de administración de liquidez

Alcance

Esta política contable aplica para todas las inversiones que estén representadas en instrumento de deuda o en instrumentos de patrimonio.

Política general

TELEANTIOQUIA podrá invertir sus excedentes de liquidez en:

- Títulos negociables de renta fija, tasa fija y de renta fija,
- Títulos negociables de tasa variable,
- Depósitos a término,
- Fondos de inversión; y
- Depósitos a la vista que garanticen un alto nivel de seguridad y liquidez.

Dichas inversiones se efectuarán siempre y cuando en la transacción se garantice la rentabilidad, seguridad, condiciones de mercado, transparencia, etc. De lo contrario y bajo condiciones de riesgo no serán efectivas las inversiones mencionadas.

Reconocimiento

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones estarán representadas en instrumentos de deuda para el caso de TELEANTIOQUIA. De igual forma, cuando se realice dicha inversión será necesario dejar constancia y soportes de las herramientas principales utilizadas en la investigación de dicho procedimiento, como lo son las cotizaciones, evaluación del proyecto de inversión y negociación con las condiciones que apliquen.

Debido a lo anterior, se tendrá en cuenta como máximo cuatro comisionistas que apoyen el proyecto de inversión, los cuales serán estudiados según su perfil cada año y actualizados posteriormente con el fin de minimizar posibles riesgos financieros para la empresa.

Clasificación

Las inversiones de administración de liquidez en TELEANTIOQUIA se clasificarán al costo amortizado, de acuerdo a la intencionalidad de la administración en la disposición de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la dirección administrativa y financiera.

2.5. Cuentas por cobrar

Alcance

Esta política contable aplica para todos los derechos adquiridos por la empresa para el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. Por lo tanto, esta política aplica a:

- Cuentas por cobrar por:
  - Ingresos no tributarios
  - Prestación de servicios
  - Derechos de explotación y contratos de concesión
  - Transferencias y subvenciones por cobrar
  - Arrendamientos
  - Otras

Reconocimiento

TELEANTIOQUIA reconocerá las cuentas por cobrar cuando su importe pueda ser medido con fiabilidad y que sea probable que de éste fluyan a la empresa en forma de efectivo o equivalente de efectivo o que genere otro tipo de beneficios económicos futuros para la empresa.

Clasificación

Las cuentas por cobrar de TELEANTIOQUIA se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo, corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de

pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende a las condiciones generales del negocio y del sector. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

2.6 Préstamos por cobrar

Alcance

Esta política contable aplica para todos los derechos adquiridos por la empresa, de los cuales se espera recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. Por lo tanto, esta política aplica a:

- Préstamos por cobrar a empleados.

Reconocimiento

Los préstamos a empleados también están sujetos a las condiciones consideradas en la política contable beneficios a empleados.

De acuerdo a lo anterior, TELEANTIOQUIA reconocerá los préstamos por cobrar cuando su importe pueda ser medido con fiabilidad y sea probable que de éste fluyan a la empresa en forma de efectivo o equivalente de efectivo o que genere otro tipo de beneficios económicos futuros para la empresa.

Clasificación

Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, los cuales corresponden a los derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Medición inicial

TELEANTIOQUIA medirá los préstamos por cobrar por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como activo diferido, ya que la empresa tiene condiciones para que el tercero pueda acceder al préstamo a una tasa inferior a la del mercado.

La tasa será tomada de los informes históricos de tasas de interés del Banco de la República referente a bancos comerciales, es decir entidades bancarias, entre las cuales se encuentran todos los bancos que vigila la Superfinanciera (Banco Popular, Banco de Occidente, Bancolombia, Citibank...). Las tasas son las correspondientes a préstamos de vivienda de interés social (VIS).

Al momento de seleccionar la tasa, se tomará la más precisa posible, es decir la informada para la semana o rango de días en la que se realizó la transacción y para el periodo de financiación acordado.

2.7. Inventarios

Alcance

TELEANTIOQUIA aplicará las directrices contenidas en esta política para el tratamiento contable de los inventarios desde el reconocimiento inicial hasta las pérdidas o reversiones por deterioro que correspondan, teniendo en cuenta la determinación de su valor en libros.

Los inventarios para TELEANTIOQUIA comprenden activos tangibles o intangibles distribuidos en los siguientes conceptos:

- Repuestos,
- Suministros para la prestación del servicio,
- Contenidos y derechos de televisión adquiridos,
- Contenidos y derechos de televisión generados internamente, y
- Costos de prestación del servicio.

Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando TELEANTIOQUIA espera utilizarlas durante más de un periodo. Si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.

Reconocimiento
Los inventarios se reconocerán en el momento en el que TELEANTIOQUIA ha recibido todos los riesgos inherentes al bien y las ventajas de propiedad, de acuerdo a los términos de negociación con el proveedor.
Como suministros y repuestos se reconocerán todos aquellos materiales que se compren necesarios para la prestación del servicio directa o indirectamente, excluyendo todo aquello que se compre para fines publicitarios.

2.8. Propiedades, planta y equipo

Alcance
Las propiedades, planta y equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para TELEANTIOQUIA. Son activos tangibles que la organización posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y que la organización no los ha destinado para la venta.

La presente política aplica para la contabilización de los siguientes elementos de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos y edificaciones.
- Maquinaria y equipo.
- Muebles, enseres y equipos de oficina.
- Equipos de comunicación y computación.
- Equipos de transporte, tracción y elevación.
- Activos recibidos en arrendamiento financiero.
- Activos recibidos en comodato.

No aplica para:

- Los terrenos o edificaciones que trata la política propiedades de inversión.
- Los activos recibidos a título de concesión.
- Construcción de activos fijos para terceros bajo la modalidad de contratos de construcción.
- Bienes que no cumplen los criterios de reconocimiento definidos para los elementos de propiedades, planta y equipo.

En TELEANTIOQUIA se podrán realizar adquisiciones de elementos que podrán ser clasificadas así:

a) Bienes que se llevarán directamente a resultados

Son aquellos que por sus características se reconocerán en el estado de resultados en el momento de adquisición, tales como:

• Los bienes que no se espere utilizar por más de un periodo, dado que se consideran como un elemento de consumo, independientemente de la cuantía de la compra individual o global.
• Los bienes que se esperen utilizar por más de un periodo, pero el monto de su compra no es significativo. Dicho monto será evaluado de forma independiente por cada clase de activos.
• Los bienes que se espera utilizar por más de un periodo, su cuantía es significativa, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos, ni prestan un apoyo administrativo.

b) Bienes objeto de capitalización
Son los que:

• Se espera utilizar por más de un periodo,
• Su cuantía es significativa, y
• Generan beneficios económicos futuros o prestan un apoyo administrativo en la generación de estos beneficios.

Reconocimiento
Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla con los siguientes criterios:

• Sea un recurso tangible controlado por el ente,
• Sea probable que la organización obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos,
• Se espere utilizar en el giro normal de los negocios en un período superior a un año,
• Se han recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica, y
• El valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

A continuación, se establecen los criterios de materialidad:
1) Toda la propiedad, planta y equipo que tenga un costo menor a 25 UVT se reconocerá como gasto del periodo.

Propiedad, Planta y Equipo- Gasto del periodo	Criterio de reconocimiento
Maquinaria y equipo	Entre 0 y 25 UVT
Muebles y enseres	Entre 0 y 25 UVT
Equipo de oficina	Entre 0 y 25 UVT
Equipo de computación y comunicación	Entre 0 y 25 UVT

2) La propiedad, planta y equipo con costo entre 25 y 50 UVT será tratado como activo devolutivo, el reconocimiento será como propiedad, planta y equipo y será amortizado por el resto del periodo contable a su adquisición.

Propiedad, Planta y Equipo-Activo devolutivo	Criterio de reconocimiento
Maquinaria y equipo	Entre 25 y 50 UVT
Muebles y enseres	Entre 25 y 50 UVT
Equipo de oficina	Entre 25 y 50 UVT
Equipo de computación y comunicación	Entre 25 y 50 UVT

3) Para esta categoría se reconocerá como propiedad, planta y equipo los activos con costo mayor a 50 UVT, de igual forma, la vida útil de dicho activo será propuesta por el técnico encargado.

Propiedad, Planta y Equipo- Activo	Criterio de reconocimiento
Maquinaria y equipo	Superior a 50 UVT
Muebles y enseres	Superior a 50 UVT
Equipo de oficina	Superior a 50 UVT
Equipo de computación y comunicación	Superior a 50 UVT

4) Cuando los activos tengan un valor poco significativo, pero se den adquisiciones de cantidades importantes de los mismos, la clasificación pertinente se realizará como grupo de activos y el reconocimiento inicial será como propiedad, planta y equipo.

TELEANTIOQUIA reconocerá en sus estados financieros un activo por componentes si las partes que lo constituyen presentan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de las demás.

Las compras de activos en moneda extranjera serán reconocidas en pesos colombianos (moneda funcional), aplicando para ello la TRM de la fecha de la transacción, la cual corresponde a la fecha en la cual dicha transacción

cumple con las condiciones para su reconocimiento.

Vidas útiles
La vida útil para la propiedad, planta y equipo de TELEANTIOQUIA será la inferior entre, i) la vida útil estimada de la parte, ii) el tiempo en que TELEANTIOQUIA pretenda utilizar el activo, iii) la vida útil estimada del activo como un todo; lo anterior teniendo en cuenta los flujos de trabajo, expectativas y estadísticas de utilización, calidad, desgaste físico esperado, obsolescencia técnica, tecnológica o comercial, límites legales o restricciones similares y necesidades propias de la empresa.

Sin embargo, y teniendo en cuenta lo anterior; cuando de acuerdo a necesidades específicas y justificadas de la empresa que estén asociadas a contingencias, se desee cambiar la vida útil de los activos, el comité de NIIF de la entidad evaluará junto con las áreas informática, producción y administración la situación, para definir de manera razonable la nueva vida útil del activo.

A continuación, se establecen los rangos de vida útil de los diferentes activos de la compañía:

Área	Grupos	Vida útil (Años)
Equipos de computo	PC	5
	Workstation	5
	Server	5
	Impresoras	3-5
	Infraestructura de red	10
Red de transmisión señal abierta análoga	Transmisores	10
	Sistema radiante	10
	Dispositivos de recepción	10
	Torres y casetas	20
Emisión, C.E.R y telepuerto	Bastidores de conversión y distribución de señales.	10
	Mezclador (switcher) de emisión.	10
	Intercomunicadores.	10
	Medidores de señal (rasterizer)	10
	Matrices de video y audio.	10
	Sistemas de monitoreo de video y audio de emisión.	10
	Microondas permanentes	10
	Amplificadores de potencia SSPA.	10
	Servidores de video.	5
Equipos Producción • Producción en campo	Cámaras de grabación (Camcorder).	8-9
	Micrófonos inalámbricos.	8-9
	Trípodes.	8-9
	Mezcladoras portátiles de sonido.	8-9
	Luces ligeras y de baja potencia. (Luces de reportaría y menores a 1000 Watts).	8-9

Área	Grupos	Vida útil (Años)
Equipos Producción • Producción en campo	Cámaras de grabación (Camcorder).	8-9
	Micrófonos inalámbricos.	8-9
	Trípodes.	8-9
	Mezcladoras portátiles de sonido.	8-9
	Luces ligeras y de baja potencia. (Luces de reportaría y menores a 1000 Watts).	8-9
Equipos Producción • Master, unidades móviles y transporte de señal.	Cámaras EFP (estudio).	10
	Unidades de control de cámara y de panel de control.	10
	Sistemas reproducción y grabación.(VTR)	10
	Trípodes.	10
	Sistemas de monitoreo de video y audio de producción.	10
	Mezcladoras de video y de audio.	10
	Micrófonos de estudio.	10
	Luces de alta potencia mayores a 1000Watts.	10
	Bastidores de conversión y distribución de señales.	10
	Sistema de protección y alimentación de energía.	10
	Microondas portátiles.	10
	Sistema de protección y alimentación de energía (UPS).	10
	Luces de estudio.	10
	Sistema de Subida Satelital Portátil (Fly Away).	10
	Sistemas de transmisión LiveU.	10
Equipos producción	DVD	3
	equipos de automatización de televisión y edición	5

Área	Grupos	Vida útil (Años)
• Equipos de cómputo y DVD		
Muebles, enseres y equipos de oficina	Ascensores	10-15
	Access point air lap 1142N-A-K3	5-10
	Archivador con alas en vidrio	5-10
	Archivador RODANTE	5-10
	Cafetera de Goteo Inssa	3-5
	Caja fuerte Chubb Data Safes CS-110	20
	Caja menor	1-3
	Cajonera móvil Righetti	5-10
	Camilla rígida tipo Miller naranja	5-10
	Descansa píes	3-5
	Escritorio con gaveta laminada	5-10
	Estanterías	10-15
	Escalera	5-6
	Extintor	4-6
	Horno Microondas	2-4
	Licuadora	3-5
	Locker	5-10
	Mesa de reuniones	5-10
	Nevera	5-10
	Papelera para escritorio	4-5
	Perchero metálico	4-5
	Perforadora	2-3
	Poltrona	4-6
	Puff meccano gris	4-6
	Silla	5-10
	Sistema aire acondicionado enfriador de agua tipo chiller	10-15
	Sistema aire acondicionado mini SPLY	10-15
	Tanden 4 puestos	5-10
Equipos de comunicación y computación	Cámara de seguridad Truvision	10-15
	Cámara digital fotografía	3-5
	Celulares	3-5
	Computador CPU torre	5-6
	Computador portátil	5-6
	DVD player	3-5
	Encuadernadora Starlette	3-5
	Escáner	5-6
	Diadema inalámbrica audífono Voyager 510	5-6
	Fax	4-5
	Fotocopiadora digital Sharp 31ppm dúplex aliml	5-6
	Impresora	5-6
	Minicomponente Sony GS 10	5-6
	Monitor	5-6

Área	Grupos	Vida útil (Años)
	Radio comunicación ICOM	5-10
	Reloj controlador de correspondencia "radicador" 5	-10
	Storage Truvision	10-15
	Tablero Mágico	5-10
	Tablet Galaxy Note 10.1 5	-6
	Teléfono IP HFA DIGITAL 5	-6
	Televisor LCD	4-6
	Video proyector Epson H476A	5-6
Equipos de transporte, tracción y elevación	Carro multiusos	5-10
	Carro multiusos 3 niveles	5-10
	Moto 1	0-15
	Vehículos	10-15

Depreciación
TELEANTIOQUIA reconocerá la depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo. La determinación de la depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, y según estudios realizados por el personal experto de la compañía, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente. TELEANTIOQUIA utilizará el método lineal o método de línea recta para reconocer la depreciación de sus elementos de propiedades, planta y equipo, sin embargo, evaluará las condiciones y características de cada uno y seleccionará otro método cuando sea necesario para evidenciar de la mejor forma el uso en la organización.

El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del período a menos que se haya incluido en el valor en libros de otro activo. El valor residual no será base de depreciación.

Si existe algún indicio de cambio del patrón de depreciación, TELEANTIOQUIA revisará su método presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiara dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón según la política Procedimiento general-políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

La depreciación iniciará en el momento en que el activo se encuentre listo para su uso (se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar) y finalizará en la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Esto implica que una vez comience la depreciación del activo, ésta no cesará incluso en los períodos en que la propiedad, planta y equipo esté sin utilizar.

Para los activos que se encuentren conformados por componentes significativos, y tengan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de los demás, se depreciará utilizando el enfoque de depreciación por componentes. Sin embargo, si la organización determina un tratamiento diferente según criterios de personal especializado en el tema, podrá hacerlo siempre y cuando técnicamente sea válido y se encuentre debidamente sustentado por escrito.

Sin embargo, a pesar de que los beneficios económicos futuros se consumen principalmente a través de la utilización del activo, si TELEANTIOQUIA emplea algún método de depreciación en función del uso para determinado activo, el cargo por depreciación puede ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de utilización.

2.9. Propiedades de inversión

Alcance
Esta política aplica para las inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión. Solo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo

desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo a esta política por su valor razonable con cambios en resultados. Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo – depreciación – deterioro del valor.

Reconocimiento
Se reconocerá como propiedades de inversión los terrenos o edificios que se mantienen por TELEANTIOQUIA para obtener rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.
Adicionalmente, cada que se decida realizar una inversión será pertinente hacer o solicitar a la empresa evaluadora de las condiciones de la inversión una separación de la propiedad y terreno con el fin de realizar la respectiva depreciación a la propiedad cuando haya lugar.

2.10 Activos intangibles

Alcance
TELEANTIOQUIA aplicará las directrices contenidas en esta política para el tratamiento contable de los activos intangibles desde el reconocimiento, medición inicial y posterior, determinación de pérdidas o reversiones por deterioro que correspondan.

Los activos intangibles para TELEANTIOQUIA comprenden activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, del cual se espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables; tales como:

• Derechos
• Licencias
• Software

Los anteriormente mencionados pueden provenir de adquisiciones o desarrollos internos de la organización.

Reconocimiento
La organización reconocerá un activo intangible si, y solo si:

a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; y
b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

No serán reconocidos como activos intangibles los desembolsos por actividades de capacitación, publicidad y actividades de promoción, ni los desembolsos para reubicación o reorganización de una parte o de la totalidad de la empresa.

Cuando un activo este conformado por elementos tangibles e intangibles la empresa determinará cual tiene mayor peso para ser tratado como activo intangible o como propiedad, planta y equipo.
Todos los gastos por mantenimiento o actualizaciones se reconocerán como costo o gasto del periodo.

El tratamiento para algunos de los activos intangibles comúnmente adquiridos por la empresa, se detalla a continuación:

• Para los equipos que traen software pre-instalado, el intangible se amortizará de acuerdo con la vida útil del equipo en caso de que se pueda identificar, de lo contrario se contabilizará como propiedad, planta y equipo y se depreciará de acuerdo con la vida útil dada.
• Para las licencias de los softwares como, office, sistemas operativos, administrador del correo electrónico, licencias de SQL y licencias de acceso al servidor, en los cuales se adquiere una garantía tecnológica y se paga anualmente, serán contabilizados como gasto pagado por anticipado con amortización correspondiente durante el periodo contable.
• De igual forma, si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, para el caso de

TELEANTIOQUIA dicha partida corresponderá a 10 años.

2.11. Arrendamientos

Alcance
TELEANTIOQUIA aplicará las directrices contenidas en esta política para el tratamiento contable de los arrendamientos operativos y financieros desde la clasificación, reconocimiento inicial, reconocimiento final y las revelaciones que correspondan para la contabilización del arrendador y arrendatario.

De igual forma, los arrendamientos se clasificarán al inicio del mismo, en arrendamientos operativos o financieros, de acuerdo con la transferencia que haga el arrendador al arrendatario, de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Sin embargo, cuando un arrendamiento incluya componentes de edificios y terrenos conjuntamente, la empresa evaluará la clasificación de cada componente por separado (operativo o financiero).

Cuando se den cambios en las estimaciones o cambios en las circunstancias, estos no darán lugar a una nueva clasificación del arrendamiento o a efectos contables para TELEANTIOQUIA, de igual forma, cuando la empresa sea el arrendador actuará registrando un instrumento financiero (cuentas por cobrar) y lo tratará de acuerdo a lo planteado en dicha norma, finalmente cuando la empresa sea el arrendatario y los activos cumplan con la política de propiedad, planta y equipo se les dará el tratamiento establecido según dice la norma y la política.

2.12. Deterioro del valor de los activos

Alcance
Esta política aplicará para la contabilización del deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo; las propiedades de inversión y los activos intangibles que presenten indicio de deterioro de acuerdo a lo estipulado y tomado en cuenta para la elaboración de las respectivas políticas.

Reconocimiento
TELEANTIOQUIA reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo - UGE cuando su valor en libros supere su valor recuperable, además de las consideraciones establecidas por el comité NIIF de la empresa.

Periodicidad
Como mínimo al final del periodo contable, TELEANTIOQUIA evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no existirá la obligación de realizar una estimación formal del valor recuperable.

La comprobación del deterioro del valor se podrá efectuar en cualquier momento dentro del periodo contable, siempre que se lleve a cabo en la misma fecha cada año.
Indicios del deterioro del valor
Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos, TELEANTIOQUIA recurrirá, entre otras, a las siguientes fuentes (externas e internas) de información:

Fuentes externas de información:

a) Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más de lo que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

b) Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la empresa, los cuales están relacionados con el mercado al que está destinado el activo o, con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que opera la empresa.

c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han tenido incrementos que probablemente afecten la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuya su valor recuperable significativamente.

Fuentes internas de información:

a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.

b) Durante el periodo, han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectarán desfavorablemente la empresa. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, los planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer del activo antes de la fecha prevista y la reconsideración de la vida útil de un activo como finita en lugar de indefinida.

c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

d) El importe en libros de los activos netos de la organización es superior al valor razonable esperado de la organización en conjunto.

Además de las anteriores fuentes internas, TELEANTIOQUIA considerará para determinar de mejor manera el deterioro de sus activos la siguiente información:

- Opiniones de expertos
- Planos
- Fotografías
- Videos o declaraciones de personal interno acerca de la situación operativa de los activos cuyo deterioro físico se pretende probar
- Cambios de uso ordenados por la empresa
- Reestructuraciones
- Informes de producción
- Indicadores de gestión
- Flujos de efectivo significativamente mayores a los presupuestados inicialmente para operar o mantener el activo
- Flujos netos de efectivo reales (o resultados) derivados de la operación del activo que sean significativamente inferiores a los presupuestados
- Incrementos significativos de las pérdidas originalmente presupuestadas procedentes del activo
- Pérdidas de operación o flujos netos negativos de efectivo para el activo que se registren cuando se sumen las cifras del periodo corriente a las cifras presupuestadas para el futuro.

Si se determina algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo, incluso si finalmente, no se reconociera ningún deterioro del valor para el activo considerado.

2.13. Otros activos

Alcance
Esta política contable abarca los otros activos que pertenecen a TELEANTIOQUIA y no se clasifican en las demás categorías de activos como inventarios, propiedad, planta y equipo, inversiones, activos intangibles, entre otros.

Reconocimiento
TELEANTIOQUIA deberá evaluar y determinar si esta categoría de activos, cumplen o no con la definición de activo. Es decir, se reconoce un activo en el estado de situación financiera cuando es probable que se obtengan del mismo un beneficio económico futuro para la empresa. Además, para su reconocimiento este debe tener un costo

o valor que pueda medirse fiablemente, bien sea mediante el conocimiento de este valor o por estimaciones que se hagan para determinarlo, en caso de no poder determinar el valor, este no se reconoce en los estados financieros, pero puede revelarse en las notas correspondientes.

De esta manera, TELEANTIOQUIA reconocerá como otros activos los siguientes rubros:

- Suscripciones y afiliaciones.
- Seguros.
- Arrendamientos.
- Otros bienes y servicios pagados por anticipado.

2.14. Cuentas por pagar

Alcance
Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por TELEANTIOQUIA con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Reconocimiento
Serán reconocidas como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por TELEANTIOQUIA con terceros que han sido originadas en el desarrollo de las actividades y de las cuales se espera que en el futuro haya una salida de flujo de efectivo fijo o determinado, ya sea mediante efectivo, sus equivalentes u otro instrumento. El plazo estimado para el pago de estas cuentas de TELEANTIOQUIA está dado en 30 días a no ser que se exija pago inmediato.

Clasificación
Las cuentas por pagar se clasificarán en costo y costo amortizado.

Medición Inicial
Las cuentas por pagar que han sido clasificadas al costo, serán medidas por el valor de la transacción, de igual forma, las clasificadas como costo amortizado se medirán de acuerdo a los siguientes casos:

a) Cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o

b) Cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pagos superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda el plazo normal para el negocio y el sector.

2.15. Prestamos por pagar

Alcance
Una característica esencial de un pasivo es que la entidad tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita. Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal. Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones de la entidad, cuando:

a) Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la entidad que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y
b) Como consecuencia de lo anterior; la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.
La cancelación de una obligación presente implica habitualmente el pago de efectivo, transferencia de otros activos, prestación de servicios, sustitución de esa obligación por otra o la conversión de la obligación en patrimonio. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.”

Reconocimiento
TELEANTIOQUIA reconocerá préstamos por pagar, aquellos recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera en un futuro una salida de flujos financieros fijos o determinables a través de efectivo, sus equivalentes u otro instrumento.

2.16. Beneficios a empleados

Alcance
Esta política contable ha sido elaborada en base a todos los beneficios o retribuciones que otorga TELEANTIOQUIA a sus empleados a la fecha de emisión de la misma, con trascendencia que todo lo dispuesto por la empresa a la hora de otorgar los beneficios a empleados se cumplan de acuerdo a lo establecido en la norma. Adicionalmente, dicha política será actualizada en el caso que existan nuevos beneficios que no estén bajo su alcance o en el caso también, que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas.

Beneficios a empleados
Son aquellos otorgados a los empleados temporales y vinculados que durante el periodo contable hayan prestado sus servicios a la empresa. El personal temporal cuenta con beneficios como:

- Sueldo
- Salud
- Pensión
- Parafiscales
- ARL
- Vacaciones
- Cesantías
- Intereses a las cesantías
- Prima de servicios

Por su parte, el personal vinculado a la empresa cuenta con los beneficios de:

- Sueldo
- Cesantías
- Intereses a las cesantías
- Prima de navidad (corresponde a un salario y es pagada en diciembre)
- Prima de vida cara (tiene como requisito estar vinculado a la empresa 90 días antes del pago que por lo general se realiza el 28 de febrero y 30 de agosto de cada año)
- Prima de servicios (corresponde a medio salario y es calculada de forma proporcional, el pago correspondiente se efectúa en julio)
- Prima de vacaciones (corresponde en promedio a 22 días de salario)
- Bonificación de recreación (corresponde a tres días y son pagados con la prima de vacaciones en dicha temporada)
- ARL
- Salud
- Pensión
- Parafiscales
- Vacaciones
- Fondo de bienestar social (este fondo contempla préstamos para educación, salud, capacitación y atención de gastos por calamidad doméstica, entre otros, adicionalmente, se hace necesario cumplir las siguientes condiciones sujetas a la capacidad de endeudamiento del empleado, a una vigencia en la empresa como mínimo de un año, a estar al día con los créditos u obligaciones adquiridos en TELEANTIOQUIA y a diligenciar el respectivo documento y formato para el trámite).

Para los beneficios de bienestar social, TELEANTIOQUIA tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

1. En el reconocimiento inicial de los préstamos de vivienda, la empresa calculará el valor desembolsado al costo amortizado teniendo en cuenta la tasa de interés interna de la empresa y la tasa de mercado vigente para la fecha del préstamo, lo que dará como resultado un valor en el préstamo por cobrar inferior al desembolsado, y la diferencia será un activo diferido – beneficio anticipado al empleado, el cual corresponde principalmente a la diferencia en tasas de interés (interna y de mercado).
2. Cuando un empleado sea retirado de la empresa y tenga una obligación presente con la misma, dicha obligación será llevada al gasto directamente.
3. El recalculo de préstamos por cobrar se realizará cuando el empleado abone a su obligación, cuando se retire de la empresa o al inicio de cada periodo (año).
4. Para el recalculo de inicio de periodo, la empresa deberá utilizar la tasa de interés interna y la tasa de interés de mercado vigente para el año en curso.

Por lo anterior, estos beneficios a empleados serán tratados con la política de préstamos por cobrar en la sección correspondiente a préstamos de vivienda.

Beneficios a los empleados a largo plazo
Aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Dentro de esta categoría Teleantioquia tiene contemplado el beneficio de fondo de vivienda regulado por la Junta Administradora Regional a través del acuerdo 31 del 17 de diciembre del 2008, el cual hace alusión a los préstamos otorgados (bajo la modalidad de compra de vivienda, construcción de vivienda, cancelación de hipotecas, mejoras y cuota inicial) por parte de la empresa a sus empleados con el objetivo de contribuir a la solución de las necesidades de vivienda de los servidores públicos vinculados a la entidad; para tal fin, los requisitos sujetos a estos préstamos son: tener una vinculación con la empresa mayor a 1 año, no poseer vivienda propia, ni tampoco su cónyuge, tener capacidad económica para cumplir con las obligaciones adquiridas y diligenciar el respectivo formato para la solicitud.

Reconocimiento
Estos beneficios serán reconocidos como gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Cuando Teleantioquia efectué pagos por beneficios a largo plazo y que estos tengan condición de cumplimiento de requisitos por parte del empleado y este no los cumpla totalmente, se reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

En caso de que al final del periodo contable existan activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual
Son los beneficios a los que la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Cabe destacar que estas obligaciones deben estar sustentadas según un plan formal establecido y elaborado por la empresa.

Teleantioquia dentro de esta categoría de beneficios debe reconocer la liquidación correspondiente al tiempo laborado.

Reconocimiento
Los beneficios que aplican dentro de esta categoría serán reconocidos como un pasivo y un gasto.

Beneficios posempleo
Son aquellos beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa.
Dentro de estos beneficios aplica:

a) Las pensiones a cargo de la empresa; y
b) Otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Teleantioquia ofrece a sus empleados que están a punto de pensionarse un préstamo denominado "préstamo prepensión" otorgado inicialmente por un año con opción de prorroga y reglamentado por la junta administradora regional a través del acuerdo 12 del 23 de septiembre de 2005, las condiciones del préstamo son: tasa de interés igual al IPC, no estar retirado de la empresa por sanción disciplinaria, informar con anticipación a Teleantioquia la fecha en que va a recibir el pago de su pensión y presentar la documentación necearía para dicho proceso.

Reconocimiento
Cuando Teleantioquia deba reconocer y asumir el pago de los beneficios posempleo el reconocimiento será como un costo o gasto y un pasivo cuando se consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados afectando el resultado del periodo.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, esto se reconocerá de manera independiente.

2.17. Provisiones

Alcance
Esta política será utilizada para el reconocimiento de provisiones. Las cuales se entienden como un compromiso frente a un tercero, cuyo importe y/o momento de ocurrencia no se conocen con certeza. De esta manera, y para dar una visión clara de que camino elegir según las actividades de la empresa, a continuación se presenta el siguiente árbol de decisión para reconocer provisión o pasivo contingente[1] según sea el caso.

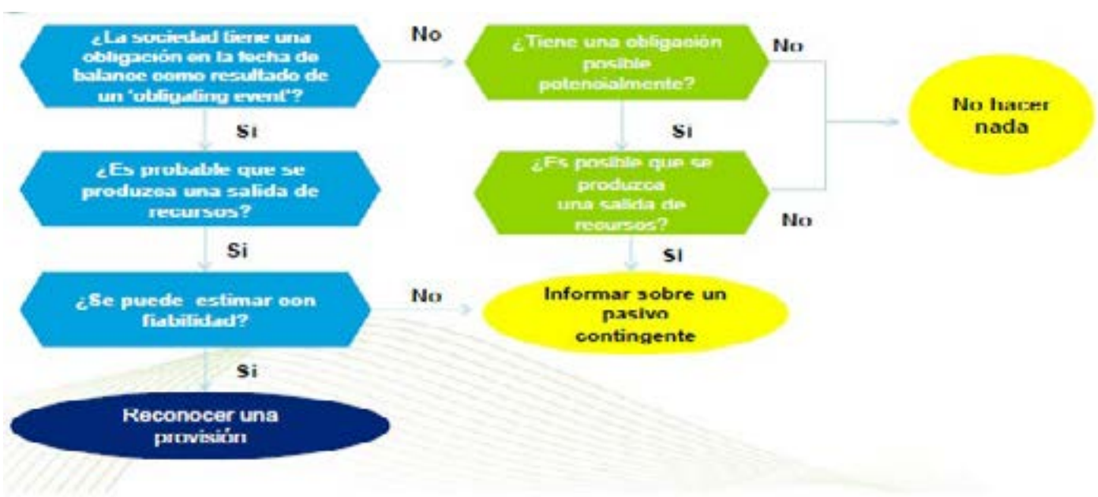

[1] Si se presenta el caso de reconocimiento de pasivo contingente ir a la política denominada Activos y Pasivos Contingente para su tratamiento contable.

Reconocimiento
Se reconocerán provisiones cuando la probabilidad de ocurrencia sea considerada como media-alta como se muestra en la siguiente tabla:

Probabilidad	% Probabilidad
Baja	0-25
Media	25-50
Media - Alta	50-75
Alta	75-100

Y cuando se presenten las siguientes tres condiciones:

a) Es una obligación presente legal (vía contrato, legislación u otra causa legal) o implícita (práctica de la compañía y uso/costumbres del sector) derivada de un evento pasado;
b) Es probable el desembolso de recursos para el pago de la obligación; y
c) Puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda.

Cuando se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión sean reembolsadas por un tercero, el derecho a cobrar tal reembolso será reconocido como una cuenta por cobrar y como un ingreso cuando sea casi que seguro la recepción.

También se reconocerá provisión cuando la empresa esté realizando un contrato oneroso, aquí la empresa reconocerá cualquier tipo de pérdida por deterioro del valor de los activos incorporados en la ejecución del contrato.

Cuando se den provisiones por costos de reestructuración se deberán tener en cuenta los siguientes elementos para el reconocimiento de la misma:

a) La empresa tiene un plan formal para proceder a la reestructuración en el que se identifican por lo menos:

• Actividad o unidad de operación, o la parte de la misma involucrada.
• Principales ubicaciones afectadas.
• Ubicación, función y número aproximado de empleados que se indemnizaran por prescindir de sus servicios.
• Desembolsos que se llevaran a cabo.
• Momento en que se espera implementar el plan.

b) Se ha producido, entre los afectados, una expectativa valida de que la reestructuración se llevará a cabo, ya sea por haber comenzado a implementar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que van a afectarse por el mismo.

Adicionalmente, dentro de los programas de reestructuración se pueden abarcar uno o varios de los siguientes sucesos:

a) Terminación o disposición de una actividad o servicio.
b) Terminación de las actividades de la empresa en una localidad o región especifica.
c) Reubicación de las actividades de una región a otra.
d) Cambios en la estructura administrativa.
e) Reorganizaciones importantes que tienen efecto en la naturaleza y enfoque de las operaciones de la empresa.

Finalmente, otras de las provisiones reconocidas serán por costos de desmantelamiento, el efecto de reconocimiento será un pasivo y un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Las demás provisiones serán reconocidas como un pasivo y un gasto.

Nota: no se reconocerán provisiones por resultados negativos netos futuros derivados de las operaciones de la empresa.

2.18. Activos y pasivos contingentes

Alcance
Establecer los mecanismos que garanticen que toda la información relacionada a los activos y pasivos contingentes generados y reconocidos por la empresa se encuentren diligenciados de acuerdo a las normas establecidas, para minimizar de mejor manera los riesgos asociados a dicha partida.

Reconocimiento
Los activos y pasivos contingentes no se reconocerán en los estados financieros a menos que su probabilidad de ocurrencia sea considerada como alta. Por ende, se evaluarán continuamente, con el fin de que si existe una evolución de los mismos sea reflejada de manera adecuada.

En el caso de los activos, cuando la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se reconocerá un ingreso y el activo como tal en los estados financieros del periodo contable correspondiente, de igual forma, en el caso de los pasivos cuando haya una salida de recursos y está sea probable y contenga una medición segura, se reconocerá el pasivo en los estados financieros del periodo contable al que corresponda el hecho.

2.19. Ingresos de actividades ordinarias

Alcance
Esta política contable abarca los ingresos por la prestación de servicios que TELEANTIOQUIA recibe habitualmente durante el periodo contable y que son susceptibles de incrementar el patrimonio

Reconocimiento
Serán reconocidos como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse fiablemente cuando:

a. El valor de los ingresos pueda estimarse con fiabilidad,
b. Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción,
c. El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
d. Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla puedan medirse con fiabilidad.

Cuando una transacción de prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos asociados a dicha partida se reconocerán en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Medición
Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducida las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.
Cuando el pago se difiera en el tiempo y los plazos concedidos para el mismo sean superiores a los normales, la medición inicial de los ingresos se realizará de la siguiente manera:

a. Cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se

empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o
b. Cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

La diferencia entre el valor presente de los flujos futuros y el valor nominal de la transacción corresponde al componente de financiación, el cual se reconocerá como un menor valor del ingreso por la prestación de servicios. Con posterioridad, el componente de financiación será objeto de amortización y se reconocerá como ingreso por concepto de intereses, de acuerdo con lo establecido en la política de Cuentas por Cobrar.

La empresa medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente:

a. La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (estos costos incurridos no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados);
b. Las inspecciones del trabajo ejecutado; o
c. La proporción física de la prestación del servicio o del contrato de trabajo.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados, y no se tendrán en cuenta los anticipos y los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

En los casos en que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la empresa reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que los demás, la empresa postergará el reconocimiento de los ingresos hasta que el mismo se ejecute.

Por otra parte, cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

2.20. Subvenciones

Alcance
Esta política contable abarca los ingresos entregados a TELEANTIOQUIA por parte de la Autoridad Nacional de Televisión - ANTV del fondo para el desarrollo de la televisión y los contenidos, en forma de una transferencia de recursos en contrapartida del cumplimiento futuro o pasado de algún proyecto, es decir, el propósito es impulsar a la compañía a emprender proyectos educativos y culturales que generen impactos positivos en la sociedad. Adicionalmente, se considerarán los ingresos recibidos por concepto de la ley 14/1991, pero contrario a lo anterior la destinación del dinero entregado no está sujeto a condiciones y la empresa podrá disponer de los mismos para diferentes usos.

Reconocimiento
Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor y cuando TELEANTIOQUIA cumpla con todas las condiciones necesarias para ello, de esto depende el reconocimiento como pasivo o como ingreso, de lo contrario, si no es el caso, sólo serán reveladas.

Seguido a lo anterior, cuando las subvenciones están condicionadas solo se podrán reconocer como pasivo y serán reconocidas como ingreso cuando se cumplan dichas condiciones.

Por otro lado, las subvenciones para cubrir costos y gastos específicos se reconocerán con afectación a los ingresos del mismo periodo contable en que sean causados estos conceptos, las subvenciones para compensar las

pérdidas, gastos o costos en los que se haya incurrido se reconocerán como ingreso del periodo en el cual surge este cobro.

En el caso en que sean préstamos condonables, estos se reconocerán como ingreso y se disminuirá el pasivo correspondiente cuando se haga efectiva la condonación. Sin embargo, cuando la diferencia existente entre la tasa de mercado y la de los préstamos obtenidos a una tasa inferior se reconocerá como ingreso cuando se reconozca el préstamo, teniendo en cuenta lo que plantea la norma de préstamos por pagar.

Finalmente, cuando las subvenciones recibidas estén representadas en servicios, se reconocerán como ingresos y gastos simultáneamente, pero teniendo presente una medición fiable.

Medición
Para la medición las subvenciones se catalogan en dos categorías, monetarias y no monetarias, cuando sean monetarias se medirán por el valor recibido y las no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y cuando no exista este se hará por el costo de reposición, sin embargo, de no ser posible medirlo por estos dos métodos, se hará por el valor en libros de la entidad que está cediendo el activo.
Con respecto a las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior a la del mercado, la medición será por la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo.

Devolución de subvenciones
Cuando se efectúen reembolsos, estos se reconocerán como una reducción del saldo del pasivo inicialmente reconocido y como una disminución del valor de dicho activo, teniendo en cuenta la naturaleza de los recursos a entregar. Estas diferencias obtenidas se reconocerán como ingreso o gasto según el periodo contable correspondiente.

2.21. Moneda funcional y efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

Alcance
Esta política será utilizada para el reconocimiento y utilización de la moneda funcional que utiliza TELEANTIOQUIA, además con el propósito de ver los efectos contables y/o financieros que se presenta con la conversión o variaciones de las tasas de cambio en moneda extranjera cuando se den los casos.
Moneda funcional
De acuerdo a las actividades realizadas por TELEANTIOQUIA para el cumplimiento de su objeto social, la moneda funcional que tiene establecida es el peso colombiano, la cual tiene como objetivo la representación fiable de todos los hechos económicos
Transacciones en moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera será reconocida utilizando el peso colombiano, es decir, al valor actual de la moneda en la fecha de la transacción se le aplicará al valor de la moneda extranjera.

Reconocimiento de las diferencias de cambio
TELEANTIOQUIA al final de cada periodo contable, re expresará las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo.
Cuando se dé el caso de que las partidas monetarias son medidas al costo histórico, el re expresión se hará teniendo en cuenta la tasa de cambio de la fecha de la transacción realizada y, cuando las mismas, sean medidas por el valor razonable se utilizará las tasas de cambio en que sea medida la transacción.

De igual forma, las diferencias en cambio se reconocerán como gasto o ingreso del periodo contable.

2.22. Impuesto a las ganancias

Alcance
Esta política contable será aplicable en la contabilización del impuesto sobre la renta y el impuesto diferido. Está sujeta a las normas tributarias aplicadas en Colombia y a posibles cambios que las mismas puedan presentar. Adicionalmente, esta política no aplica para otro tipo de impuesto como lo son el IVA, ICA, predial, timbre, vehículos, etc.

Impuesto a las ganancias
El impuesto a las ganancias puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el diferido

Reconocimiento de impuestos corrientes
El reconocimiento del impuesto corriente, ya sea del periodo o de periodos anteriores, se reconocerá como un pasivo; sin embargo, cuando el valor pagado exceda el valor a pagar por esos periodos, el exceso se reconocerá como un activo.

Los impuestos corrientes generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, cuando se presente este caso en especial, el reconocimiento se hará en el patrimonio.

Finalmente, cuando el caso anterior se dé, pero relacionando el otro resultado integral, el reconocimiento se presentará en el otro resultado integral.

Medición
Los pasivos y activos por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente o de periodos anteriores, se medirán por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable al cual corresponda el activo o pasivo relacionado.

2.23. Impuestos diferidos

Reconocimiento
Este reconocimiento se basará en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.
La empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Sin embargo, no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por:

a) El reconocimiento inicial de una plusvalía

Por otro lado, se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Adicionalmente, se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. Es decir, se reconocerá un activo por impuestos diferidos solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, antes de que expire su derecho de compensación.

Los impuestos diferidos generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos estén relacionados con el patrimonio y con otro resultado integral, en estos casos, el reconocimiento se hará en el patrimonio y en el otro resultado integral respectivamente.

Cuando los activos o pasivos por impuestos diferidos se originen por activos y pasivos no monetarios medidos en una moneda distinta al peso colombiano, las variaciones en la tasa de cambio se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Determinación de la base fiscal
La base fiscal de un activo es el valor que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la empresa en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su valor en libros.

En el caso de los ingresos de actividades ordinarias que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su valor en libros menos cualquier ingreso de actividades ordinarias que no resulte imponible en periodos futuros.

Para las partidas que tienen base fiscal, pero no están reconocidas como activos o pasivos en el estado de situación financiera, la diferencia temporaria corresponderá al valor que la autoridad fiscal permita deducir en periodos futuros.

2.24. Presentación de estados financieros

Alcance
Especificar los mecanismos para la preparación, elaboración, identificación y frecuencia de presentación de un conjunto completo de estados financieros.

Finalidad
Presentar de manera estructurada la información de TELEANTIOQUIA correspondiente a la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo. Adicionalmente, mostrar los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. De este modo y para dar cumplimiento a esto, se hace necesario reflejar información acerca de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos en los que se incluyen ganancias y pérdidas, aportes, flujos de efectivo y revelaciones para así poder predecir flujos de efectivo futuros y reducir el grado de incertidumbre.

Características cualitativas
TELEANTIOQUIA al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas de la información financiera para dar cumplimiento a los requerimientos pertinentes de los diferentes usuarios de la información con el propósito de satisfacer las necesidades comunes, dar cumplimiento a los objetivos planteados por la empresa y garantizar la eficacia en la utilización de la misma para la toma de decisiones. Las características a las cuales se hace referencia son:

- Relevancia,
- Representación fiel,
- Comparabilidad,
- Verificabilidad,
- Oportunidad, y
- Comprensibilidad.

Adicionalmente, tendrá en cuenta los siguientes principios:
- Presentación razonable
- Cumplimiento de NIIF
- Hipótesis de negocio en marcha
- Principio de devengo o causación
- Materialidad
- Compensación
- Frecuencia de la información
- Comparabilidad
- Uniformidad

Identificación
Dentro de la presentación de todos los estados financieros y de sus revelaciones se identificará claramente cada uno de los siguientes componentes:

- El nombre de la empresa;
- La condición de estados financieros individuales;
- La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa;
- La moneda de presentación, y
- El grado de redondeo practicado.

Estados financieros a presentar
TELEANTIOQUIA presentará de acuerdo a la frecuencia de la información los siguientes estados financieros:

a) Estado de situación financiera al final del periodo contable,
b) Estado de resultado integral del periodo contable,
c) Estado de cambios en el patrimonio del periodo contable,
d) Estado de flujos de efectivo del periodo contable, y
e) Revelaciones a los estados financieros.

Activos corrientes y no corrientes
TELEANTIOQUIA clasificará un activo como corriente cuando:

• Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
• Se mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
• Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
• El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Por lo tanto, los demás activos serán clasificados como no corrientes al igual que los activos por impuestos diferidos.

Pasivos corrientes y no corrientes
TELEANTIOQUIA reconocerá un pasivo como corriente cuando:

• Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
• Se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
• El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
• No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

De acuerdo a lo anterior y a los hechos económicos de TELEANTIOQUIA se clasificará todos los demás pasivos como no corrientes, al igual que los pasivos por impuestos diferidos.

2.25. Hechos ocurridos después del periodo contable

Alcance
Esta política contable abarca los hechos ocurridos después del periodo contable que implican si y no ajustes en alguno de los rubros que componen los estados financieros de TELEANTIOQUIA.
Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste
Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo, por lo tanto, TELEANTIOQUIA ajustará los valores reconocidos como estos hechos en sus estados financieros para cumplir con el objetivo de revelaciones.

Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que implican el reconocimiento o el ajuste son:
• Resoluciones de litigios judiciales,
• Recepción de información que indique el deterioro de valor de un activo al final del periodo contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido,
• La determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas, y
• El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos, entre otros.
Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste
Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajustes son aquellos que indican condiciones surgidas después del mismo y que por su materialidad serán objeto de revelación.
Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que serán objeto de revelación debido a su materialidad son:
• La reducción en el valor de mercado de las inversiones.
• Compras significativas de activos.
• La ocurrencia de siniestros.
• Anuncios de reestructuraciones.
• Decisiones de liquidación o cese de actividades de la empresa.
• El inicio de litigios.
• Entre otros.

RELATIVAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

Nota número 3
Efectivo y equivalentes de efectivo

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorro, de recursos restringidos y en fondos para cumplir con los compromisos que adquiere la entidad.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Depósitos en instituciones financieras (1)	7.037.809	3.276.622
Efectivo de uso restringido (2)	13.695.716	18.084.174
Total efectivo	**$ 20.733.525 $**	**21.360.796**

(1) Los depósitos en instituciones financieras comprenden cuentas corrientes y de ahorro de acuerdo como se explica en el siguiente cuadro:

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Cuenta corriente Banco Popular	$ 485.398	$ 432.959
Cuenta corriente Bancolombia	3.763.608	2.393.952
Cuenta de ahorros Bancolombia	108.164	0
Cuenta de ahorros Bancolombia	154.122	0
Cuenta de ahorros Bancolombia	824.637	0
Cuenta de ahorros Bancolombia	816.986	0
Cuenta de ahorro Aportes Ley 14/1991 Bancolombia	436.182	340.534
Cuenta de ahorro Traslado de intereses IDEA	9.855	9.698
Cuenta de ahorro Pago a proveedores IDEA	419.488	99.479
Cuenta de ahorros IDEA	19.369	0
Total	**$7.037.809**	**$ 3.276.622**

(2) El efectivo de uso restringido comprende los recursos recibidos de terceros para el manejo de proyectos como la Central de Medios (contratos de administración delegada o mandato), dichas cuentas se crean de acuerdo con lo establecido en cada contrato y al final de estos se debe reintegrar a los clientes los rendimientos que se generaron en dicha cuenta, así como también los recursos que no fueron ejecutados. Encontramos también los programas financiados por la ANTV, los cuales son recursos de destinación específica para los proyectos que esta entidad desea apoyar y de los cuales también se esperan generar unos rendimientos que deben ser reintegrados al finalizar el proyecto. Encontramos además recursos por Regalías asignados por el Sistema General de Regalías, dichos recursos serán utilizados para actualizar la plataforma tecnológica del Canal. A continuación, relacionamos como está compuesta esta cuenta:

BANCOLOMBIA

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Recursos FONTV 2018 (a)	0	3.521.305
CM Secretaria Seguridad y Convivencia	0	8.890
CM IDEA 0030-2018	179.571	178.658
CM INDEPORTES 082-2018	70.717	7.074
CM COMPLICIDADES 001-2018	0	488
CM Instituto de Cultura 145-2018	61.841	191.460
Cuenta Maestra Fondo Regalías 2018 (b)	59.361	5.078.197
Recursos Cine y Tecnología Gobernación	0	498.918
CM Consejo Superior Judicatura 113-2018 (c)	0	1.441.530
CM Loteria de Medellín Contrato 250	572.169	0
CM Corantioquia Contrato 1901	30.860	0
CM Rama Judicial 2019	211.006	0
Total Bancolombia Proyectos	**$1.185.525**	**$10.926.520**

a. En el año 2018 los recursos recibidos a través de transferencias de la Autoridad Nacional de Televisión se encontraban en una cuenta de ahorros de Bancolombia; para el año 2019 estos recursos fueron depositados en una cuenta de ahorros del Banco Popular.

b. En el año 2018 se recibieron por asignación directa de recursos del Sistema General de Regalías el valor de $5.070.868, los cuales fueron ejecutados en el año 2019, para la actualización de la plataforma tecnológica del canal. El saldo de la cuenta está pendiente de hacer el cierre del proyecto ante el Departamento Nacional de Planeación y reintegrar los recursos al Departamento de Antioquia

IDEA TELEANTIOQUIA

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
CM Gobernación 46-9190 2019	1.053.836	0
CM Indeportes 183- 201901	472.941	0
CM FLA 9518-2019	1.799.268	0
CM Sabaneta 851-2019	22.026	0
CM Seccional de Salud 46-9471	719.974	0
CM Indeportes 414-2019	172.252	0
CM Sabaneta 1019-2019	1.988	0
Fondo de vivienda	2.358.707	2.004.251
CM CORNARE 287-2019	96.504	0
Fondo de bienestar social	295.703	288.640
CM Contraloría de Medellín Cto. 024	133.286	0
CM VIVA Cto. 495-2019	31.332	0
CM Gobernación de Ant. Cto, 46/10271	2.555.091	0
CM IDEA 0030-2018	5.068	4.988
CM Rionegro 020-2017	650	225.757
CM Sabaneta 493-2017	450	443
CM Corantioquia 1702-2-2017	0	78.393
CM FLA 46-6327	1.645	760.482
CM VIVA CI-095-2017	0	40.064
CM Gobernación 46-6243	132.454	1.308.247
CM Institución Universitaria de Envigado 110-2017	0	1.355
CM Secret. Gestión Humana 46-7056	131	11.092
CM Personería de Medellín 46-70319	5.354	23.893
CM Municipio de Sabaneta 1363-2017	184	181
CM Municipio de Sabaneta 1455-2017	7.133	109.696
CM IDEA 127-2018	14.257	378.019
CM Ferrocarril de Antioquia 006-2018	1.025	7.818
CM Personería de Medellín 46-76153/2018	9.465	39.134
CM IDEA 134-2018	6	518
CM Gobernación de Antioquia MA110001-2018	118.285	818.926
CM Corantioquia 040-COV1807-16/2018	0	35.517
CM Fábrica de Licores 46-8191/2018	0	1.693
CM Seccional de Salud de Ant. 46-8582/2018	0	623.593
CM Contraloría General de Antioquia 031-2018	4.668	330
CM IDEA 215-2018	76	20.277
CM IDEA 14-2019	593.264	0
CM Corantioquia 040-19019	241.126	0
Total Idea TELEANTIOQUIA	**10.848.149**	**6.783.307**

BANCO POPULAR

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
CM Lotería de Medellín 250-2018	0	374.347
Recursos FONTV 2019	1.662.042	0
Total Banco Popular	**1.662.042**	**374.347**

Las conciliaciones bancarias se encuentran elaboradas a 31 de diciembre de 2019 sin reporte de partidas conciliatorias como cheques pendientes de cobro o consignaciones pendientes por identificar, tal y como expresa la política de efectivo y equivalentes de efectivo.

A la fecha de corte de estos estados financieros, se encontraban recursos disponibles para Teleantioquia que se encontraban inmersos y clasificados como efectivo de uso restringido:

CONTRATO	Saldo
CM CONSEJO SUP JUDICATURA CTO 073-2019	443,083
CM CONTRALORIA DE MED CTO 024-2019	3,719
CM CORANTIOQUIA CONV 1901-1/2019	19,150
CM CORNARE CONV 287-2019	10,570
CM FLA CTO 46-9518/2019	94,662
CM GERREN. SEG. ALIMENTARIO CONVENIO 46/10368	4,834
CM GOBERNACIÓN DE ANT CTO 46-9190	33,516
CM GOBERNACION DE ANT. CTO 46/10271	124,381
CM GOBERNACIÓN TOLIMA CTO 1439-2019	23,343
CM IDEA CTO 014-2019	28,652
CM INDEPORTES CTO 183-2019	42,443
CM INDEPORTES CTO 414-2019	17,730
CM INST. CULTURA CTO 030-2019	3,390
CM LOTERIA DE MEDELLIN CTO 250-2017	32,913
CM LOTERIA MEDELLIN CTO 245-2017	431
CM MUNICIPIO ENVIGADO CTO 0683-2019	1,689
CM MUNICIPIO LA ESTRELLA CTO 090711-2019	28,689
CM SABANETA CTO 1019-2019	16,163
CM SECCIONAL DE SALUD CTO 4600009471	74,130
CM SENA CTO 1-0100-2019	162,152
CM VIVA CTO CI-495-2019	10.182
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES EN EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	**$1.175.825**

Nota número 4
Inversiones e instrumentos derivados

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el cometido estatal de la entidad. Las inversiones se realizan basadas primordialmente en las que generan una renta fija y son mantenidas hasta la fecha de su vencimiento.

El saldo de las inversiones para administración de liquidez a 31 de diciembre de 2019 fue:

Certificados de depósito a término – Corto Plazo

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2018	2018
CDT de 91 a 180 días	$ 2.264.242	$3.029.432
CDT de 181 a 365 días	3.254.052	1.096.740
Total inversiones en títulos de deuda	**$5.518.294**	**$4.126.172**

El detalle de las inversiones por el año 2019 se describe a continuación:

Concepto / Emisor	Vencimiento	Plazo	Cifras en miles de pesos			
			Subtotal	Tasa Efectiva	Intereses	Total
CDT de 91 a 180 días						**$ 2,264,242**
IDEA	17-ene-20	150	$ 587,441	4.90%	$ 10,330	
IDEA	17-ene-20	150	$ 613,561	4.90%	$ 10,789	
Banco Popular	21-mar-20	180	$ 518,919	4.90%	$ 6,777	
ITAÚ Corpbanca	25-abr-20	180	$ 512,103	4.91%	$ 4,322	
CDT de 181 a 365 días						**$ 3,254,052**
IDEA	13-abr-20	189	$ 509,770	4.90%	$ 5,711	
IDEA	20-abr-20	181	$ 511,613	5.00%	$ 4 810	
Bancolombia	13-may-20	182	$ 511,695	4.85%	$ 3,197	
Bancolombia	13-may-20	182	$ 563,471	4.85%	$ 3,520	
Banco Popular	10-jun-20	183	$ 520,194	5.10%	$ 1,490	
IDEA	23-jun-20	183	$617,894	5.20%	$687	
Total					**$ 51,633**	**$ 5,518,294**

Nota número 5
Cuentas por cobrar

a. Prestación de servicios

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad, originados en la prestación de servicios, en desarrollo de sus funciones. Los saldos de deudores se sometieron al proceso de análisis y conciliación de saldos y movimientos, y el valor de las cuentas por cobrar reportada por cartera quedó conciliado con el auxiliar de contabilidad. A continuación, se discriminan las cuentas por cobrar comparativas con corte a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018:

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Clientes	$11,410,636	$6,755,492
Clientes - Central de Medios (1)	2,134,164	5,554,116
Total Cuentas por cobrar	**$13,544,800**	**$12,309,608**

(1) Corresponde a las cuentas por cobrar que se tienen pendientes por los recursos que destinan los clientes de Teleantioquia desde la unidad de Central de Medios, para la ejecución de planes de medios (radio, prensa, tv, entre otros) mediante contratos de mandato. Estas cuentas son independientes a las cuentas por cobrar provenientes del objeto social principal, teniendo en cuenta que las últimas representan ingresos recibidos por el canal, mientras que las primeras representan recursos que son destinados para la ejecución de los contratos de mandato mencionados.

En la siguiente tabla se observa el detalle de los terceros a quienes corresponde el valor total de las cuentas por cobrar originadas por contratos de la Central de Medios:

Tercero	Saldo
Cornare	93,000
Departamento de Antioquia	1,325,779
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia	281,612
Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA	26,984
Loteria de Medellin	500
Municipio de Sabaneta	406,288
Total cuentas por cobrar – Central de Medios	**2,134,164**

En cuanto al plazo para el recaudo de la cartera, Teleantioquia en sus políticas establece un límite de treinta (30) días corrientes, siguientes a la fecha de la factura, cuando se trata de clientes con domicilio en el Departamento de Antioquia. Cuando los clientes se encuentran domiciliados por fuera del departamento, el plazo de pago se extiende a sesenta (60) días (no aplica para cesión de derechos).

Con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la clasificación de la cartera total por edades es la siguiente:

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Sin Vencer	10,808,168	10,772,166
Entre 1 y 30 días	2,169,231	875,947
Entre 31 y 60 días	330,210	576,715
Entre 61 y 90 días	89,861	16,799
Entre 91 y 180 días	83,034	8,876
Entre 181 y 360 días	20,962	21,805
Más de 360 días	43,333	37,300
Total general	**13,544,800**	**12,309,608**

b. Otras cuentas por cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en cuentas anteriores; Tales como cobros de incapacidades a las diferentes EPS o saldos por cobrar a empleados, que se originan en el curso normal de la entidad.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Otras cuentas por cobrar	$49.989	$36.881
Total otras cuentas por cobrar	**$49.989**	**$36.881**

c. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Representa el valor de las cuentas por cobrar que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas de la cuenta deudora principal y/o que se encuentran en cobro jurídico. Corresponde a las deudas de difícil recaudo que están relacionadas con el desarrollo de las actividades que constituyen el cometido estatal de la entidad.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Entre 181 y 360 días	-	-
Más de 360 días	252,705	307,266
Total cuentas por cobrar de difícil recaudo	**252,705**	**307,266**

Las cuentas por cobrar se dan de baja teniendo en cuenta lo siguiente: 1) la cuenta por cobrar lleve más de un año en cobranza judicial y 2) los abogados señalen que se han agotado todos los medios de cobro.

La cartera de difícil recaudo con corte al 31 de diciembre de 2019 se encuentra representada en los siguientes saldos:

Nombres	Saldo
Liga Antioqueña de Baloncesto	$ 143,650
Fundación Compromiso Por Colombia	42,573
Giraldo Mejia Carlos Alfonso	17,940
Fundación Medellín Cultural DJ	12,594
Universal Lenguage Academy	5,573
Belleza Con Estilo Cecilia Borja S.A.S.	11,310
Fundación Alternativa & Salud Gorditos de Corazón	11,143
Car Audio Expo Colombia E.U.	7,922
Total	**$ 252,705**

A continuación, se presenta un detalle del estado en que se encuentra el proceso de cobro para cada uno de los casos presentados en el cuadro anterior:

- **Liga Antioqueña de Baloncesto**

Se adelanta por parte del canal un Proceso Ejecutivo Singular, Juzgado Segundo Civil De Circuito De Oralidad De Medellín, Radicado: 2018-359.

Se firmó contrato de transacción suscrito por las partes con una propuesta de pago, siendo la última fecha de pago para el 30 de diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2018 se habían cruzado cuentas en cartera por valor de $91.383.236, con el Club Deportivo Academia De La Montaña Basket Club relacionadas con órdenes de compra a “Vinculación de Indeportes” a través de la Central de Medios de Teleantioquia; quedando un saldo pendiente de $160.085.101. Adicionalmente, en el transcurso de la vigencia 2019 se registraron recaudos por la suma de $16.435.479.

Se presentó un incumplimiento en el plan de pagos por parte de la Liga Antioqueña de Baloncesto, lo que llevó a solicitar la reanudación del proceso judicial. El Juzgado fijó fecha para llevar a cabo audiencia inicial del artículo 372 del CGP para el día 13 de julio de 2020 a partir de las 9:00 a.m

- **Fundación Compromiso Por Colombia**

Proceso ejecutivo singular, Juez Once Civil Municipal De Medellín, Radicado: 2018-406.
Bancolombia informa que registra embargo, no obstante, deja la anotación que el saldo se encuentra bajo el límite de inembargabilidad, según Circular 77 octubre de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia, tan pronto supere el limite los recursos serán consignados a favor de su despacho y por consiguiente trasladados al canal.

Cabe señalar que en el mes de agosto y de octubre de 2018 hicieron dos abonos extraprocesales, cada uno por la suma de $5.000.000 y en enero de 2019 se recibió un abono extraprocesal por la suma de $30.000.000.

Estos abonos fueron imputados a capital y el Juzgado realizó liquidación de crédito el 12 de marzo de 2019.

No se han encontrado bienes susceptibles de medida cautelar, que permitan la eficacia del proceso.

- **Belleza Con Estilo Cecilia Borja S.A.S.**

Por su parte, el caso de la cartera a nombre de Belleza Con Estilo Cecilia Borja S.A.S., después de surtir sin éxito todo el proceso de cobro de conformidad con los lineamientos establecidos por el canal para la cartera de difícil recaudo, fue presentado ante el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable donde se definió que el caso deberá ser presentado ante la Junta Administradora Regional, como ente llamado a decidir acerca de la depuración de montos superiores a los cinco (5) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

- **Car Audio Expo Colombia E.U.**

En el mes de septiembre del año 2019 el caso terminó la gestión que se venía realizando por parte del área jurídica del canal, partiendo del sustento de que se imposibilita la recuperación de la cartera mediante la vía jurídica.

Atendiendo a que la cartera de difícil recaudo se genera como consecuencia del incumplimiento en las políticas de comercialización por parte de una de las agencias de ventas del canal, se encuentra en proceso la gestión de cobro a través de la comercializadora, que sería la responsable de asumir la deuda ante el incumplimiento de las condiciones pactadas.

- **Universal Lenguage Academy**

El caso de Universal Language Academy surtió el debido proceso jurídico, obteniendo como resultado una negociación para el uso por parte de Teleantioquia de los servicios que ofrece el tercero, en modo de dación de pago. De esta manera, el canal logro reducir la cartera en la suma de $6.424.320 durante la vigencia 2019.

Con referencia al saldo que se encuentra pendiente al cierre del año 2019, se llegó a un acuerdo según el cual el tercero cancelará la suma de $ 250.000 de manera mensual a partir del mes de febrero de 2020, hasta el momento en que se cumpla el pago de la deuda total.

A la fecha de cierre, los siguientes casos aún se encontraban en cobro prejurídico o persuasivo:

- Giraldo Mejia Carlos Alfonso (Concepto: contrato de cesión de derechos de emisión Colombia Agraria).
- Fundación Medellín Cultural DJ (Entidad sin ánimo de lucro).
- Fundación Alternativa & Salud Gorditos de Corazón (Entidad en proceso de liquidación).

No obstante, a pesar de las múltiples gestiones realizadas no se han encontrado bienes y se observan falencias en los soportes para el recaudo.

d. Deterioro acumulado cuentas por cobrar

Representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origine en las cuentas por cobrar, cuando el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el importe recuperable de la misma. Para hallar el valor recuperable de las cuentas por cobrar en mora, se estimó el valor presente de los flujos futuros de las mismas, teniendo en cuenta el tiempo estimado de recuperación de cada partida. De acuerdo con las políticas contables, las cuentas por cobrar son deterioradas cuando su vencimiento supera los 180 días; la tasa de descuento utilizada fue de 1.45% efectiva mensual con base en el histórico del Banco de la República de la última semana de diciembre para créditos de consumo de 31 a 365 días en bancos comerciales.

De igual manera se evalúa el deterioro para la cuenta por cobrar clasificadas en difícil recaudo, las cuales se encuentran en gestión del área jurídica; Estas cuentas se deterioraron según los criterios profesionales del área encargada y las gestiones realizadas por la misma.

De conformidad con lo anterior, para el período 2019 la pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar asciende a $ 109,7 millones. Por su parte, el recaudo de cartera deteriorada en períodos anteriores permitió reconocer una recuperación de deterioro por valor de $ 38,27 millones. Adicionalmente, en concordancia con la evaluación realizada por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de la entidad, se reconoció la baja en cuentas para uno de los casos que se encontraba clasificado como cartera de difícil recaudo en el año 2019, y que se encontraba deteriorado en un 100% representado en la suma de $ 1,7 millones. Partiendo de un deterioro acumulado total de $ 146,47 millones a diciembre de 2018, se obtiene un deterioro acumulado de $ 216,2 millones a diciembre 31 de 2019.

Deterioro acumulado a diciembre de 2018	**$ 146.471**
Pérdida por deterioro durante el ejercicio	109.708
Baja en cuentas de cartera deteriorada	- 1.701
Recuperación de deterioro durante el ejercicio	-38.269
Deterioro acumulado a diciembre de 2019	**$ 216.209**

Del total del deterioro acumulado al cierre del ejercicio, $ 179,37 millones corresponden al deterioro de cuentas por cobrar de difícil recaudo. Por su parte, el deterioro de las cuentas para las que se calculó pérdida a causa de su antigüedad alcanza la suma de $ 36,83 millones.

Clasificación de la cartera deteriorada	Valor
Deterioro de cuentas por cobrar de difícil recaudo	$ 179.374
Deterioro de cuentas por cobrar corrientes	$ 36.835
Total deterioro de cartera acumulado	**$ 216.209**

Teniendo en cuenta los detalles expuestos para cada uno de los casos de la cartera clasificada como cuentas por cobrar de difícil recaudo y la evaluación realizada acerca de la probabilidad de recuperación de la cartera de difícil recaudo, el área jurídica emitió su concepto acerca del porcentaje de los saldos que debía ser deteriorado con corte al 31 de diciembre para la cartera cuya recuperación se encuentra a su cargo. El detalle de estos valores se presenta a continuación:

Nombres	Saldo	% Deterioro	Deterioro 2019	Deterioro Acumulado
Liga Antioqueña de Baloncesto	143,650	50%	71,825	71,825
Fundación Compromiso Por Colombia	42,573	100%	0	42,573
Giraldo Mejia Carlos Alfonso	17,940	100%	0	17,940
Fundación Medellín Cultural DJ	12,594	100%	0	12,594
Fundación Alternativa & Salud Gorditos de Corazón	11,143	100%	3,343	11,143
Total	**227,899**		**75,168**	**156,074**

Nota número 6
Préstamos por cobrar

Representa los valores adeudados por los empleados y exempleados, por concepto de préstamos de vivienda, bienestar social (educación, salud, calamidad) y seguros adquiridos por cuenta de los préstamos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del Acuerdo 13 del 23 de junio de 2006, la tasa de interés aplicable a los préstamos del Fondo de Vivienda es equivalente al Índice de Precios al Consumidor – IPC del año inmediatamente anterior. En ese sentido, la tasa usada para el cálculo de los intereses generados en 2019 ascendió a 3.18% efectivo anual. Por su parte, los intereses de los préstamos de educación, salud y calamidad fueron calculados con base en la tasa de interés establecida para el período en que fue desembolsado el préstamo, que corresponde también al IPC establecido al 31 de diciembre del último período.

La tasa de interés efectiva usada para la medición de los préstamos bajo las políticas contables de la entidad corresponde a la tasa de interés de mercado para préstamos de Vivienda de Interés Social (VIS), que para el año 2019 ascendió a 11,49% efectivo anual. Bajo la tasa de interés efectiva vigente para el año 2019, el ingreso obtenido por concepto de intereses ascendió a $ 132,39 millones.

El valor total de los desembolsos realizados por los préstamos que se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2019 asciende a $ 2.520,8 millones para el Fondo de Vivienda y $ 4,1 millones para el Fondo de Bienestar Social.

De acuerdo con los planes de pago de los préstamos, el saldo que se espera recuperar durante el año 2020 asciende a los valores que se presentan a continuación. Por su parte, los seguros corresponden a pagos que deben ser realizados en el corto plazo, teniendo en cuenta que su pago debe ser realizado por Teleantioquia a la aseguradora en el momento de la renovación.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Préstamo de vivienda personal activo 4	9,874	56,936
Préstamo de vivienda personal retirado	81,785	63,208
Préstamo de educación personal activo	0	33
Préstamo de educación personal retirado	902	2,817
Seguros de préstamos	851	1,081
Total	**$ 133,411**	**$ 124,075**

Por su parte, los valores reconocidos como préstamos por cobrar de largo plazo corresponden a los pagos que, de acuerdo con el plan de pagos, se espera recibir a partir de un período mayor a un año. El detalle de los préstamos por cobrar de largo plazo es el siguiente:

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Préstamo de vivienda personal activo	4 89,878	646,001
Préstamo de vivienda personal retirado	437,621	424,176
Total	**$927,500**	**$1,070,177**

Según los planes de pago de cada crédito, de los saldos en préstamos por cobrar a largo plazo, se espera recuperar un total de $ 638,33 millones en los primeros cinco años. El valor total de los recaudos esperados se compone de la siguiente manera:

Año	Personal activo	Personal retirado	Total
2021	54,891	61,340	116,231
2022	59,046	60,151	119,197
2023	65,762	65,982	131,744
2024	68,989	71,139	140,128
2025	60,605	70,428	131,032
Total	**309,293**	**329,039**	**638,332**

Nota número 7
Inventarios

Los inventarios de la entidad se clasifican en tres rubros, material de grabación, de consumo y de televisión. El método de valuación que se utilizó para evaluar los tres tipos de inventario es el precio promedio ponderado. La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2019 y 31 de diciembre el año 2018 es la siguiente:

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Material de grabación	$ 0	$41,720
Materiales de consumo	0	90.772
Material de TV	0	1.340
Total Inventarios	**$ 0**	**$ 133,832**

A 31 de diciembre de 2019, no se encontraban materiales que se clasificaran en alguna de las tres categorías de inventario que se tienen en el Canal.

El valor de total de los inventarios que se reconocieron como gasto/costo durante el ejercicio alcanza un monto total de $698.31 millones.

Nota número 8
Otros activos

En este rubro se incluyen las cuentas representativas de los anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, bienes y servicios pagados por anticipado y recursos entregados en administración (recursos que se tienen para cubrir las obligaciones de las cesantías retroactivas).

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Anticipos o saldos a favor impuestos	$2.016.740	$648.900
Bienes y servicios pagados x anticipado	1.890	156.527
Recursos entregados en Administración	284.081	228.538
Total otros activos	**$2.302.711**	**$1.033.965**

Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones

Representa el valor de los recursos a favor por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras. Adicional en el año 2019 se toma como descuento tributario el IVA de los activos reales productivos, esto suma 1.099 millones de pesos.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Retención en la fuente	$ 551.889	$ 272.88
Saldos a favor en liquidación de renta	0	126.203
Anticipo de impuesto de industria y comercio	8.330	7.868
Autoretención sobre la renta	328.108	206.916
Anticipo impuesto a las ventas	637	643
Anticipo sobretasa sobre la renta	0	34.39
Pago en exceso o de lo no debido en impuestos	28.237	0
IVA AF reales productivos descuento tributario	1.099.539	0
Total Anticipos o saldos a favor por impuestos	**$ 2.016.740**	**$ 648.90**

Bienes y servicios pagados por anticipado

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

En el rubro de otros bienes y servicios pagados por anticipado se encuentra el valor correspondiente a los servicios públicos que no habían sido consumidos al 31 de diciembre de 2019 y que ya se habían pagado.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Seguros	0	54.095
Arrendamientos operativos	0	2.62
Impresos, publicaciones, suscripciones	0	281
Mantenimiento	0	24.557
Contratos de mantenimiento	0	36.663
Bienes y servicios	0	2.774
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	1.890	35.537
Total	**$ 1.890**	**$156.527**

Nota número 9
Propiedad, planta y equipo

Son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para TELEANTIOQUIA, son bienes que la entidad no ha destinado para la venta.

La vida útil para la propiedad, planta y equipo de TELEANTIOQUIA se determina teniendo en cuenta el inferior de los siguientes criterios contemplados en la política de la entidad:

a) La vida útil estimada de la parte.
b) El tiempo en que TELEANTIOQUIA pretenda utilizar el activo.
c) La vida útil estimada del activo como un todo.

Lo anterior teniendo en cuenta los flujos de trabajo, expectativas y estadísticas de utilización, calidad, desgaste físico esperado, obsolescencia técnica, tecnológica o comercial, límites legales o restricciones similares y necesidades propias de la empresa.

Durante el año 2019, se determinó un cambio en la estimación de la vida útil de 338 activos que tenían valor en libros cero (Se encontraban totalmente depreciados), esto corresponde a un error registrado desde el Estado de situación financiera de Apertura, en el cual se realizó una inicialización de activos con un valor en libros de $0, cuando estos aún se encontraban en el control de la entidad y generando beneficios económicos; por lo anterior se realiza una reexpresión del Estado de situación financiera generando un impacto positivo en el patrimonio por el cambio de la estimación por valor de $828.996. El anterior error hace necesario una reexpresión retroactiva de los estados financieros.

La evaluación del cambio en la estimación de la vida útil de los diferentes activos, fue realizada por las profesionales idóneos de cada área, en el cual se indicó la disposición actual del activo (Si aún continuaba en Uso o si por sus condiciones debía darse de baja), y además de eso se determinó la vida útil que debió asignársele al activo desde el momento de su adquisición y con la cual seguirá en control de la entidad en periodos futuros después de la fecha de corte de estos estados financieros.

A continuación, se detallan estos activos en sus categorías, discriminando la cantidad y el valor del impacto en cada rubro, que fue reconocido en la reexpresión de los estados financieros:

CAMBIO DE ESTIMACIÓN VIDA ÚTIL – REEXPRESIÓN 2018 Y 01/01/2018		
Cifras en miles de pesos		
DESCRIPCIÓN	**VALOR**	**CANTIDAD**
EQUIPOS DE OFICINA	12,563	10
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	44,196	36
EQUIPO DE TELEVISION	753,093	291
EQUIPOS DE TRANSPORTE	19,144	1
Total General	**828,996**	**338**

Para el período de 2019 no se realizaron cambios en el valor residual, ni en el método de depreciación de los activos del Canal.

a. Edificaciones

Representa el valor de las edificaciones adquiridas a cualquier título para el desarrollo de las funciones de cometido estatal.

La variación de los rubros Edificios y casas corresponde a la compra de 3 puertas en vidrio templado y cerramientos de acero inoxidable por valor de 9.27 millones, tal como se evidencia en el siguiente cuadro.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	**2018**
Edificios y casas	$35.263.601	$35.254.328
Casetas	200.881	200.881
Estaciones repetidoras	464.109	464.109
Total Edificaciones	**$35.928.591**	**$35.919.318**

b. Muebles, enseres y equipo de oficina

Representa el valor de los muebles, enseres y equipos de oficina empleados para la prestación de servicios, así como aquellos destinados para apoyar la gestión administrativa.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	**2018**
Muebles y enseres	$ 390.447	$ 620.594
Equipos y máquinas de oficina	457.177	465.875
Total Muebles, enseres y equipo de oficina	**$847.624**	**$1.086.469**

Las variaciones corresponden a compras y dadas de baja de los activos que conforman estas cuentas. Durante el año 2019 se dieron de baja a 554 activos que pertenecen a estas cuentas, lo que explica la disminución de 238.8 millones que hubo en estas categorías. A continuación, se detallan la cantidad de activos y el valor de las dadas de baja y compras de estos dos rubros:

Concepto	Bajas		Compras	
	Cantidad	**Valor**	**Cantidad**	**Valor**
Muebles y enseres	527	$ 236.029	1	$ 5.882
Equipos y máquinas de oficina	27	17.608	1	8.910
Total	**554**	**$ 253.637**	**2**	**$ 14,792**

c. Equipos de comunicación y computación, y Equipo de TV

Representa el valor de tres tipos de equipos, estos son comunicación, computación y televisión. Aquí están clasificados los activos que son utilizados en el desarrollo del objeto social de Teleantioquia.

Teniendo en cuenta lo anterior, estos activos son de alta rotación, puesto que lo ideal es tener equipos que estén a la vanguardia en tecnología. Así pues, la variación tiene su raíz principalmente en la dada de baja de activos, igualmente se presentó variación porque se adquirieron activos que pertenecen a estos rubros.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	**2018**
Equipos de comunicación	$577.651	$ 656,789
Equipos de televisión	28.731.242	28.722.444
Equipos de computación	1.662.254	1.925.675
Total	**$30.971.147**	**$31.304.908**

A continuación, se presenta la cantidad y el valor de las dadas de baja y compras de activos pertenecientes a estas categorías:

Concepto	Bajas		Compras	
	Cantidad	**Valor**	**Cantidad**	**Valor**
Equipo de comunicación	144	$ 79.138	0	$ 0
Equipo de televisión	1931	5.309.196	266	5.317.995
Equipo de computación	310	764.834	37	501.413
Total	**2385**	**$ 6.153.168**	**303**	**$ 5,819,408**

d. Equipos de transporte

Representa el valor de los equipos de transporte terrestre, que son los vehículos: un camión, tres camionetas, dos unidades móviles, una Edumóvil, una moto, un microbús y un bus que pertenecen al Canal Teleantioquia y se emplean para la prestación de servicios y el apoyo a la gestión administrativa.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Terrestre	$1.344.051	$1.301.591
Total Equipo de transporte	**$1.344.051**	**$1.301.591**

La variación positiva tiene su origen principalmente en la compra de un vehículo e instalación de una plataforma para el camión con placa SMU 088.

A continuación, se relaciona la cantidad y el valor de las compras y dadas de bajas realizadas durante el año 2019:

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	Cantidad	Valor
Dadas de baja	4	$ 88.707
Compras	2	131.167
Variación		**$ 42.460**

Durante el año surtió la venta de la camioneta con placa MOP 940 a través del martillo del Banco popular, está fue la baja más representativa por valor de 87 millones de pesos. Las otras tres bajas corresponden los radios de tres vehículos que no cumplían con las características para clasificarse como activo fijo.

e. Propiedades de inversión

Representa el valor de las edificaciones que se tienen para uso futuro indeterminado y de aquellos que están destinados a generar rentas, plusvalías o ambas.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Edificios y casas	$2.624.469	$2.624.469
Depreciación acumulada	-564.654	-537.833
Total	**$2.059.815**	**$2.086.636**

f. Maquinaria y equipo en comodato

Representa el valor de los equipos entregados en comodato por parte de la Comisión Nacional de Televisión, los cuales se componen de equipos transmisores, acondicionadores y antenas de trasmisión que se encuentran ubicados en las diferentes estaciones de los municipios del Departamento de Antioquia.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Maquinaria y equipo en comodato	$3.002.840	$3.002.840
Total Maquinaria y equipo	**$3.002.840**	**$3.002.840**

g. Depreciación acumulada

Representa el valor acumulado por el reconocimiento de la pérdida de capacidad operacional de la propiedad planta y equipo, por el uso u otros factores normales, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por adiciones o mejoras. El método de depreciación utilizado es el de línea recta sobre el costo, menos el valor residual; esto teniendo en cuenta la vida útil proyectada.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2019	2018 Reexpresado	1-ENE-2018 Reexpresado
Edificaciones	$ 3.088.937	$2.711.465	$2.334.458
Maquinaria y equipo en comodato	3.002.840	2.853.541	2.705.844
Muebles y enseres	585.189	771.580	805.856
Equipos de televisión	17.393.543	20.703.818	20.645.046
Equipo de comunicación y computación	1.264.648	1.855.510	552.922
Equipo de transporte	767.663	748.750	842.291
Propiedades de inversión - Edificaciones	564.654	537.833	511.013
Total	**$ 26.667.472**	**$30.182.497**	**$28.397.430**

Los siguientes son los componentes que fueron afectados por el cambio de estimación de vida útil y que conllevaron a una reexpresión de los estados financieros:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO							
Cifras en miles de pesos							
CONCEPTO	EDIFICIOS	MAQ Y EQUIPO COMODATO	EQUIPO DE OFICINA	EQ DE COMP Y COMUNI	EQUIPO DE TELEVISION	EQU DE TRANSPORTE	TOTAL
AJUSTES DEPRECIACIÓN – CAMBIO ESTIMACIÓN VIDA ÚTIL	0	0	12,563 4	4,196	753,093 1	9,144	**828,996**

h. Deterioro de valor

Representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origine en la propiedad planta y equipo, cuando el valor en libros del activo excede el importe recuperable del misma. Para determinar que hubo deterioro de valor de los activos se tuvo en cuenta los indicios de deterioro estipulados en las políticas contables de la entidad. Teniendo en cuenta lo anterior, para el período 2019 el deterioro acumulado de los activos asciende a $ 69.8 millones de pesos, no hubo variación con respecto al saldo a 2018, pues no existían indicios de deterioro al cierre de la vigencia sobre otros activos. El deterioro de valor de los activos corresponde a 8 activos en total, 7 de los cuales pertenecen a la categoría de equipo de televisión, y una fotocopiadora que pertenece a equipo de computación.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Equipos de televisión	$ 69.738	$ 69.738
Equipo de computación	81	81
Subtotal	**$ 69.819**	**$ 69.819**

i. Efecto en resultados producto de dada de baja de activos fijos.

A continuación, se detallan los activos dados de baja durante el año 2019 que tuvieron efecto en los resultados del período, dichas bajas afectaron positivamente en $41.35 millones. Aquí se puede observar la utilidad obtenida por cada uno de los activos. Es importante resaltar que se vendieron lotes de activos los cuales se agruparon y tenían valor en libros cero en el momento de la dada de baja.

CÓD	DESCRIPCIÓN	FECHA COMPRA	VALOR	D.A.	V.L	V.V.	U	R
7886	CHEVROLET LUV D-MAX MOP 940 MOD. 2009	22/12/2018	87,098	87,098	-	33,200	33,200	33,200
LOTE	LOTE DE EQUIPOS DE COMPUTO	N/A	103,403	103,403	-	6,350	6,350	6,350
LOTE	LOTE DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS	N/A	2,043,507	2,043,507	-	1,800	1,800	1,800
TOTAL RESULTADOS								**41,350**

Cifras expresadas en miles de pesos.

D.A.: Depreciación Acumulada.
V.L.: Valor en Libros.
V.V.: Valor de Venta.
U: Utilidad.
R: Resultados.

j. Conciliación activos fijos de valor en libros del 31 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019.

Aquí se relaciona el valor en libros inicial y las afectaciones que tienen los activos fijos durante el período, tales como: las compras, las dadas de baja, reclasificaciones y depreciación, generando como resultado un valor en libros de los activos al 31 de diciembre de 2019.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO							
Cifras en miles de pesos							
CONCEPTO	**EDIFICIOS**	**MAQ Y EQUIPO COMODA**	**EQUIPO DE OFICINA**	**EQ DE COMP Y COMUNI**	**EQUIPO DE TELEV**	**EQU DE TRANSP**	**TOTAL**
VALOR ACTIVO 31 DIC 2018	35,919,318	3,002,840	1,086,469	2,582,464	28,722,444	1,301,590	**72,615,125**
DEPRECIACIÓN ACUM 31 DIC 2018	-2,711,464	-2,853,541	- 784,143	-1,899,706	-21,456,912	- 767,894	**-30,473,660**
DETERIORO 2018	-	-	-	-81	- 69,738	-	**- 69,819**
VALOR EN LIBROS 31 DIC 2018	**33,207,854**	**149,299**	**302,326**	**682,677**	**7,195,794**	**533,696**	**42,071,646**
DEPRECIACIÓN	-377,472	-149,299	-68,309	-255,167	- 1,993,505	-109,915	**-2,953,667**
AJUSTES DEPRECIACIÓN			12,563	44,196	753,093	19,144	**828,996**
COMPRAS	9,272	-	14,792	501,413	5,317,995	131,168	**5,974,640**
BAJAS	-	-	253,637	843,972	5,309,196	88,707	**6,495,512**
VALOR ACTIVO 31 DIC 2019	35,928,590	3,002,840	847,624	2,239,905	28,731,243	1,344,050	**72,094,252**
VALOR EN LIBROS ACTIVOS 31 DIC 2019	**32,839,654**	**0**	**261,372**	**973,119**	**11,273,377**	**574,092**	**45,921,614**

PROPIEDAD DE INVERSIÓN					
Cifras en miles de pesos					
	VALOR ACTIVO 31 DIC 2018	**DEP 31 DIC 2018**	**VALOR EN LIBROS 31 DIC 2018**	**DEP AÑO 2019**	**VALOR EN LIBROS 31 DIC 2019**
EDIFICACIONES	2,624,469	-537,833	2,086,636 -	26,821	2,059,815
	2,624,469	**-537,833**	**2,086,636**	**-26,821**	**2,059,815**

Nota número 10
Otros activos

En este rubro se incluyen los beneficios a empleados representados en el otorgamiento de préstamos de largo plazo a una tasa inferior a la tasa de mercado, los activos intangibles y su respectiva amortización y los activos reconocidos por impuesto diferido.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	**2018**
Otros beneficios a empleados	171.996	269.408
Intangibles y amortización	0	119.692
Activos por impuesto diferido	1.364.402	3.279.965
Total otros activos	**$1.536.398**	**$3.669.065**

a. Otros beneficios a los empleados

El rubro de otros beneficios a los empleados corresponde al costo amortizable que representa para el canal el hecho de otorgar a sus empleados préstamos de largo plazo a una tasa inferior a la tasa de mercado.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	**2018**
Otros beneficios a los empleados	171.996	269.408
Total	**$171.996**	**$269.408**

Para efectos del cálculo, se tuvo en cuenta la tasa de colocación de los bancos comerciales para la adquisición de vivienda (VIS), según el histórico presentado por el Banco de la República para la última semana del año 2019, equivalente al 11,37% efectiva anual.

b. Activos intangibles

Representa el valor de los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Para las licencias de los softwares como, office, sistemas operativos, administrador del correo electrónico, licencias de SQL y licencias de acceso al servidor, en los cuales se adquiere una garantía tecnológica y se paga anualmente, se contabilizan como gasto pagado por anticipado con amortización correspondiente durante el periodo contable.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	**2018**
Software	$0	$23.183
Amortización Software (Cr)	0	(8.519)
Licencias	0	114.664
Amortización Licencias (Cr)	0	(9.636)
Total	**$ 0**	**$119.692**

El método de amortización utilizado por TELEANTIOQUIA para reconocer la de los activos intangibles es el método lineal. Durante el año 2019 se amortizó la totalidad de los activos intangibles.

La amortización de los activos intangibles durante el período de 2019 tuvo un impacto en los resultados de $164.01 millones, en el siguiente cuadro se puede observar la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor en libros de dichos activos:

Concepto	Valor en libros 31 dic 2018	Compras	Amort	Valor en libros 31 dic 2019
Licencias	105,028	44,325	-149,353	0
Softwares	14,664	0	-14,664	0
Total	**119,692**	**44,325**	**-164,017**	**0**

c. Activos por impuestos diferidos

Representa el valor del Impuesto sobre la Renta pagado que es susceptible de recuperarse en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal de periodos futuros en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2019	2018 Reexpresado	1-ENE-2018 Reexpresado
Cuentas por cobrar	$ 64.863	$ 43.941	$13.096
Prestamos por cobrar	39.208	45.776	53.496
Inventarios	0	0	44.220
Propiedad, planta y equipo	636.045	1.723.379	2.143.928
Otros activos	624.286	124.151	521.706
Beneficios a empleados	0	0	57.908
Total	**$1.364.402**	**$ 1.937.247**	**$2.834.354**

Durante el año 2019 se hace necesario realizar una reexpresión del Estado de Situación Financiera en relación al cálculo del impuesto diferido activo, en aras de cumplir con el principio de prudencia, dejando de reconocer el activo por impuesto diferido generado en los créditos fiscales, que se reconoció desde el Estado de Situación Financiera de Apertura, ya que no se cuenta con una probabilidad razonable de lograrlas compensar en el tiempo, por lo cual sólo se revelarán.

El impacto negativo generado en el patrimonio por el anterior ajuste, fue de $1.342.718 millones, pues se dejó de reconocer un derecho que reduciría la ganancia fiscal de periodos futuros, por la incertidumbre de la posibilidad de poder compensar los créditos fiscales en las próximas vigencias fiscales.

En el siguiente cuadro se detalla el valor del gasto o ingreso por impuestos diferidos en la actualización del cálculo al cierre de 2019:

Concepto	Cifras en miles de pesos	Cifras en miles de pesos	DIFERENCIA – (INGRESO) / GASTO
	2018	2019	
Activo por impuesto diferido			
Cuentas por cobrar	$43.941	$64.863	-$20.922
Prestamos por cobrar	45.776	39.208	6.568
Propiedades, planta y equipo	1.723.379	636.045	1.087.334
Otros activos	124.151	624.286	-500.135
Total Activo por impuesto diferido	**$1.937.247**	**$1.364.402**	**$572.845**
Pasivo por impuesto diferido			
Propiedades, planta y equipo	5.312.836	4.749.719	-563.117
Otros pasivos	126.394	0	-126.394
Total Pasivo por impuesto diferido	**$5.439.230**	**$4.749.719**	**-$689.511**
Total (INGRESO)/GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO			**-$116.665**

Estas variaciones surgen por cambios en las tasas fiscales utilizadas de un año a otro y/o reversión de las diferencias temporarias que se habían reconocido inicialmente. Las diferencias temporarias tendrán vencimiento en la fecha de realización de cada uno de los activos o pasivos con los que están relacionados

La variación de $572.845 en los diferentes rubros del activo por impuesto diferido, obedece a la actualización del mismo para la fecha de corte de estos estados financieros, 31 de diciembre de 2019.

Estas variaciones se originan con nuevos horizontes esperados en el tiempo, y que, según la última reforma tributaria, Ley 2010 de 2019, la tarifa del impuesto sobre la renta para el año 2020 será del 32%, 2021 del 31% y 2022 llegará a ser del 30%, tarifa que es utilizada para la actualización de este impuesto, para los activos que se mantienen con la intención de uso. La tarifa que se utilizó para la actualización del impuesto diferido con corte al 31 de diciembre de 2018 era del 33%, que era la tasa vigente para dicho año.

El valor del gasto por impuesto corriente sobre la renta y ganancias ocasionales que afectó los resultados en la vigencia 2019 es de $515.684.

Nota número 11
Cuentas por pagar

En este rubro se incluyen las cuentas representativas de la adquisición de bienes y servicios, recaudos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas por pagar, impuesto al valor agregado y otras cuentas por pagar.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Adquisición de bienes y servicios	16,001,636	13,279,676
Recaudos a favor de terceros	869,060	657,484
Descuentos de nómina	52,584	51,644
Retención en la fuente	1,172,093	1,103,107
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	942,282	693,243
Impuestos al valor agregado	619,984	422,939
Otras cuentas por pagar	115,190	173,402
Total cuentas por pagar	**19,772,829**	**16,381,495**

a. Adquisición de bienes y servicios

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad contable pública por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales o extranjeros, en desarrollo de sus funciones. Los saldos de cuentas por pagar se sometieron al proceso de análisis y conciliación de saldos y movimientos.

El origen de estas partidas corresponde a deudas externas con los diferentes proveedores que le proporcionan al Canal bienes y servicios para el desarrollo de su objeto social, el plazo de pago estipulado es de 30 días después de la fecha de radicado en el archivo de TELEANTIOQUIA de las facturas de venta o cuentas de cobro correspondientes.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Adquisición de servicios	4,252,249	4,752,828
Central de Medios (1)	11,499,882	8,243,256
Canjes (2)	31,053	20,774
Gastos Fijos (3)	218,452	262,818
Total	**16,001,636**	**13,279,676**

(1) Corresponde a los proveedores relacionados con la unidad de negocio de la central de medios, que se contabiliza de manera independiente a los proveedores provenientes del objeto social principal, el aumento de estas por valor de $3.256 millones corresponde al incremento de los contratos y recursos que se administran dentro de la central de medios.

(2) Las negociaciones por canjes corresponden a intercambio de prestación de servicios donde no se afecta la liquidez de ambas partes, principalmente este tipo de contratos se ejecuta para servicios de publicidad y beneficios a empleados del Canal.
v
(3) La causación de gastos fijos son aquellos costos y gastos del periodo contable vigente (año 2019), los cuales, fueron facturados por el proveedor en el periodo contable posterior (año 2020), por esta razón fueron registrados en el periodo de causación y no en el periodo de facturación.

La composición de las cuentas por pagar de TELEANTIOQUIA por edades es la siguiente:

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Sin Vencer	3,963,773	4,584,487
Entre 1 y 30 días	169,884	72,819
Entre 31 y 60 días	41,983	34,643
Entre 61 y 90 días	50,352	32,303
Entre 91 y 120 días	6,271	25,308
Entre 121 y 180 días	12,040	14
Entre 181 y 360 días	7,945	51
Más de 360 días	-	3,203
Total general	**4,252,249**	**4,752,828**

Las cuentas por pagar que se encuentran con un vencimiento superior a 31 días, obedecen a obligaciones con proveedores con los cuales se tienen negociaciones por contratos de riesgo compartido, el pago de dichas obligaciones se realiza en el momento que se efectúa el recaudo correspondiente de los servicios prestados.

La composición de las cuentas por pagar de la central de medios por edades es la siguiente:

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Sin Vencer	10,662,724	7,345,495
Entre 1 y 30 días	690,483	567,507
Entre 31 y 60 días	11,107	28,569
Entre 61 y 90 días	135,567	295,337
Entre 91 y 120 días	-	-
Entre 121 y 180 días	-	6,348
Entre 181 y 360 días	-	-
Más de 360 días	-	-
Total general	**11,499,882**	**8,243,256**

b. Recaudos a favor de terceros

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades púbicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Consignaciones no identificadas - Bancolombia	6,400	22,532
Consignaciones no identificadas - Banco Popular	-	1,877
Estampillas (1)	862,660	633,075
Total	**869,060**	**657,484**

A las consignaciones no identificadas en las cuentas bancarias, se les realiza un análisis posterior para reconocer el pago realizado por el deudor, para ello se envían comunicaciones a las entidades bancarias para identificar el tercero que ejecutó el pago y adicionalmente se envían dos circularizaciones al año a todos nuestros clientes para sanear las cuentas por cobrar y conciliar la cartera con nuestros clientes.

(1) Teniendo como base la Ordenanza Nro. 29 del 31 de agosto de 2017, en la que se deben pagar las estampillas efectivamente recaudadas, se presenta en este rubro el valor de las estampillas deducidas a los diferentes proveedores y acreedores, pero que están pendientes de pago, hasta el recaudo efectivo en el momento del pago al proveedor.

c. Descuentos de nomina

Representa el valor de las obligaciones de la empresa originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus empleados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a éstas en los plazos y condiciones convenidos.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Aportes a fondos pensionales	25,447	25,711
Aportes a seguridad social en salud	22,970	22,243
Libranzas	4,141	3,659
Otros descuentos de nomina	26	31
Total	**52,584**	**51,644**

Los aportes a fondos de seguridad social y parafiscales y demás descuentos de nómina, corresponden al periodo causado de diciembre 2019 y que será efectivamente cancelado en enero 2020.

d. Retención en la fuente

Representa el valor que ha sido recaudado por los agentes de retención fuente a todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto en los casos en los cuales no deban hacerlo por expresa disposición legal.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Retención en la fuente	729,088	740,605
Retención IVA	315,027	277,474
Retención industria y comercio	21,687	17,527
Autorretención Impuesto sobre la Renta	106,292	67,501
Total	**1,172,093**	**1,103,107**

El valor de la totalidad de las retenciones descritas en el cuadro anterior, serán presentadas y pagadas en las fechas estipuladas de acuerdo a la normatividad tributaria vigente.

e. Impuestos contribuciones y tasas

Representa el valor de las obligaciones a cargo de la Entidad, originados en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme.
Las estampillas que efectivamente se recaudaron por el mes de diciembre y que serán pagadas en el mes de enero de 2020, son las siguientes:

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Estampillas	$426.598	$271.719
Total	**$426.598**	**$271.719**

Este rubro se compone del saldo a pagar por las estampillas efectivamente recaudadas en el mes de diciembre y que se debe pagar a más tardar el tercer día hábil del mes de enero de 2020; cumpliendo con lo estipulado en la Ordenanza Nro. 29 del 31 de agosto de 2017, donde se deberán pagar todas las estampillas recaudadas el 3er día hábil del mes siguiente.

f. Impuesto al valor agregado IVA
Representa el valor generado en la prestación de servicios gravados, así como el valor descontable por la adquisición de bienes y servicios gravados, de acuerdo con las normas tributarias vigentes. Por tratarse de una cuenta corriente, puede generar un saldo a favor o a cargo de la empresa, producto de las diferentes transacciones realizadas.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Venta de servicios 16%	$501	$16.093.127
Venta de bienes 19%	7.547.823	$8.458.168
IVA devoluciones en compras	1.999	9.444
Compra de bienes	(120.666)	(701.016)
Compra de servicios	(5.128.188)	(10.601.666)
IVA devolución en venta	0	(190.031)
IVA retenido	0	(188.841)
Valor pagado	(1.681.485)	(12.456.246)
Total	**$619.984**	**$422.939**

La diferencia tan significativa que se presenta en los rubros del IVA se debe a que para el cierre del año 2018 se encontraban dichos rubros acumulados con terceros de años anteriores, por eso se realizan los respectivos ajustes en el periodo de cierre del año 2018.
El valor del Impuesto a las Ventas Agregado será presentado y pagado de acuerdo con la normatividad tributaria vigente.

g. Otras cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la empresa, en desarrollo de sus actividades, que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas por pagar que tienen definiciones precisas.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Suscripción de cuotas de capital	14,625	14,625
Obligaciones pagadas por terceros	1,692	16,018
Cheques no cobrados	40,726	-
Aportes al ICBF y SENA	58,147	52,877
Honorarios por reintegrar	-	89,882
Total	**115,190**	**173,402**

La suscripción de cuotas de capital corresponde a saldos por pagar al Departamento de Antioquia por concepto de capitalizaciones de periodos anteriores, en donde el valor de los recursos entregados fue superior al valor legalizado en dichas capitalizaciones.
Las Obligaciones pagadas por terceros corresponden a saldos pagados por terceros a los cuales no se les ha identificado una asignación precisa y de los cuales se está a la espera de la confirmación o aclaración de dichos valores.

El valor de los cheques no cobrados por valor de $ 40,7 millones corresponde a los pagos que quedaron pendientes de realizarse en las diferentes entidades bancarias a la fecha de corte del 31 de diciembre de 2019.

Como parte de las obligaciones laborales del canal, al cierre del período se reconoce el valor de los aportes parafiscales que se encuentran a cargo de Teleantioquia por concepto de ICBF y SENA, y que serán cancelados en el mes de enero de 2020.

Nota número 12
Beneficios a empleados corto plazo

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas en la relación laboral con los empleados del canal, en virtud de las normas legales vigentes. El detalle de estas obligaciones es el siguiente:

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Nómina por pagar (1)	88,438	26,072
Cesantías	532,803	533,642
Intereses sobre las cesantías	64,057	64,557
Vacaciones	301,990	287,964
Prima de vacaciones	206,277	196,697
Prima de servicios	114,001	111,374
Bonificación de recreación	27,504	26,226
Bonificación por servicio	14,788	21,154
Incentivo por antigüedad	0	1,117
Aporte a riesgos laborales	8,082	8,744
Aportes a fondos pensionales (2)	64,570	66,937
Aportes a seguridad social en salud (2)	29,065	31,664
Aportes a cajas de compensación familiar (2)	69,793	62,406
Total	**$1,521,367**	**$1,438,553**

(1) El saldo de la nómina por pagar representa las obligaciones que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre por concepto de liquidaciones definitivas de contratos laborales.

(2) Las obligaciones presentadas corresponden a los aportes a fondos pensionales, seguridad social en salud y cajas de compensación familiar que se encuentran a cargo de Teleantioquia, y que serán pagadas en el mes de enero de 2020 de conformidad con lo estipulado en las normas vigentes.

Cesantías
Este beneficio tiene como principal objetivo otorgarle al trabajador recursos que se constituyan como un auxilio para el desempleo, y que además se ha determinado como un ahorro que puede ser invertido en vivienda o estudio; las cesantías corresponden a un salario promedio mensual por cada año laborado o a su proporción en caso de un tiempo de labor inferior.

En la planta hay servidores públicos con diferentes regímenes de liquidación y pago del auxilio de cesantías: son retroactivas para quienes fueron vinculados antes del 31 de diciembre de 1996, y anualizadas para los vinculados a partir del 1º de enero de 1997. Dentro de los beneficios a empleados de corto plazo solamente se incluyen las cesantías anualizadas.

Intereses a la Cesantías
Es el reconocimiento financiero del empleador por la retención anual del valor correspondiente a las cesantías, dicho beneficio corresponde al 12% del total de las cesantías anuales o proporcionalmente al tiempo trabajado, y debe ser pagado directamente al trabajador.

Vacaciones
Corresponde al descanso remunerado que el empleador debe otorgar al trabajador, las cuales son equivalentes a

quince (15) días hábiles vacaciones por cada año de servicio o el tiempo proporcional a la fracción trabajada.

Prima de vacaciones
Este beneficio corresponde a quince (15) días de salario por cada año de servicio, y será reconocida y pagada en el momento en que el empleado inicie el disfrute de su periodo de vacaciones.

Prima de servicios
Este beneficio corresponde a quince (15) días de salario por cada año de servicio o el tiempo proporcional a la fracción trabajada, el pago correspondiente se efectúa en el mes de julio de cada año.

Bonificación por recreación
Prestación social que representa dos (2) días de salario por cada año de servicio, y será reconocida y pagada en el momento en que el empleado inicie el disfrute de su periodo de vacaciones.

Bonificación por servicio
Esta bonificación será equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del salario vigente, y será reconocida y pagada en la quincena más próxima a la fecha en que el empleado cumpla un (1) año continuo de labor, este beneficio solo rige para los empleados públicos de libre nombramiento y remoción.

Incentivo por antigüedad
Beneficio que es equivalente a diez (10) días de salario para los empleados que tengan una antigüedad en la entidad entre cinco (5) y diez (10) años de servicio y de veinte (20) días de salario para los empleados que tengan una antigüedad en la entidad de diez (10) años de servicio en adelante, será reconocida y pagada en el momento en que el empleado inicie el disfrute de su periodo de vacaciones. Este beneficio solo estuvo vigente para el periodo causado hasta el 27 de julio de 2016, fecha en la cual fue derogada.

Aportes a riesgos laborales
Aportes realizados por la entidad a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), tomando como base el ingreso base de cotización (IBC) de los empleados y producto de un factor porcentual que depende del nivel de riesgo laboral de cada trabajador, dichos recursos son reconocidos y pagados mensualmente de acuerdo a la legislación vigente.

Aportes a fondos pensionales
Aportes realizados por parte de Teleantioquia a las entidades administradoras del régimen de prima media y ahorro individual para el pago de pensiones de invalidez, vejez y muerte de los empleados. Los aportes realizados por Teleantioquia equivalen al 12% sobre el ingreso base de cotización (IBC).

Aportes a seguridad social en salud
Corresponde al pago que se debe realizar al sistema de seguridad social, por el concepto de salud de los empleados, en donde, de acuerdo con la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 1828 de 2013, el canal deberá aportar el 8,5% sobre el IBC, en caso de que la base de cotización del empleado sea igual o superior a diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).

Aportes a cajas de compensación familiar
Según lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y en el Decreto 1828 de 2013, el canal deberá realizar aportes a caja de compensación por el 4% del IBC, siempre que la base de cotización del empleado sea igual o superior a diez (10) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV).

Nota número 13
Otros pasivos

En este rubro se incluyen las cuentas representativas de los ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos diferidos.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Recursos recibidos en Administración	$2.356.530	$2.728.702
Ingresos recibidos por anticipado	329.829	73.171
Otros pasivos diferidos	272.192	5.123.531
Total otros pasivos	**$ 2.958.551**	**$7.925.404**

a. Recursos recibidos en administración

Representan el valor de los dineros entregados por los clientes de la central de medios en desarrollo de los contratos celebrados. Estos recursos se reconocen por el valor recibido menos el valor de los gastos imputados.

La central de medios, tiene como objeto la ejecución de planes de medios, manejo de estrategias publicitarias en medios masivos y alternativos, y la realización de productos audiovisuales, en virtud de los diferentes contratos celebrados principalmente con entidades del sector público. A continuación, se detalla el saldo con corte a diciembre 31 de 2019:

Cliente	No Contrato	Cifras en miles de pesos			
		Recursos para administrar	Costos ejecutados	Rend	Saldo por Ejecutar
IDEA	215-2018	22,800	- 22,800	78	78
Agencia Nacional de Seguridad Vial	022-201	5,681,281	-5,681,281	-	-
Complicidades	001-2018	37,749	-37,749	2	2
Contraloría General de Md	024-2019	439,373	- 417,092	2,119	24,400
CORANTIOQUIA	1901-1-	2,579,833	- 2,480,361	146	99,619
CORNARE	287-2019	894,426	- 830,949	2,508	65,984
Ferrocarril de Antioquia	006-2018	186,672	-186,672	1,028	1,028
Fábrica de licores	46-8191	7,115,864	- 7,115,864	108	108
Fábrica de licores	46-9518	7,159,221	- 6,821,326	3,516	341,411
Fábrica de licores	46-6327	8,289,664	- 8,289,669	5	-

Cliente	No Contrato	Cifras en miles de pesos			
		Recursos para administrar	Costos ejecutados	Rend	Saldo por Ejecutar
Gerencia de Seguridad Alimentario (MANÁ)	46-10368	85,000	- 59,000	-	26,000
Gobernación de Antioquia	46-6243	5,951,312	- 5,951,338	2,074	2,048
Gobernación de Antioquia	2018MA110 001	4,783,666	- 4,783,666	380	380
Gobernación de Antioquia	46-9190	6,261,611	- 5,783,944	18,047	494,644
Gobernación de Antioquia	46-10271	2,766,615	- 2,095,647	721	671,689
IDEA	0030-2017	3,687,053	- 3,694,606	7,553	-
IDEA	014-2019	2,923,278	- 2,835,990	4,081	91,369
IDEA	134-2018	11,008	- 11,008	6	6
IDEA	0127-2018	1,505,264	- 1,505,264	93	93
INDEPORTES Antioquia	183-2019	1,113,980	- 1,108,426	672	6,227
INDEPORTES Antioquia	414-2019	834,082	- 833,318	340	1,103
INDEPORTES Antioquia	082-2018	2,297,197	- 2,297,800	602	-
Instituto de Cultura	145-2018	632,211	- 632,211	684	684
Lotería de Medellín	250-2017	5,383,379	- 5,315,451	2,857	70,786
Personería de Medellín	46-70319	155,787	- 154,599	443	1,632
Personería de Medellín	46-76153	210,006	- 210,006	41	41
Municipio de Rionegro	020-2017	6,841,091	- 6,841,091	6	6
Municipio de Sabaneta	1019-2019	1,169,836	- 1,118,233	777	52,380
Municipio de Sabaneta	1363-2017	139,290	- 139,290	190	190
Municipio de Sabaneta	1455-2017	620,105	- 620,935	830	-
Municipio de Sabaneta	525 - 2016	288,630	- 288,630	-	-
Municipio de Sabaneta	851-2019	651,739	- 651,739	1,494	1,494
Municipio de Sabaneta	493-2017	430,205	- 430,205	1,120	1,120
Seccional de Salud	46-8582	2,001,592	- 2,001,592	-	-
Seccional de Salud	46-9471	2,491,519	- 2,265,797	920	226,642
Seccional de Salud	46-6065	1,336,862	- 1,330,804	-	6,058
Seccional de Salud	46/7454	2,407,734	- 2,253,536	-	154,198
Municipio De Medellín – Secretaría Seguridad y Convivencia	46-72441	339,729	- 338,329	-	1,400
Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA	495-2019	148,276	- 139,412	75	8,939
Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA	095-2017	283,172	- 283,172	911	911
Contraloría General de Ant	031-2018	-	-	40	40
IDEA	0050-2016	-	-	2,751	2,751
Total General 2019		**$ 90,158,113**	**-$87,858,800**	**$ 57,218**	**$ 2,356,530**

El siguiente es el detalle de los saldos con corte a diciembre 31 de 2018:

Cliente	No Contrato	Cifras en miles de pesos			
		Recursos para administrar	Costos ejecutados	Rend	Saldo por Ejecutar
Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA	101	0	0	0	0
IDEA	0050-2016	0	0	2.751	2.751
Municipio de Sabaneta	525	288.630	288.631	0	1
Seccional Salud	46-6065	1.336.862	1.330.804	0	6.058
Beneficencia de Antioquia	029-2017	1.351.398	1.351.398	0	0
Departamento de Antioquia	46-6243	5.951.312	5.951.312	666	666
IDEA	0030-2017	3.684.188	3.691.106	6.918	0
Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA	095-2017	277.375	269.538	830	8.666
CORANTIOQUIA	1702-2017	0	0	0	0
Municipio de Sabaneta	493-2017	430.205	430.205	1.115	1.115
Municipio de Rionegro	020-2017	6.841.091	6.841.091	0	0
FLA	46-6327	8.571.600	8.295.469	10.785	286.916
Institución Univ. Envigado	110-2017	124.239	124.239	115	115
Personería de Medellín	46-70319	155.787	153.799	414	2.402
Contraloría General de Antioquia	028-2017	218.294	218.294	0	0
ANTV	276-2017	0	0	0	0
Departamento de Antioquia	46-7056	678.403	678.403	91	91
Agencia Nal. Seguridad Vial	022-2017	5.681.281	5.681.281	0	0
Departamento de Antioquia - Seccional de Salud	46-7454	2.407.734	2.253.536	0	154.198
Lotería de Medellín	250-2017	3.862.228	3.461.196	1.418	402.450
INDEPORTES Antioquia	211-2017	864.609	864.609	0	0
Municipio de Sabaneta	1363-2017	139.290	139.290	187	187
Municipio De Medellín – Secretaría Seguridad y Convivencia	46-72441	339.729	338.329	2	1.402
Municipio de Sabaneta	1455-2017	603.762	572.091	625	32.297
Complicidades	001-2018	37.749	37.749	2	2
IDEA	127-2018	1.520.336	1.505.264	2.048	17.119
INDEPORTES	082-2018	2.294.110	2.228.661	173	65.623
Departamento de Antioquia	MA110001	5.416.640	4.055.785	3.860	1.364.715
Ferrocarril de Antioquia	006-2018	186.672	186.672	985	985
Personería de Medellín	46-76153	210.006	210.006	847	847
IDEA	134-2018	11.008	11.008	4	4
CORANTIOQUIA	1807-16	648.674	566.691	180	82.164
FLA	46-8191	4.816.931	4.722.321	1.573	96.183
Instituto de Cultura	145-2018	632.211	625.211	218	7.218
Departamento de Antioquia	46-8582	2.037.139	1.842.931	251	194.459
IDEA	215-2018	22.800	22.800	31	31
Contraloría de Antioquia	031-2018	224.006	224.005	36	37
Total General 2018		**$61.866.299**	**$59.173.723**	**$36.125**	**$2.728.702**

b. Ingresos recibidos por anticipado

Representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la empresa en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en que se produce la contraprestación en bienes o servicios.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Servicios de comunicaciones	$329.829	$73.171
Total	**$329.829**	**$73.171**

Adicional a los pagos que realizan los clientes de manera anticipada, dentro de los ingresos recibidos por anticipado se clasifican también aquellos ingresos que se generan en el cobro de recursos por la prestación de servicios a los clientes de la Central de Medios cuando aún no se han ejecutado los costos asociados a dicho ingreso.

c. Otros pasivos diferidos

Representa el valor de los pasivos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de ingresos y afectan varios periodos en los que se deberán ser aplicados o distribuidos.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Transferencias ANTV programas año 2019 y 2018	152,986	20,868
Indemnización por daño en Equipos Comodato ANTV	6,795	6,795
Regalías asignaciones directas	59,316	5,070,868
Otros Pasivos diferidos	53,095	25,000
Total	**272,192**	**5,123,531**

Según los informes de ejecución de recursos de las transferencias realizadas durante la vigencia por la Autoridad Nacional de Televisión para la financiación del Plan Anual de Inversiones aprobado, y la ejecución de proyectos especiales, se presentan los siguientes programas sin la ejecución completa del presupuesto:

PROGRAMA	Cifras expresadas en miles de pesos		
	Valor aprobado	Valor ejecutado	Valor no ejecutado
Aroma y Sabor	52,394	42,420	9,975
Sólo Fútbol/ Deportes La Barra	25,803	24,750	1,053
Humor Inédito	86,551	86,496	54
Latas	381,417	356,347	25,070
Tardes Retro	127,033	90,771	36,263
Teleantioquia Bailable	125,307	117,907	7,400
Teleantioquia Noticias	2,529,469	2,494,091	35,378
Mantenimiento Red Transmisión	170,000	152,166	17,834
Fortalecimiento Telepuerto	55,000	36,565	18,435
Adquisición Equipo 2da Señal	325,000	323,475	1,525
Totales	**3,877,974**	**3,724,988**	**152,986**

El valor no ejecutado por la suma total de $ 152,9 millones será reintegrado a la Autoridad Nacional de Televisión en el mes de enero, según el plazo estipulado para tal fin.

El saldo de Indemnización por daño en equipos Comodato ANTV se tienen pendiente por transferir a la Autoridad Nacional de Televisión, debido a reconocimiento por parte de Seguros Generales Suramericana del hurto de una antena parabólica en comodato de la ANTV.

En el año 2018 se recibió por asignación directa de recursos del Sistema General de Regalías el valor de $5.070,8 millones, que fueron ejecutados en el año 2019, para la actualización de la plataforma tecnológica del canal. Del total de recursos aprobados para el proyecto, al cierre del ejercicio se reconoce un pasivo por la suma no ejecutada del proyecto que asciende a $59,3 millones.

En cuanto a los otros pasivos diferidos, el valor presentado corresponde al valor no ejecutado del proyecto de fortalecimiento tecnológico financiado con recursos del Departamento de Antioquia. El valor total aprobado para el proyecto asciende a la suma de $ 1.500 millones, de los cuales se ejecutó la suma de $ 1.446,9 millones en 2019, quedando un saldo por ejecutar para la vigencia 2020 por $ 53 millones.

Nota número 14
Beneficios a empleados a largo plazo

Dentro de los beneficios a empleados a largo plazo, Teleantioquia clasifica las cesantías retroactivas por pagar a los empleados vinculados antes del 31 de diciembre de 1996. Este beneficio tiene como principal objetivo otorgarle al trabajador recursos que se constituyan como un auxilio para el desempleo, y que además se ha determinado como un ahorro que puede ser invertido en vivienda o estudio. El saldo de las cesantías retroactivas al cierre del ejercicio se compone de la siguiente manera:

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Cesantías retroactivas consolidadas	383,120	288,073
Plan de activos para beneficios a largo plazo	(284,081)	(228,538)
Pasivo por cesantías retroactivas	**99,039**	**59,535**

Como plan de activos para beneficios a largo plazo el canal posee recursos entregados en administración mediante un fondo con la compañía Protección S.A. para la custodia de las cesantías retroactivas de los empleados de planta activos que pertenecen a este régimen. El valor de este fondo es actualizado cada año, luego de que se conoce el valor consolidado de las cesantías retroactivas.

Beneficios pos empleo

La provisión para pensiones representa el valor presente de todas las mesadas futuras, que la entidad deberá cancelar a los empleados que cumplan los requisitos de ley, determinado con base en cálculos actuariales, sin inversión específica de fondos.

Dicho cálculo cubre los empleados retirados que no estaban en el Sistema de Seguridad Social el 1° de abril de 1994 o vinculados a esa fecha y que actualmente se encuentran en este Sistema.

El pasivo por concepto de pensiones de jubilación se registra de la siguiente forma:

• Para los empleados retirados a 1° de abril de 1994 y que no estaban en el Sistema de Seguridad Social, representa el valor presente sin indexación, determinado con base en cálculos actuariales.

• Para los empleados vinculados a 1° de abril de 1994 y que actualmente se encuentran en el Sistema de Seguridad Social, la entidad registra el valor del cálculo de bonos pensionales, de acuerdo con los parámetros de los Decretos 1748 de 1995, 1474 de 1997 y 1513 de 1998.

Bases legales y técnicas del cálculo

Bases Legales:
Las vigentes a la fecha del estudio relacionadas con esta prestación. Como puede verse en la metodología se incluyeron las mesadas adicionales que deben pagarse en los junios y en los diciembres de cada año.

Bases técnicas:
Las bases técnicas tomadas en este estudio fueron:
a) Método de costeo:
La norma NIC 19 establece que para las retribuciones pactadas con el empleado se debe seguir el método denominado de la “unidad de crédito proyectada”, el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera la obligación. El pasivo por jubilaciones de TELEANTIOQUIA corresponde a personal que ya tiene derechos causados.

b) Tasa de descuento: 6,28%. Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios. La curva de rendimientos empleada corresponde a la curva de TES B en pesos al corte de diciembre 31 de 2019 consultada en Infovalmer. Esta tasa fue aprobada por la empresa para efectos del presente estudio.

c) Tasa de reajuste pensional: Para el horizonte del estudio se estima una tasa de 3,2%, este promedio de inflación fue autorizado por la empresa.

d) Tabla de Mortalidad: Tablas de Mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005-2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera según resolución Nro. 1555 de julio 30 de 2010.

El saldo de las obligaciones por beneficios posempleo al cierre del ejercicio se compone de la siguiente manera:

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Pensión personal retirado	$7.147.225	$ 6.894.071
Personal jubilado	445.084	413.837
Plan de activos para beneficios posempleo (1)	(3.031.009)	(2.451.380)
Total	**$ 4.561.300**	**$4.856.528**

(1) Representa el valor de los activos destinados a la atención de obligaciones por beneficios a los empleados distintas de aquellas que surgen por terminación del vínculo laboral o contractual y que se van a liquidar después de completar el periodo de empleo en la empresa.

El canal tiene un contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos N° 2016073 - Patrimonio Autónomo Pasivos Pensionales, suscrito el 31 de mayo de 2016 con la compañía Fiduciaria Central S.A., el cual tiene por objeto la constitución de un patrimonio autónomo con destinación específica, para la administración del Pasivo Pensional de TELEANTIOQUIA, con estos recursos se responderá por el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de los bonos pensionales, sus cuotas partes y cuotas partes jubilatorias de sus trabajadores y ex trabajadores del Fideicomitente.

La composición de este plan de activos de detalla a continuación:

Concepto C	ifras en miles de pesos	
	2019	2018
Cuentas de ahorro	$372.565	$389.260
Títulos	2.658.444	2.062.120
Total	**$3.031.009**	**$2.451.380**

Las variaciones que se presentan entre el pasivo calculado con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2019 se explican de la siguiente manera:

Concepto	Personal retirado	Personal jubilado
Cálculo actuarial a diciembre de 2018	6,894,071	413,837
Reintegro de Bono Pensional	16.189	0
Pagos realizados durante el período	(93.380)	(35.435)
Pérdidas actuariales reconocidas en el período	330.345	66.682
Cálculo actuarial a diciembre de 2019	7.147.225	445.084

En la actualidad se adelanta proceso jurídico en contra de la entidad por la exempleada Maria Elena Giraldo Giraldo, debido a que en el cálculo de su bono pensional no se le estaban teniendo en cuenta algunos factores prestacionales, esta demanda se encuentra en probabilidad de condena media – alta en contra de la entidad, esto se le informó al Actuario para que actualizará el Bono pensional respectivo con dichos factores prestacionales. Las modificaciones al bono de Maria Elena, se incluyeron en la actualización del pasivo desde el año 2017, por esta razón no se provisiona pasivos por posibles contingencias.

Nota número 15
Pasivos por impuestos diferidos

Representa el valor del impuesto a las ganancias pagado que es susceptible de recuperarse en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal de periodos futuros en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2019	2018 Reexpresado	1-ENE-2018 Reexpresado
Inventarios	$0	$ 0	$14.651
Propiedad, planta y equipo	4.749.719	5.312.836	4.793.866
Otros activos	0	0	188.705
Provisiones	0	0	3.862
Otros Pasivos	0	126.394	1.448.863
Total	**$4.749.719**	**$5.439.230**	**$6.449.947**

Durante el año 2019 se hace necesario realizar una reexpresión del Estado de Situación Financiera en relación al cálculo del impuesto diferido pasivo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Los cálculos propuestos para los cierres contables anteriores al año 2018 partieron de la metodología usada por la Entidad en la preparación de su Estado de Situación Financiera de Apertura, fecha en la cual reconoce por primera vez impuesto diferido, y
2. En dicha metodología se usaba para el cálculo, la tarifa de renta ordinaria para todas las partidas, lo que puede haber partido de la presunción que establece la Norma Internacional de Información Financiera para la definición de tarifas, esto es: “activos medidos a valor razonable o modelo de revaluación que sean depreciables, prima la intención de uso”, sin embargo, como igualmente la norma indica que dicha presunción puede ser refutable, se opta por realizar el cálculo con una tarifa combinada, atendiendo a la situación fiscal real que tendrían dichos activos en caso de ser vendidos, ya que generarían impuesto por renta ordinaria (Tarifa del 33%, 32%, 31% ó 30%, según el periodo gravable en el cual se revierta la diferencia) en lo que corresponda a Renta por Recuperación de Deducciones (depreciación acumulada) y generarían Impuesto por Ganancias Ocasionales (Tarifa del 10%), ya que el tiempo de posesión de los mismos es superior a dos años, en lo que respecta a la valoración reconocida en la propiedad planta y equipo.

El impacto positivo generado en el patrimonio por el anterior ajuste a la estimación, fue de $3.055.007 millones, pues el principal impacto fue el cambio presentado en la tarifa con la que se estimaban realizar los activos en un futuro, ya que no se tenía en cuenta que la intención que prevalecía con dichos activos era la de uso y no la de venta, generando un impacto diferencial de tarifas de un 33% al 10%, considerando que dichos activos fueron medidos a valor razonable lo que amerita la aplicación de tarifas combinadas, entre Renta Ordinaria y Ganancias Ocasionales.

En el siguiente cuadro se detalla el valor del gasto o ingreso por impuestos diferidos en la actualización del cálculo al cierre de 2019:

Concepto	Cifras en miles de pesos	Cifras en miles de pesos	DIFERENCIA – (INGRESO) / GASTO
	2018	2019	
Activo por impuesto diferido			
Cuentas por cobrar	$43.941	$64.863	-$20.922
Prestamos por cobrar	45.776	39.208	6.568
Propiedades, planta y equipo	1.723.379	636.045	1.087.334
Otros activos	124.151	624.286	-500.135
Total Activo por impuesto diferido	**$1.937.247**	**$1.364.402**	**$572.845**
Pasivo por impuesto diferido			
Propiedades, planta y equipo	5.312.836	4.749.719	-563.117
Otros pasivos	126.394	0	-126.394
Total Pasivo por impuesto diferido	**$5.439.230**	**$4.749.719**	**-$689.511**
Total (INGRESO)/GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO			**-$116.665**

Estas variaciones surgen por cambios en las tasas fiscales utilizadas de un año a otro y/o reversión de las diferencias temporarias que se habían reconocido inicialmente. Las diferencias temporarias tendrán vencimiento en la fecha de realización de cada uno de los activos o pasivos con los que están relacionados.

La variación de $572.845 en los diferentes rubros del activo por impuesto diferido, obedece a la actualización del mismo para la fecha de corte de estos Estados Financieros, 31 de diciembre de 2019.

El valor del gasto por impuesto corriente sobre la renta y ganancias ocasionales que afectó los resultados en la vigencia 2019 es de $515.684

Nota número 16
Patrimonio institucional

En este rubro se presenta la composición del patrimonio de la entidad:

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2019	2018 Reexpresado	1-ENE-2018 Reexpresado
Aportes sociales	$26.296.157	$26.296.157	$26.296.157
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes	451.000	451.000	451.000
Reservas	17.098.527	16.833.704	16.833.704
Resultados de ejercicios anteriores	7.494.961	(220.425)	(1.790.551)
Resultado del ejercicio	7.703.453	1.078.098	1.570.125
Impactos de transición al nuevo marco normativo	0	6.902.110	6.902.110
Ganancias o pérdidas por planes beneficios a los empleados – Actualización actuarial	(226.429)	0	0
Total patrimonio institucional	**$58.817.669**	**$51.340.644**	**$50.262.545**

Aportes sociales

En esta denominación se incluyen los aportes destinados para la creación y desarrollo de entidades descentralizadas por servicios. Su estructura y clasificación es la siguiente:

Capital fiscal	2019			2018		
	Cuotas	Cifras en miles de pesos	%	Cuotas	Cifras en miles de pesos	%
		Valor			Valor	
Departamento de Antioquia	3.399	$19.401.050	73,78%	3.399	$19.401.050	73,78%
IDEA	700	3.995.509	15,19%	700	3.995.509	15,19%
MIN TIC	312	1.780.856	6,77%	312	1.780.856	6,77%
Municipio de Medellín	196	1.118.574	4,26%	196	1.118.574	4,26%
Total	**4.607**	**$26.296.157**	**100,00%**	**4.607**	**$26.296.157**	**100,00%**

El valor nominal de las cuotas es $5.707,87

Prima en colocación de cuotas sociales

Corresponde a la diferencia entre el valor intrínseco de las cuotas sociales en el momento de la colocación y el valor nominal de las cuotas sociales el cual asciende a $451.000. Esta prima corresponde al año 1996 y 1997.

Reservas

La reserva legal es exigida por la ley colombiana. La entidad debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año hasta que sea igual al 50% del capital. Esta reserva no está disponible para ser distribuida y puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Reserva legal	$1.915.117	$1.650.294
Reserva ocasionales	15.183.410	15.183.410
Total Reservas	**$17.098.527**	**$16.833.704**

El aumento que se presenta por valor de $264.823 en la Reserva Legal corresponde a la apropiación del 10% sobre las utilidades de los años 2018 y 2017, aprobada en la Asamblea de socios y que consta en el acta N° 13 de 2019.

Resultados de ejercicios anteriores

En el resultado de ejercicios anteriores se muestra la acumulación de los déficit o superávit que la compañía tenga acumulados en su patrimonio.

Concepto	Cifras en miles de pesos		
	2019	2018 Reexpresado	1-ENE-2018 Reexpresado
Resultado de ejercicios anteriores	$(220.425)	$(1.790.551)	$(4.331.836)
Traslado Superávit / (Déficit) año anterior.	1.078.098	1.570.126	0
Apropiación reserva legal	(264.823)	0	0
Reclasificación Impactos de transición Res. 586/2018 CGN	6.902.110	0	0
Corrección cálculo Impuesto diferido.	0	0	1.712.289
Corrección por evaluación en estimación de Vida útil de Activos	0	0	828.996
Total resultados d e ejercicios anteriores	**$7.494.961**	**$(220.425)**	**$ (1.790.551)**

Los resultados de Ejercicios anteriores tienen diferentes cambios debido a que para la fecha de corte de estos estados financieros se hace necesario una reexpresión de estados financieros anteriores, pues se realizaron correcciones en los cálculos del Impuesto diferido (Ver nota 10 y 15); además de la evaluación realizada a la Propiedad, planta y equipo, originando como resultado un cambio en la estimación de la vida útil de ciertos activos que se encontraban totalmente depreciados debido a un error en el momento inicial del cargue de información para el estado de Situación financiera de Apertura (Ver nota 9).

Adicional a lo anterior, es importante mencionar que los resultados de ejercicios anteriores presentan una importante variación que tiene base en la resolución 586 de 2018 de la Contaduría General de la Nación en donde se obliga a las entidades públicas sujetadas al régimen de contabilidad pública, a reclasificar el rubro de impactos de transición a los nuevos marcos normativos al rubro de Resultado de ejercicios anteriores, que para el caso de Teleantioquia asciende a la suma de $6.902.110.

Ganancias o pérdidas por planes beneficios a los empleados – Actualización actuarial

En este rubro perteneciente al Otro resultado integral, se encuentran las ganancias o pérdidas originadas en la actualización actuarial del pasivo pensional y en el reconocimiento de los rendimientos originados en el Patrimonio autónomo en donde se administran los recursos que cubrirán dicho pasivo pensional.
Para la vigencia 2019 se presentaron los siguientes movimientos en el Otro resultado integral relacionado a las ganancias o pérdidas actuariales y actualización de los planes para beneficios:

Concepto	Cifras en miles de pesos
	2019
Ganancias por Activos plan de beneficios posempleo	$170.597
Perdidas Actuariales netas por planees de beneficios posempleo	(397.026)
Total	**-$226.430**

Nota número 17
Servicio de comunicaciones

Representa el valor de los ingresos causados por la entidad, provenientes de la prestación de servicios de televisión.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Cesión de derechos	3.302.773	3.297.836
Servicios de producción	6.445.915	3.348.598
Servicios de transmisión	567.889	549.831
Publicidad(1)	10.472.900	9.381.887
Otros ingresos corrientes (2)	18.284.183	7.231.135
Total	**39.073.660**	**23.809.287**

(1) Los ingresos por publicidad corresponden a los recibidos por la ejecución de diferentes tipos de actividades de promoción que son ordenadas por los clientes del canal y se componen del siguiente detalle:

Descripción	2019	2018
Comercial regular	6.015.917	5.801.499
Superimposición	73.991	69.496
Comercial en vivo	206.382	192.761
En clasificados	548.914	503.585
Patrocinio sección	318.591	312.313
Patrocinio de presentación	242.438	190.648
Patrocinio despedida	137.808	128.378
Menciones visuales	493.037	528.751
Mención oral	24.234	15.098
Riesgo compartido	48.467	107.053
Publicidad página web	86.312	118.077
Nota patrocinada	2.004.273	1.158.148
Falso directo	239.811	161.228
Emplazamiento (Back in)	22.268	34.681
Publicidad BTL	420	18.471
Desplazamientos	0	26.501
Contenido patrocinado	10.037	15.200
Totales	**10.472.900**	**9.381.887**

(2) Los otros ingresos corrientes son aquellos que no están directamente relacionados con el objeto principal de la entidad, en este concepto encontramos los ingresos recibidos por prestación de servicios de los contratos firmados con varios clientes de la central de medios, los honorarios generados por la administración de los contratos de mandato, los incentivos otorgados por los proveedores de la central; entre otros. El detalle de otros ingresos, se describe en el siguiente cuadro:

Otros ingresos corrientes	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Prestación de servicios central de medios	13.869.605	4.781.814
Honorarios central de medios	3.358.755	1.781.668
Venta de derechos de programas	575	0
Venta de rating	2.205	2.293
Incentivos central de medios	1.053.043	665.36
Total	**18.284.183**	**7.231.135**

Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios

Representa el valor de las devoluciones, rebajas y descuentos provenientes de la prestación de servicios de televisión.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Descuentos por pronto pago	82.835	65.667
Total	**82.835**	**65.667**

Nota número 18
Transferencias

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la entidad, que provienen de transferencias de otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, sin contraprestación directa, en cumplimiento de normas legales. Los recursos que encontramos en estas cuentas corresponden a proyectos que financian estas entidades y que deben ser legalizados a la finalización de estos

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
ANTV (1) 1	5.821.502	12.365.532
Aportes por Ley 14 de 1991	89.320	115.212
Subvención por equipos en comodato	0	298.598
Regalías	5.011.552	0
Gobernación de Antioquia (2)	1.446.908	2.290.000
Total	**22.369.279**	**15.069.342**

(1) Los aportes recibidos por la ANTV son los siguientes:

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Contenidos (Programas)	14.279.296	9.859.194
Contenidos (Especiales)	1.030.000	1.878.971
Compra de Programación	187.206	90.916
Infraestructura tecnológica	325.000	536.451
Total	**15.821.502**	**12.365.532**

(2) Los recursos de la Gobernación de Antioquia corresponden:

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Compra de activos	1.446.908	500.000
Contenidos (Córdova)	0	1.290.000
Producción Cinematográfica	0	500.000
Total	**1.446.908**	**2.290.000**

Nota número 19
Costos de ventas de servicios

Representa el valor de los costos incurridos como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Sueldos y salarios (1)	9.466.463	8.859.381
Contribuciones imputadas	9.688	10.697
Contribuciones efectivas	900.289	849.196
Aportes sobre la nómina	50.720	52.840
Materiales (suministro de cintas)	155.024	153.609
Generales (2)	32.947.786	18.556.654
Impuestos, contribuciones y tasas	245.992	220.180
Total	**43.775.962**	**28.702.556**

(1) Sueldos y salarios de operación:
Corresponde al valor de los costos de personal necesario para apoyar el normal funcionamiento de las labores operativas del ente público.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Sueldos de personal	3.695.079	3.429.402
Horas extras y festivos	534.945	461.242
Prima de vida cara	303.284	283.166
Prima de vacaciones	175.579	170.424
Prima de navidad	334.066	334.066
Prima de servicios	168.668	158.182
Incentivo por antigüedad (1)	0	54
Vacaciones	269.094	260.043
Bonificación especial de recreación	22.229	21.898
Bonificación por servicio	9.829	8.335
Auxilio de transporte	14.639	7.813
Cesantías	542.331	458.306
Intereses a las cesantías	49.425	46.766
Capacitación bienestar social y estímulos	1.560	71
Empresa temporal	3.266.432	3.182.027
Amortización beneficios a empleados por préstamos	52.737	35.035
Dotación y suministro a trabajadores	3.731	2.552
Total	**9.466.463**	**8.859.381**

Este beneficio solo está vigente para el periodo causado hasta el 27 de julio de 2016, fecha en la cual fue derogado. El valor registrado en el periodo 2018 corresponde al reconocimiento del retroactivo.

(2) Costos generales de operación

Corresponde al valor de los costos necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores operativas del ente público, con sus respectivos centros de costos, los cuales permiten la toma de decisiones, estos costos se reclasifican a la cuenta 6 al cierre de cada periodo.

Concepto	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Prestación de servicios central de medios	13.863.623	4.769.954
Comisiones honorarios y servicios	14.549.194	10.137.301
Vigilancia y seguridad	82.477	75.069
Materiales y suministros	346.843	159.277
Mantenimientos	477.647	345.861
Publicidad en internet	6.175	58.142
Servicios públicos	419.851	419.789
Arrendamientos	86.130	83.691
Viáticos y gastos de viaje	58.889	72.978
Impresos, publicaciones y suscripciones	50.372	28.304
Comunicaciones y transporte	954.182	772.420
Seguros generales	242.540	201.678
Servicios Técnicos y profesionales	110.342	21.404
Diseños y estudios	74.108	56.916
Contratos de administración	509.098	450.755
Combustibles y lubricantes	32.462	30.974
Servicios de aseo y restaurante	49.030	42.276
Contratos de aprendizaje	47.561	45.624
Intangibles	985.751	783.070
Otros gastos generales	1.482	1.171
Total	**32.947.786**	**18.556.654**

Nota número 20
Sueldos y salarios de administración

Corresponde al valor de los gastos de personal necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores administrativas del ente público.

Sueldos y salarios administración	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Sueldos de personal	1.464.623	1.386.204
Horas extras y festivas	5.675	6.427
Auxilio de transporte	8.374	7.877
Total	**1.478.664**	**1.400.508**

Nota número 21
Prestaciones sociales administración

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las empresas, por concepto de prestaciones sociales.

Prestaciones sociales administración	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Vacaciones	126.707	99.802
Cesantías	186.256	158.541
Intereses a las cesantías	17.171	15.605
Prima de vacaciones	79.702	66.759
Prima de navidad	145.217	134.708
Prima de servicios	68.787	63.652
Prima de vida cara	72.157	74.774
Incentivo por antigüedad (1)	0	96
Bonificación especial de recreación	10.087	8.600
Bonificación por servicio	20.059	17.453
Total	**726.143**	**639.991**

(1) Este beneficio solo estuvo vigente para el periodo causado hasta el 27 de julio de 2016, fecha en la cual fue derogado.

Nota número 22
Generales de administración

Corresponde al valor de los costos necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores administrativas del ente público, se tienen creados centros de costos que son utilizados en cada cuenta con el fin de que sirvan para la toma de decisiones.

Gastos generales de administración	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Estudios y proyectos	3.917	28.500
Comisiones, honorarios y servicios	0	21.529
Servicio de vigilancia	15.008	17.496
Materiales y suministros	103.254	67.637
Mantenimiento	98.905	68.267
Servicios públicos	47.138	71.914
Arrendamientos	24.549	22.755
Viáticos y gastos de viaje	49.436	30.647
Impresos, publicaciones y suscripciones	11.914	4.923
Comunicaciones y transporte	96.510	102.659
Seguros generales	42.449	38.653
Contratos de administración	129.209	153.699
Combustibles y lubricantes	7.763	8.631
Servicios de aseo y restaurante	37.661	44.885
Contratos de aprendizaje	57.193	55.729
Gastos legales	3.274	7.550
Honorarios	537.451	276.344
Servicios	41.121	41.960
Otros gastos generales	7.455	13.712
Total	**1.314.207**	**1.077.490**

Nota número 23
Sueldos y salarios de ventas

Corresponde al valor de los gastos de personal necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores comerciales del ente público, son costos que están directamente relacionados con el objeto social de Teleantioquia.

Sueldos y salarios de ventas	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Sueldos de personal	288.494	257.567
Auxilio de transporte	1.081	1.006
Total	**289.575**	**258.572**

Nota número 24
Prestaciones sociales ventas

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las empresas, por concepto de prestaciones sociales.

Prestaciones sociales ventas	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Vacaciones	34.408	27.388
Cesantías	24.360	19.411
Intereses a las cesantías	4.145	3.276
Prima de vacaciones	15.240	12.414
Prima de navidad 2	9.553	25.064
Prima de servicios	14.786	11.800
Prima de vida cara 1	6.107	16.324
Bonificación especial de recreación	1.912	1.599
Bonificación por servicio 3	.100	2 .953
Total	**143.611**	**120.229**

Nota número 25
Generales de ventas

Corresponde al valor de los costos necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores comerciales del ente público, son costos que están directamente relacionados con el objeto social de Teleantioquia.

Gastos generales de ventas	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Comisiones, honorarios y servicios	2.045.720	1.880.135
Mantenimiento	3.220	1.520
Vigilancia y seguridad	741	0
Servicios públicos	3.100	3.078
Arrendamiento	23.753	0
Contratos de administración	5.238	0
Viáticos y gastos de viaje	1.404	576
Publicidad y propaganda	120.255	51.299
Impresos, publicaciones y suscripciones	12.900	13.662
Comunicaciones y transporte	15.164	13.023
Seguros generales	3.801	2.576
Promoción y divulgación	52.151	50.807
Servicios de aseo y restaurante	13.603	831
Materiales y suministros	16.310	17.771
Contratos de aprendizaje	6.114	0
Otros gastos generales	297	47
Total	**2.323.770**	**2.035.325**

Nota número 26
Deterioro y depreciaciones

a. Depreciación de propiedades, planta y equipo

Como gasto por depreciación se reconoce el valor que pierden los activos a lo largo del tiempo por el desgaste que se genera en su uso. El gasto por depreciación de la propiedad, planta y equipo del canal se compone de la siguiente manera:

Depreciación de propiedades, planta y equipo	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Edificaciones	377.472	377.195
Equipos de comunicación y computación	255.167	219.761
Equipos de televisión	1.937.173	1.533.790
Equipos de transporte	109.915	108.273
Maquinaria y equipo	205.631	454.140
Muebles enseres y equipo de oficina	68.309	75.308
Propiedades de inversión	26.821	26.820
Total	**2.980.488**	**2.795.287**

b. Deterioro de Propiedades, planta y equipo

El deterioro de valor de los activos corresponde al gasto que se debe reconocen cuando el valor en libros supera su importe recuperable. El detalle del deterioro de la propiedad, planta y equipo reconocido durante el período es el siguiente:

Clase	2019 2	018
Equipo de televisión	0	69.738
Equipo de computación	0	81
TOTAL	**0**	**69.819**

c. Amortización activos intangibles

La amortización de activos intangibles reconocida durante el período corresponde al gasto por el uso de licencias y software para el desarrollo de las actividades que se realizan desde el área administrativa. El detalle del gasto por estos conceptos es el siguiente:

Clase	Depreciación
Licencias	39.345
Softwares	80.609
Total	**119.954**

d. Deterioro de cuentas por cobrar

El deterioro de cuentas por cobrar reconocido en el período corresponde a la estimación realizada acerca de la probabilidad de recuperación de la cartera con una antigüedad superior a 180 días, y de la cartera clasificada dentro de la categoría de difícil recaudo. El total del deterioro de cartera para 2019 ascendió a $ 109,71 millones, como resultado de un deterioro de $ 79,42 millones para la cartera de difícil recaudo; y de $ 30,29 millones para la cartera corriente.

Nota número 27
Ingresos Financieros

Representa el valor de los ingresos de la empresa provenientes de actividades extraordinarias que se hacen en la gestión del efectivo y la liquidez. Los ingresos más representativos de este concepto son los provenientes de los rendimientos financieros de las inversiones y diferentes cuentas de ahorro de la entidad y del reconocimiento de los rendimientos efectivos en los préstamos a los empleados.

Ingresos financieros	Cifras en miles de pesos	
	2019	2019
Rendimiento Efectivo Prestamos	132.387	184.699
Ganancia por baja en cuentas	14.612	0
Comisiones	0	0
Rendimientos Recursos entregados	0	147.121
Intereses de mora	0	8.701
Otros ingresos financieros	363.953	280.739
Total	**510.953**	**621.260**

Nota número 28
Ingresos diversos

Representa el valor de los ingresos de la empresa provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en otras cuentas. Los ingresos más representativos de este concepto en el año 2019 son los provenientes de arrendamientos de oficinas, indemnización de siniestros y otros ingresos diversos.

Ingresos diversos	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Arrendamiento oficinas	874.020	840.810
Sobrantes arqueos de caja	0	0
Recuperaciones de costos y gastos	24.281	91.610
Aprovechamientos	5.250	23.028
Indemnizaciones Siniestros	73.504	294.754
Indemnizaciones Incumplimiento de contratos	0	2.105
Ajustes al peso	35	19
Ajustes de cartera	5	572
Otros ingresos diversos	30.010	1.058
Recuperación por deterioro cuentas por cobrar	38.269	9.701
Ajustes por diferencia en cambio	354	1.409
Subvenciones ejercicios anteriores	0	12.748
Utilidad en venta de activos	41.350	61.460
Total	**1.087.078**	**1.339.274**

• En el rubro de indemnizaciones por siniestro se encuentran los recursos recibidos por las aseguradoras, y corresponden a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR INDEMNIZACIÓN
Pago siniestro por daño en Drone	$6.494
Pago por daño de en Cámara del Noticiero	45.668
Pago por daño de en Cámara en Itagüí	21.342
Total no ejecutado ANTV	**$73.504**

Nota número 29
Gastos diversos

Representa el valor de los gastos en el desarrollo de las actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas.

Gastos diversos	Cifras en miles de pesos	
	2019	2018
Pérdida en Retiro y Venta de Activos	0	32.752
Pérdida en Baja de Cartera	7.202	2.199
Pérdida en Baja de Efectivo y equivalentes	0	100
Multas y Sanciones	0	5.001
Impuestos asumidos	487	0
Ajustes Cartera	0	310
Ajustes Cuentas por pagar	0	4
Ajustes por Devolución de facturas	37.342	129.748
Ajuste por Declaración de renta 2017	0	72.772
Ajuste por conciliación de cuentas	3.629	84.110
Total	**48.660**	**326.996**

Nota número 30
Impuesto sobre la Renta Corriente

Teleantioquia debe reconocer las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en sus Estados Financieros. Estos importes fiscales comprenden un componente corriente y diferido, siendo el primero el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del periodo corriente o periodos anteriores y el impuesto diferido corresponde al impuesto por pagar en periodos futuros como resultado de que los activos o pasivos se recuperan o liquidan por su importe en libros actual.

Teleantioquia reconoció un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Los pasivos por impuesto corriente se miden a los importes que se esperen pagar usando las tasas impositivas y la legislación que esté vigente.

Hasta el año 2018 Teleantioquia ha determinado su Impuesto sobre la Renta en varios periodos por el Sistema de Renta Presuntiva, al cual se llega por ocasión de generar pérdidas fiscales o presentar una mayor Renta presuntiva con respecto a la Renta Líquida del periodo; a través de este sistema se presume que el patrimonio de la Entidad debe generar una renta mínima, y se calcula con base en el patrimonio líquido del periodo inmediatamente anterior.

Para los años 2016 a 2018, la tarifa para determinar la Renta Presuntiva sobre el Patrimonio Líquido de los contribuyentes correspondia a un 3.5%, pero con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018, dicho porcentaje se redujo a 1.5%, y con ocasión de la Ley 2010 de 2019, se espera que disminuya a 0,5% en el año 2020 y llegue al 0% a parit del periodo gravable 2021.

Esto ha generado en la Entidad la acumulación de créditos fiscales, compuestas por Pérdidas y Excesos de Renta Presuntiva sobre Renta Ordinaria, las cuales son susceptibles de ser compensadas en periodos posteriores, cuando la Entidad tenga una Renta Líquida superior a la Renta Presuntiva y esté dentro de los términos de oportunidad que establece la norma, esto es, doce (12) años para las Pérdidas generadas desde el periodo gravable 2017 y cinco (5) años para los Excesos de Renta Presuntiva; para las Pérdidas acumuladas hasta el periodo 2016, de los cuales Teleantioquia a la fecha de emisión de estos Estados Financieros, presenta créditos acumulados que vienen de los periodos 2015 y 2016, no se establece en la norma límite de tiempo para su compensación. Para el periodo gravable corriente, se compensarán $1.887.242, de los créditos fiscales acumulados a la fecha.

La Ley 1943 de 2018 también modificó el artículo 115 del Estatuto Tributario, se introdujo un beneficio que permite tomar como descuento tributario en Impuesto sobre la Renta, el 50% del Impuesto de Industria y Comercio efectivamente pagado durante la vigencia y que tenga relación de causalidad con la actividad económica, para el periodo gravable corriente, el valor a imputar en la Declaración de Renta por este concepto será de $157.011

Igualmente, en la Ley 1943 de 2018, se establece en el artículo 258-1 del Estatuto Tributario Nacional, la posibilidad de tomar como descuento tributario el IVA pagado en la adquisición de activos que puedan ser calificados como reales productivos, entendiendo esto, como aquellos activos que tienen una relación directa con el desarrollo del objeto social de la Entidad.

La Entidad realizó en el periodo adquisición de varios activos que cumplen con dicha calificación, quedando con un IVA asociado a dicha operación por valor de $1.099.530, de los cuales, para el periodo gravable corriente, se tomará como descuento en Impuesto sobre la Renta $391.323, el valor restante podrá ser tomado en cualquier periodo gravable posterior; respetando así los límites normativos en la imputación de descuentos tributarios.

TELEANTIOQUIA afectó sus estados financieros por valor de $515.684 y $421.524 para los años 2019 y 2018, respectivamente con gasto por Impuesto sobre la Renta. La provisión se detalla a continuación para cada uno de los años:

Concepto	Cifras en miles de pesos
	2019
Renta Líquida Ordinaria	
Ingresos Brutos menos descuentos	$62.886.998
(-) Ingresos no constitutivos de Renta	(20.833.055)
=Total Ingresos Netos	**42.053.943**
(-) Gastos	(8.440.881)
(-) Costos	(29.687.354)
= Total Gastos, Costos y Deducciones	**(38.128.235)**
Renta líquida ordinaria del Ejercicio	**3.925.708**
Compensaciones Créditos Fiscales	(1.887.242)
Renta Líquida después de Compensaciones	**2.038.466**
Renta Presuntiva	**502.466**
Tarifa Impuesto sobre la Renta 2019	33%
Impuesto sobre la Renta	672.695
Descuento Tributario – 50% Impuesto de Industria y Comercio	(157.011)
Total Impuestos	**$515.684**

Concepto	Cifras en miles de pesos
	2018
Renta presuntiva	
Patrimonio líquido a 2017	$35.021.125
Acciones	0
Patrimonio líquido base	35.021.125
Porcentaje de Renta presuntiva	3.5%
Renta líquida gravable (Base del impuesto de renta)	**1.225.739**
Tasa de Impuesto sobre la renta	33%
Total Impuesto sobre la Renta	404.494
Tarifa Sobre tasa de renta	4 %
Total Sobretasa de renta	17.030
Total Impuestos	**$421.524**

Nota número 31
Impuesto sobre la Renta diferido

Igualmente, reconocerá un pasivo por impuesto diferido por el impuesto por pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados, el cual surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales.

Se reconocerá un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

La medición posterior de los pasivos por impuesto diferido, reflejarán las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Teleantioquia espera recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos que lo generaron.

Los pasivos por impuesto corriente o por impuesto diferido se deberán medir utilizando el importe promedio ponderado por la probabilidad de todos los resultados posibles, suponiendo que las autoridades fiscales revisarán los importes presentados y tendrán pleno conocimiento de toda la información relevante.

Los cambios en un pasivo por impuesto diferido se reconocerán como gasto por impuesto a las ganancias en los resultados, excepto si el cambio es atribuible a una partida reconocida como Otro Resultado Integral.

La Entidad reconocerá un activo por impuesto diferido sobre todas las diferencias temporarias que se presentan entre sus bases contables y fiscales, que implicarán el menor pago de impuestos en periodos futuros cuando las diferencias se reviertan, igualmente lo hará sobre los créditos fiscales acumuladas, sobre los cuales exista una certeza razonable de poderlos compensar en el tiempo.

En el siguiente cuadro se detalla el valor del gasto o ingreso por impuestos diferidos en la actualización del cálculo al cierre de 2019:

Concepto	Cifras en miles de pesos	Cifras en miles de pesos	DIFERENCIA – (INGRESO) / GASTO
	2018	2019	
Activo por impuesto diferido			
Cuentas por cobrar	$43.941	$64.863	-$20.922
Prestamos por cobrar	45.776	39.208	6.568
Propiedades, planta y equipo	1.723.379	636.045	1.087.334
Otros activos	124.151	624.286	-500.135
Total Activo por impuesto diferido	**$1.937.247**	**$1.364.402**	**$572.845**
Pasivo por impuesto diferido			
Propiedades, planta y equipo	5.312.836	4.749.719	-563.117
Otros pasivos	126.394	0	-126.394
Total Pasivo por impuesto diferido	**$5.439.230**	**$4.749.719**	**-$689.511**
Total (INGRESO)/GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO			**-$116.665**

En el año 2019 se reconoció gasto por impuesto diferido de $1.093.902 e ingreso por impuesto diferido de $1.210.568; Para la presentación en el Estado de Resultados Integral, se presenta un ingreso neto de $116.665.

Nota número 32
Resultado del periodo

Representa el superávit o déficit que genera una entidad durante un periodo, como consecuencia de sus operaciones de naturaleza operacional o no operacional; el cual se encuentra representado en las partidas del ingreso, gasto y costo de la empresa.

Concepto	Cifras en miles de pesos	Cifras en miles de pesos	Variación
	2019	2018	
Resultado del periodo	$7.703.453	$1.078.098	$6.625.355

Teleantioquia emociona

La variación en el resultado del periodo por $6.625.355, se encuentra representada principalmente por la consecución de recursos del Sistema General de Regalías por la suma de $5.011.552 y de transferencias recibidas de la Gobernación de Antioquia que ascienden a $1.446.905; los anteriores recursos se destinaron exclusivamente a la adquisición de equipos para la actualización y modernización de la plataforma tecnológica del Canal

RELATIVAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota número 33
Efectivo y sus equivalentes

El saldo del efectivo y sus equivalentes durante el periodo 2019 y 2018 se detallan a continuación:

Concepto	Cifras en miles de pesos			
	2019		2018	
Efectivo		**$20.733.525**		**$ 21.360.796**
Depósitos en instituciones financieras	7.037.809		3.276.622	
Efectivo de uso restringido (1)	13.695.716		18.084.174	
Total efectivo y equivalentes		**$20.733.525**		**$ 21.360.796**

1. El detalle de este rubro se encuentra especificado en la Nota 3 relativa al Estado de Situación financiera.

Nota número 34
Otra información a Revelar

• Se declara el cumplimiento del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.
• No se utilizaron juicios diferentes de aquellos que involucren estimaciones y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas.
• La fecha de autorización para la publicación de los estados financieros es el 26 de marzo de 2020 y es responsabilidad de la Junta de Socios de la entidad.
• No existe ninguna instancia después de la Junta de socios que ordene la modificación de los estados financieros, una vez hayan sido publicados.

Nota número 34

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de presentación de los estados financieros no se conocen eventos posteriores al cierre que afecten la información incluida en ellos.

URIEL HERNANDO SANCHEZ ZULUAGA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal T.P.24697 - T
Por delegación de KRESTON RM S.A.
(Ver opinión adjunta DF-0101-19)

CRISTIAN QUINTERO CARDONA
Contador
TP 236873-T
(Ver certificación adjunta)

Teleantioquia emociona

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

A LA JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA

A- Informe sobre los Estados Financieros

He examinado los Estados Financieros de propósito general (Regulados por la Ley 1314 de 2009, y preparados de acuerdo con el nuevo marco regulatorio de la Contaduría General de la Nación determinado por la Resolución 414 de 2014, modificado por la Resolución 663 de 2015 y la aplicación voluntaria del Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019), según los criterios permitidos por la Resolución 414 para entidades de sociedad mixta con participación igual o superior del sector público al 50% del capital social, y que no cotizan en el mercado de valores, el Catálogo General de Cuentas definido por la Resolución 139 de 2015 y modificado por la Resolución 466 de 2016) los cuales comprenden los estado financieros comparativos terminados para el año 2019 y 2018 (Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios compilado en el Decreto 2420 de 2015, según los criterios permitidos por la Resolución 414 para entidades de sociedad mixta con participación igual o superior del sector público al 50% del capital social, junto con el Manual de Políticas Contables adoptado por la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA.

AFG
KRESTON
Knowing you.

Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA, a 31 de diciembre de 2019, y 2018 así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y según los criterios permitidos por la Resolución 414 para entidades de sociedad mixta con participación igual o superior del sector público al 50% del capital social

E- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó acabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoria conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

F- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración , Junta Administradora Regional y Junta Directiva

Además conceptúo, que durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Junta Administradora Regional y de la Junta Directiva.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA, al 31 de diciembre de 2019 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

La **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA** observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad,

se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999. Así mismo, a partir del 01 de mayo de 2013 se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012, modificado por la ley 1819 de 2016 y el Decreto 0862 de 2013.

De la misma manera, a partir del 1º de enero de 2014 se beneficia de la exoneración a cotización al Régimen Contributivo de Salud de que trata el artículo 204 de la Ley 100 de 1993, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Operaciones de Factoring

La Entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

G- Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- Estatutos de la Entidad;
- Actas de Junta Administradora Regional y de la Junta Directiva
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo definido en el Sistema de Gestión MIPG. Este modelo es de uso obligatorio para los organismos y entidades de orden nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. En el caso de las entidades descentralizadas las entidades con capital público y privado.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a las entidades de gobierno, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes.

También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Junta Administradora Regional y de la Junta Directiva, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

H- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Asociados y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

I- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.

J- Otros asuntos

Como se indica en mayor detalle en la Nota. 10 y 15 a los estados financieros, la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA.**, durante el período 2019, identifico un error en la presentación del saldo del impuesto diferido y la estimación de las vidas utiles de los activos, el cual fue analizado por la administración de la entidad concluyendo que se deben reexpresar retroactivamente para reflejar dichos ajustes como si hubieran sido efectuados en el periodo de 2018 y se incluyen para propósitos comparativos únicamente.

HERNÁN MORA MARTÍNEZ
Revisor Fiscal
T.P 24.097– T
Por delegación de
Kreston RM S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd

Medellín, 28 de febrero de 2020
DF– 0101 – 19